



Ambiente



2024

DICIEMBRE

Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Institucional

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Ambiente

REPORTE DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN MINAMBIENTE DICIEMBRE 2024

Presentación

Un plan de acción es el conjunto de actividades que realizará una entidad pública y que se encuentra regulado por unos plazos, recursos y responsabilidades orientados a la consecución de los objetivos definidos en los proyectos de inversión de la entidad.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”

El plan de acción institucional es la materialización programática, con actividades, indicadores y presupuesto del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” (PND). El plan propone cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

Por ser la razón de ser del plan de acción institucional, se señalan a continuación las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

1. **Ordenamiento territorial alrededor del agua:** el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio



Ambiente

- 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática:** su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
<i>Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.</i>	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
<i>Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.</i>	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
<i>Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.</i>	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR)
<i>Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.</i>	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
<i>Construir ciudades y hábitats resilientes.</i>	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
<i>Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.</i>	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
<i>Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.</i>	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

- 5. Convergencia regional:** busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Metas a las que apunta el Plan de Acción Institucional

Así mismo, el plan de acción materializa las acciones que llevan al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, así:

Transformación	Indicador	Meta Cuatrienio	Meta 2024
<i>Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental</i>	1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	13 Acuerdos	8 Acuerdos
<i>Transformación productiva, internacionalización y acción climática</i>	2. Reducción de la deforestación nacional	140.000 Has	156.693 Has
	3. Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	753.783 Has	250.000 Has

Transformación	Indicador	Meta Cuatrienio	Meta 2024
	4. Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	6 Proyectos	1 Proyecto
	5. Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	300.000 Has	75.000 Has
	6. Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	20 Proyectos	6 Proyectos

Roles y responsabilidades en el Plan de Acción Institucional

El plan de acción institucional es definido por cada dependencia líder de los proyectos de inversión, a partir del contenido aprobado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP, es revisado por la Oficina Asesora de Planeación, quien acompaña a las áreas en su definición, y es aprobado en el Comité de Gerencia, establecido por la Resolución 2140 de 2017, que preside la Secretaría General y en el que la Ministra y los directivos de la entidad tienen la función de “evaluar y aprobar el Plan de Acción del Ministerio y formular recomendaciones en caso de requerirse ajustes”.

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) acompaña la definición del plan de acción institucional y realiza su seguimiento en el marco de las funciones establecidas en el Decreto 3570 de 2011:

- Diseñar y coordinar el proceso de planeación del sector administrativo de ambiente y desarrollo sostenible en los aspectos técnicos, económicos y administrativos.
- Elaborar en coordinación con las dependencias del ministerio los planes estratégicos y de acción.

Así mismo, de acuerdo con la Resolución 123 de 2022, al Grupo de Políticas, Planeación y Seguimiento de la OAP le corresponde:

- Liderar la elaboración en coordinación con las dependencias del ministerio de los planes estratégicos y de acción institucional y someterlos a aprobación del ministro y de las instancias definidas para tal fin.
- Verificar el cumplimiento de los planes del ministerio y de las metas de entidades del sector y elaborar los informes de seguimiento y propuesta de ajustes a los mismos.

También le corresponde al grupo de programación y gestión presupuestal de la OAP, de acuerdo con la misma resolución:

- Realizar el control de gestión y seguimiento a la ejecución presupuestal.

Definición del Plan de Acción Institucional 2024

Para la vigencia 2024, este plan de acción fue resultado del proceso conjunto de planeación que inició con la convocatoria por parte de la Oficina de Planeación y Secretaría General para su definición con el memorando 40002023E3012609 del 19 de septiembre, que se materializó en el plan de acción aprobado en el Comité de Gerencia del 29 de diciembre y que concluyó con su publicación en Enero del 2024 del plan de acción definitivo a esa fecha en la página web de la entidad y que puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

Adicionalmente, para iniciar el 2024, se actualizaron la guía, procedimiento y formatos con los que se formula, hace seguimiento y se gestionan las modificaciones del plan de acción, que son los mismos documentos que enmarcan su conformación y trámite. Estos documentos se pueden consultar en el aplicativo SOMOSIG, Proceso gestión integrada del portafolio de planes programas y proyectos-GIP, así:

- Guía para la formulación y seguimiento al plan de acción institucional
- Procedimiento formulación, seguimiento y modificación del plan de acción del MINAMBIENTE
- Formato formulación y seguimiento Plan de acción Institucional
- Formato Solicitud de modificación de Plan de acción: actividades indicadores y entregables
- Formato Solicitud de Modificaciones Presupuestales del Plan de acción
- Formato informe periódico de Seguimiento del Plan de acción

Presupuesto base del Plan de Acción

En el 2024, el plan de acción institucional refleja la distribución de un total de **\$ 125.570.503.894**, asignados por proyectos de inversión, de acuerdo con los datos oficializados en la Resolución inicial de desagregado presupuestal No. 002 de enero de 2024, expedida por la Secretaría General en enero del mismo año:

Proyecto	Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora proyecto	Apropiación inicial (\$)
<i>Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional</i>	DGIRH	DGIRH	\$ 5.500.000.000
<i>Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional</i>	DCCGR	SEP	\$ 1.500.000.000
		DCCGR	\$ 10.500.000.000
		DGIRH	\$ 1.000.000.000
		OAJ	\$ 1.000.000.000
		SG	\$ 500.000.000
<i>Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional</i>	OAJ	OAJ	\$ 3.500.000.000
<i>Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional</i>	DAASU	DAASU	\$ 5.000.000.000
<i>Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional</i>	DAMCRA	DAMCRA	\$ 5.000.000.000
<i>Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional</i>	OAP	OAP	\$ 4.500.000.000
<i>Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional</i>	SEP	SEP	\$ 10.000.000.000
<i>Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional</i>	GCOM	GCOM	\$ 6.000.000.000
<i>Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional</i>	OAI	OAI	\$ 8.800.000.000
<i>Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional</i>	OTIC	OTIC	\$ 10.500.000.000
<i>Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional</i>	DOAT-SINA	DOAT-SINA	\$ 7.300.000.000
<i>Implementación de estrategias de reducción a la deforestación y alternativas sostenibles Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta</i>	DBBSE	DBBSE	\$ 1.000.000.000
<i>Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional</i>	SG	OCI	\$ 550.000.000
		SG	\$ 18.660.503.984
<i>Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional</i>	DBBSE	DAASU	\$ 2.000.000.000
		DBBSE	\$ 16.500.000.000
<i>Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional</i>	ONVS	ONVS	\$ 6.260.000.000
Total general			\$ 125.570.503.984

Este presupuesto fue distribuido por las dependencias en la siguiente cantidad de actividades:



Ambiente

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora proyecto	No. de Actividades principales	No. de Actividades desagregadas
DAASU	DAASU	4	22
DAMCRA	DAMCRA	3	12
DBBSE	DAASU	1	4
	DBBSE	3	9
DCCGR	SEP	1	1
	DCCGR	15	15
	DGIRH	3	3
	OAJ	1	1
	SG	1	1
DGIRH	DGIRH	3	8
DOAT-SINA	DOAT-SINA	3	9
GCOM	GCOM	1	5
OAI	OAI	2	4
OAJ	OAJ	1	4
OAP	OAP	3	12
ONVS	ONVS	2	6
OTIC	OTIC	3	8
SEP	SEP	4	10
SG	OCI	7	7
	SG	12	12
Total general		73	153

Debido al aplazamiento de la apropiación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público según lo establecido en los decretos 0766 del 20 de junio de 2024 “*Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024*”, y el Decreto 1522 de 18 de diciembre de 2024 “*Por el cual se reducen unas apropiaciones en el PGN de la vigencia fiscal 2024..*”,

Con lo anterior, el total de recursos por proyecto de inversión (Entidad Líder) es de **\$121.661.234.895**.

Proyecto de Inversión	Dependencia líder proyecto	Apropiación por proyecto de inversión después de reducción (líder)
<i>Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional</i>	DAASU	\$ 5.000.000.000
<i>Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional</i>	DAMCRA	\$ 5.000.000.000
<i>Implementación de estrategias de reducción a la deforestación y alternativas sostenibles Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta</i>	DBBSE	\$ 18.200.000.000
<i>Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional</i>	DBBSE	\$ 1.000.000.000
<i>Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional</i>	DCCGR	\$ 14.499.999.700
<i>Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional</i>	DGIRH	\$ 5.500.000.000
<i>Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional</i>	DOAT-SINA	\$ 7.300.000.000
<i>Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional</i>	GCOM	\$ 5.933.000.000
<i>Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional</i>	OAP	\$ 4.494.491.274
<i>Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional</i>	OAJ	\$ 3.466.380.800
<i>Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional</i>	OAI	\$ 8.303.457.396
<i>Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional</i>	ONVS	\$ 6.259.325.000
<i>Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional</i>	OTIC	\$ 9.500.000.000
<i>Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional</i>	SG	\$ 18.636.964.390
<i>Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional</i>	SEP	\$ 8.567.616.335
Total		\$ 121.661.234.895

La distribución de recursos por dependencia ejecutora es:

<i>DEPENDENCIA</i>	<i>Apropiación por centro de Costos (Ejecutor)</i>
<i>Dirección Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano</i>	\$ 7.557.171.105
<i>Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos</i>	\$ 4.890.000.000
<i>Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</i>	\$ 17.200.000.000
<i>Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo</i>	\$ 10.499.999.700
<i>Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico</i>	\$ 6.500.000.000
<i>Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio-SINA</i>	\$ 7.300.000.000
<i>Grupo de Comunicaciones</i>	\$ 6.133.000.000
<i>Oficina Asesora de Planeación</i>	\$ 4.333.340.491
<i>Oficina Asesora Jurídica</i>	\$ 4.466.380.800
<i>Oficina de Asuntos Internacionales</i>	\$ 8.303.457.396
<i>Oficina de Control Interno</i>	\$ 549.579.489
<i>Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles</i>	\$ 5.711.008.667
<i>Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación</i>	\$ 10.309.467.116
<i>Secretaría General</i>	\$ 18.137.384.901
<i>Subdirección de Educación y Participación</i>	\$ 9.770.445.230
Total	\$ 121.661.234.895

Metas de ejecución presupuestal 2024

Como guía de la gestión, el Ministerio determinó las siguientes metas de ejecución presupuestal, punto de partida del análisis que al respecto presenta este informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
<i>Enero</i>	30%	
<i>Febrero</i>	50%	3%
<i>Marzo</i>	70%	7%
<i>Abril</i>	95%	16%
<i>Mayo</i>	95%	25%
<i>Junio</i>	90%	34%
<i>Julio</i>	90%	44%
<i>Agosto</i>	90%	53%
<i>Septiembre</i>	95%	63%
<i>Octubre</i>	95%	72%
<i>Noviembre</i>	100%	81%
<i>Diciembre</i>	100%	90%

Contenido de este informe

El presente documento corresponde al periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2024:

1. **Avances en la gestión:** consolidado por dependencia y global. Estos avances se acompañan del anexo que las dependencias diligencian mensualmente con los avances cualitativos de su gestión, entregables y porcentajes de avance programados.
2. **Avances en la ejecución presupuestal:** consolidado por dependencia y global, incluyendo el análisis respecto a las metas de ejecución presupuestal por el Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.
3. **Resumen de las modificaciones del plan de acción:** presentación de los cambios solicitados por las dependencias incluyendo su impacto en los trazadores del Ministerio.
4. **Conclusiones:** resumen de los aspectos notables de la ejecución del plan de acción en el período.



Ambiente

Avances en la gestión

De acuerdo con la información de avance de la gestión reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción por parte de Minambiente, para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2024. Como resumen de este avance, se identifica el tablero de control con el resultado para cada una de las dependencias del Ministerio. El porcentaje de avance reportado por las áreas en el mes de diciembre de 2024, se evidencia en la siguiente tabla:

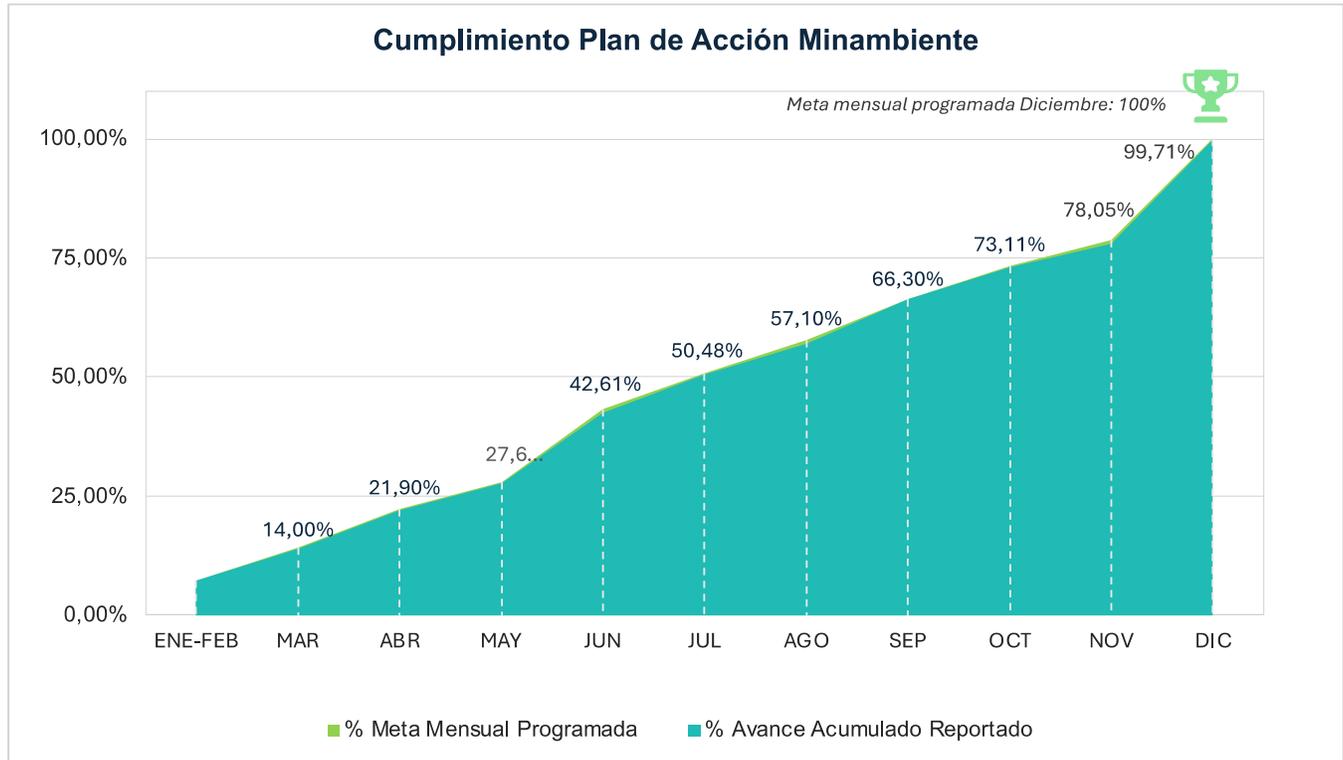
Tablero de control de los resultados de la gestión de Minambiente 2024

DEPENDENCIA	DATO	ENE-FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI C
Dirección Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano	%Avance Acumulado	0,00%	4,62%	11,54%	20,12%	38,77%	45,23%	51,85%	67,92%	74,80%	73,31%	100,00%
	%Meta Programada	0,00%	4,62%	11,54%	20,38%	38,77%	45,50%	51,85%	67,92%	74,85%	73,31%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	%Avance Acumulado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	100,00%
	%Meta Programada	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	%Avance Acumulado	0,00%	13,89%	13,89%	13,89%	50,00%	50,00%	50,00%	63,89%	63,89%	63,89%	100,00%
	%Meta Programada	0,00%	13,89%	13,89%	13,89%	50,00%	50,00%	50,00%	63,89%	63,89%	63,89%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	%Avance Acumulado	0,00%	8,67%	16,80%	17,13%	29,33%	35,67%	45,67%	55,33%	64,67%	65,33%	97,66%
	%Meta Programada	0,00%	9,00%	17,67%	17,67%	31,67%	37,67%	46,00%	55,33%	64,67%	65,67%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	%Avance Acumulado	1,36%	7,73%	13,64%	22,27%	29,09%	45,45%	50,00%	54,55%	71,82%	73,18%	100,00%
	%Meta Programada	1,36%	7,73%	13,64%	23,18%	29,09%	45,45%	50,00%	54,55%	71,82%	73,18%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio-SINA	%Avance Acumulado	10,00%	23,89%	26,10%	41,67%	50,00%	59,44%	67,22%	71,67%	74,44%	86,11%	100,00%
	%Meta Programada	10,00%	23,89%	27,22%	41,67%	50,00%	59,44%	67,22%	71,66%	74,44%	86,11%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Grupo de Comunicaciones	%Avance Acumulado	16,00%	24,00%	32,00%	40,00%	48,00%	56,00%	64,00%	72,00%	80,00%	88,00%	100,00%
	%Meta Programada	16,00%	24,00%	32,00%	40,00%	48,00%	56,00%	64,00%	72,00%	80,00%	88,00%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina Asesora de Planeación	%Avance Acumulado	12,17%	21,42%	30,30%	40,08%	50,33%	55,83%	64,58%	72,75%	81,08%	86,33%	100,00%
	%Meta Programada	12,17%	22,67%	31,08%	40,50%	52,08%	56,58%	65,00%	72,75%	81,08%	86,33%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina Asesora Jurídica	%Avance Acumulado	17,00%	17,00%	34,00%	34,00%	51,00%	51,00%	67,00%	67,00%	83,00%	83,00%	100,00%
	%Meta Programada	17,00%	17,00%	34,00%	34,00%	51,00%	51,00%	67,00%	67,00%	83,00%	83,00%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina de Asuntos Internacionales	%Avance Acumulado	5,00%	10,00%	21,25%	26,25%	30,00%	53,75%	57,50%	65,00%	65,00%	80,00%	100,00%
	%Meta Programada	5,00%	10,00%	21,25%	26,25%	30,00%	55,00%	57,50%	65,00%	65,00%	80,00%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina de Control Interno	%Avance Acumulado	15,15%	22,71%	30,71%	36,57%	43,00%	54,43%	61,00%	67,00%	75,29%	89,29%	100,00%
	%Meta Programada	15,15%	22,71%	30,71%	36,57%	43,00%	54,43%	61,00%	67,00%	75,29%	89,29%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	%Avance Acumulado	0,00%	8,33%	23,83%	27,00%	37,00%	38,67%	50,00%	73,33%	74,17%	78,33%	100,00%
	%Meta Programada	0,00%	8,33%	23,83%	27,00%	37,00%	38,67%	50,00%	73,33%	74,17%	78,33%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	%Avance Acumulado	9,13%	13,75%	21,75%	34,63%	47,38%	51,75%	63,63%	74,50%	85,75%	96,13%	100,00%
	%Meta Programada	9,13%	13,75%	21,75%	36,00%	47,38%	53,75%	63,63%	74,50%	85,75%	96,13%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría General	%Avance Acumulado	20,15%	25,77%	36,62%	40,54%	50,69%	58,54%	59,38%	71,77%	81,62%	85,00%	97,92%
	%Meta Programada	20,15%	25,77%	36,62%	40,54%	50,69%	58,54%	65,77%	71,77%	81,62%	85,00%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Subdirección de Educación y Participación	%Avance Acumulado	1,45%	8,18%	16,09%	20,73%	34,55%	51,36%	54,64%	67,82%	71,09%	72,91%	100,00%
	%Meta Programada	1,45%	11,36%	20,64%	23,36%	40,00%	51,36%	59,18%	67,82%	74,73%	82,45%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	% Avance Acumulado Reportado	7,16%	14,00%	21,90%	27,66%	42,61%	50,48%	57,10%	66,30%	73,11%	78,05%	99,71%
	% Meta Mensual Programada	7,16%	14,31%	22,39%	28,07%	43,25%	50,89%	57,88%	66,30%	73,35%	78,71%	100,00%
	Tablero de Control	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Porcentaje Cumplimiento	100,00%	97,78%	97,82%	98,54%	98,53%	99,18%	98,65%	100,00%	99,67%	99,16%	99,71%

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción

De acuerdo con los anterior, la entidad presenta un porcentaje de cumplimiento en ejecución del **99,71%**¹ respecto a lo programado para el periodo de diciembre.

El avance del año se evidencia en el siguiente gráfico:



Fuente. Gráfico elaborado por la Oficina Asesora de Planeación a partir de las metas y resultados reportados

Avance en la ejecución presupuestal

Respecto a la apropiación presupuestal de \$121.661.234.895 a 31 de diciembre de 2024, las metas y resultados en la ejecución presupuestal corresponden a:

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	100%	99,50%
Obligaciones	90%	89,7%

A continuación, se observa el detalle de esta ejecución por dependencia responsable de la ejecución de los recursos con corte a 31 de diciembre de 2024:

¹ El color del tablero de control por dependencia obedece a los siguientes criterios: **rojo**, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; **amarillo**, si el avance reportado está entre el 90% y el 95%; y **verde**, si el resultado de avance es superior a 95%.

Inversión				COMPROMISOS				Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Entidad	Apropiación Inicial	Apropiación Reducida decreto 1522	Apropiación Vigente	Meta		Avance			Meta		Avance		
				Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%		
OAP	\$4.333	\$0	\$4.333	\$4.333	100%	\$4.333	100%	\$0	\$3.900	90%	\$4.141	96%	
OAI	\$4.466	\$0	\$4.466	\$4.466	100%	\$4.465	100%	\$1	\$4.019	90%	\$4.422	99%	
DGOAT	\$7.300	\$0	\$7.300	\$7.300	100%	\$7.295	100%	\$5	\$6.570	90%	\$6.000	82%	
DAASU	\$7.557	\$0	\$7.557	\$7.447	100%	\$7.549	100%	\$8	\$6.480	90%	\$7.509	99%	
OCI	\$550	\$0	\$550	\$550	100%	\$549	100%	\$1	\$495	90%	\$543	99%	
DIGRH	\$6.500	\$0	\$6.500	\$6.500	100%	\$6.488	100%	\$12	\$5.850	90%	\$6.465	99%	
DAMCRA	\$4.890	\$0	\$4.890	\$4.890	100%	\$4.877	100%	\$13	\$4.401	90%	\$4.608	94%	
OTIC	\$11.416	\$1.106	\$10.310	\$10.210	100%	\$10.276	100%	\$34	\$9.043	90%	\$7.012	68%	
SEP	\$11.203	\$1.432	\$9.771	\$9.771	100%	\$9.737	100%	\$34	\$8.794	90%	\$8.134	83%	
DBBSE	\$17.500	\$300	\$17.200	\$17.200	100%	\$17.129	100%	\$71	\$15.480	90%	\$16.072	93%	
ONVS	\$5.712	\$0	\$5.712	\$5.712	100%	\$5.688	100%	\$24	\$5.141	90%	\$5.017	88%	
DCC	\$10.500	\$0	\$10.500	\$10.500	100%	\$10.447	99%	\$53	\$9.450	90%	\$8.497	81%	
OCOM	\$6.133	\$0	\$6.133	\$6.133	100%	\$6.094	99%	\$39	\$5.520	90%	\$5.818	95%	
OAI	\$8.800	\$497	\$8.303	\$8.303	100%	\$8.208	99%	\$95	\$7.473	90%	\$7.561	91%	
SG	\$18.711	\$574	\$18.137	\$18.137	100%	\$17.923	99%	\$214	\$16.839	90%	\$17.333	96%	
TOTAL	\$125.571	\$3.909	\$121.662	\$121.452	100%	\$121.059	99,5%	\$603	\$109.455	90%	\$109.133	89,7%	

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Esta información permite evidenciar que en su ejecución presupuestal el Ministerio tuvo un rezago del **0,5%** en el cumplimiento de la meta de compromisos (99,5%) y del **0,3%** en las obligaciones (89,7%). Las áreas que presentan rezago en los compromisos son: la Secretaría General (SG) y la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI).

Modificaciones del plan acción

Periódicamente la Oficina Asesora de Planeación recibe y tramita solicitudes de modificación al plan de acción. Estas solicitudes se revisan y aprueban de acuerdo con lo establecido en la cadena de valor de los proyectos de inversión. En diciembre se recibieron y aprobaron **cuatro (4) modificaciones** al plan de acción, como se relaciona en la siguiente tabla:

Modificaciones al plan de acción revisadas y aprobadas

No. Mod.	Fecha de cambio	D. líder	Origen	D. ejecutora	Valor cambio actividades PAI	Justificación (resumen)
78	6/12/24	DBBSE	N.A.	N.A.	\$ 12.309.267	Traslado interno de recursos
79	16/12/24	DOAT - SINA	N.A.	N.A.	\$ 56.433.334	Traslado interno de recursos
80	18/12/24	DAASU	N.A.	N.A.	\$ 132.976.599	Traslado interno de recursos
81	27/12/24	SG	N.A.	N.A.	\$ 73.539.564	Traslado interno de recursos

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

Conclusiones

- En el mes de diciembre las dependencias reportaron un logro del 99,71% de avance en la gestión institucional respecto a lo programado para el periodo.
- Respecto a la ejecución presupuestal, a 31 de diciembre, el Ministerio logró comprometer el 99,50% de sus recursos frente a una meta del 100%. En cuanto a obligaciones, logró obligar el 89,7% de sus recursos frente a una meta del 90%. Los mayores rezagos en los compromisos se presentaron por parte de la Secretaría General (SG) y la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI).
- En el mes de diciembre se tramitaron cuatro (4) modificaciones al plan de acción, por parte de las dependencias: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE), Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio-SINA (DOAT-SINA), Dirección Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (DAASU) y Secretaría General (SG).

Anexo Seguimiento Plan de Acción Diciembre 2024

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora proyecto	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	DICIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de	DICIEMBRE Entregables completados	DICIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	DICIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1 Implementar y realizar seguimiento a políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	6	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento final que contenga la propuesta de agenda ambiental urbana enfocada en municipios menores de 50 mil habitantes. 	100	<p>1.1.1. Documento final que contenga la propuesta de agenda ambiental urbana enfocada en municipios menores de 50 mil habitantes.</p> <p>Este documento final corresponde a la propuesta de Agenda Ambiental Urbana enfocada en municipios menores de 50 mil habitantes, que constituye un instrumento de la Política de Gestión Ambiental Urbana alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.</p> <p>Soportes en Actividad 1.1.1</p> <p>1.1.2 Documento final que contenga la estructuración de iniciativas y proyectos en los Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales, así como de proyectos tipo en salud Ambiental, y el desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental.</p> <p>Este documento ofrece a las entidades territoriales una guía clara y estructurada para fortalecer los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA) y abordar de manera integral los determinantes socioambientales de la salud en cada región. Esta iniciativa, respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo, busca articular los esfuerzos de los diferentes sectores y construir proyectos específicos que permitan identificar y priorizar las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la población. A través de los COTSA, se busca fortalecer la gobernanza en salud ambiental, promoviendo la toma de decisiones informadas y la participación activa de la comunidad.</p> <p>Soportes en Actividad 1.1.2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	18	2	<ul style="list-style-type: none"> Informe del primer año de implementación del Programa "Ciudades Biodiversas y Resilientes" Documento técnico que contenga los insumos cartográficos y documentales para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2018-2021. 	100	<p>1.2.1 Informe final del primer año de implementación del Programa "Ciudades Biodiversas y Resilientes".</p> <p>Este documento presenta el reporte y los avances correspondientes al primer año de implementación del Programa "Ciudades Biodiversas y Resilientes", ofreciendo una visión detallada del progreso alcanzado hasta septiembre de 2024.</p> <p>El objetivo principal de la implementación del Programa "Ciudades Biodiversas y Resilientes" es promover y mejorar la gestión ambiental urbana en Colombia, orientada a las entidades territoriales, con el apoyo de actores clave como el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Federación Colombiana de Municipios (FEDEMUNICIPIOS), quienes brindan acompañamiento en este proceso.</p> <p>Asimismo, este documento incluye un diagrama de Gantt, que detalla el cronograma de actividades entre abril y septiembre de 2024. Las principales actividades incluyen la socialización del programa con los municipios y la incorporación del programa en las plataformas de planeación territorial.</p> <p>Soportes en Actividad 1.2.1.</p> <p>1.2.2 Documento final que contenga los insumos cartográficos y documentales para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2018-2021.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	16	3	<ul style="list-style-type: none"> Documento final con la propuesta de actualización del modelo de gobernanza del aire. Informe consolidado de las acciones para la promoción e incorporación de tecnologías vehiculares de cero y bajas emisiones en el sector transporte. Documento de propuesta de lineamientos para la gestión del riesgo ante la ocurrencia de episodios críticos por contaminación atmosférica. 	100	<p>1.3.1 Documento final del Portafolio de alternativas que promuevan la transformación de sectores productivos estratégicos, teniendo en cuenta los esquemas de financiación e incentivos existentes.</p> <p>Este documento presenta un portafolio de alternativas financieras para la reducción de emisiones en los tres sectores estratégicos priorizados, considerando las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales para cada uno. Las alternativas propuestas son aplicables a los tres sectores estratégicos: Textil, Ladrillero y Alimentario.</p> <p>Soportes en Actividad 1.3.1</p> <p>1.3.2 Documento final de insumos técnicos para fortalecer la gestión de las autoridades ambientales para la formulación de Planes de prevención, reducción y control de la contaminación del aire.</p> <p>Este documento tiene como objetivo proporcionar a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) de Colombia un conjunto de pautas y recomendaciones para el desarrollo de planes integrales orientados a prevenir, reducir y controlar la contaminación del aire en sus respectivas jurisdicciones. Basado en el marco legal vigente y los compromisos internacionales del país, se busca fortalecer la gestión de la calidad del aire a nivel local, reconociendo los diversos desafíos y oportunidades que enfrentan cada una de las regiones. Los lineamientos presentados son aplicables a todas las CAR y tienen como fin servir como guía en la elaboración de instrumentos de planificación que contribuyan a la protección del aire y al logro de los objetivos nacionales en materia ambiental.</p> <p>Soportes en Actividad 1.3.2</p> <p>1.3.3 Documento final con la propuesta de actualización del modelo de gobernanza del aire.</p> <p>Este documento presenta una propuesta de actualización del modelo de gobernanza del aire en Colombia con base en un análisis integral, que considere las experiencias nacionales e internacionales, fortalezca la participación de múltiples actores, y optimice las dimensiones de efectividad, eficiencia y cogestión</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4 Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	12	3	<ul style="list-style-type: none"> Documento final con la propuesta de la norma de ruido de fuentes móviles y documento técnico. Documento final con insumos técnicos para la actualización de la regulación en materia de calidad del aire. Documento final con insumos técnicos para avanzar en una propuesta de reglamentación de sensores remotos. 	100	<p>1.4.1 Documento final con la propuesta de la norma de ruido de fuentes móviles y documento técnico.</p> <p>El objetivo principal de este documento es proporcionar y respaldar todos los elementos técnicos que fundamentan el proyecto de norma "Por la cual se reglamentan los límites máximos permisibles de emisión de ruido que deben cumplir las fuentes móviles terrestres y se adoptan otras disposiciones".</p> <p>Soportes en Actividad 1.4.1</p> <p>1.4.2 Documento final con insumos técnicos para la actualización de la regulación en materia de calidad del aire.</p> <p>1. En el marco del proceso de actualización de la Resolución 2254 de 2017, se desarrollaron las siguientes acciones: i) elaboración del formato "F-M-INA-46_V4_ Resolución" (propuesta inicial de articulado); ii) elaboración del formato "F-A-GJR-07_V4_ Memoria Justificativa"; y iii) actualización del documento técnico de soporte (DTS), con énfasis en los siguientes capítulos: Capítulo 1. Antecedentes; Capítulo 2. Nuevas directrices internacionales sobre calidad del</p>

DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5 Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	6	2	<ul style="list-style-type: none"> • 2 documentos de propuestas de instrumentos de manejo y control del licenciamiento ambiental del sector de infraestructura de transporte: - Propuesta preliminar de decreto para la reglamentación del Art. 240 de la ley del PND sobre uso de materiales dragados. - Documento de Propuesta preliminar de actualización de TdR para la construcción de carreteras, puentes y demás infraestructura asociada. 	100	<p>1.5.1 Dos documentos finales con las propuestas de instrumentos de manejo y control del licenciamiento ambiental del sector de infraestructura de transporte.</p> <p>1. Propuesta preliminar de decreto para la reglamentación del Art. 240 de la ley del PND sobre uso de materiales dragados.</p> <p>Se elaboró una propuesta preliminar de decreto titulada: "Por el cual se reglamenta el artículo 240 de la Ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y se adiciona el Capítulo 10, al Título 2, de la Parte 2, del Libro 1 del Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en relación con la gestión de materiales dragados y se toman otras determinaciones."</p> <p>2. Documento de Propuesta preliminar de actualización de TdR para la construcción de carreteras, puentes y demás infraestructura asociada.</p> <p>Se elaboró el documento final con las propuestas de instrumentos de manejo y control del licenciamiento ambiental del sector de infraestructura de transporte. Este documento analiza las bases técnicas, legales y reglamentarias que sustentan el proceso de licenciamiento ambiental en Colombia, como instrumento clave para la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales derivados de proyectos de infraestructura. A partir de los mandatos constitucionales, normativos y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se plantea el fortalecimiento de los términos de referencia (TdR) para estudios ambientales, integrando experiencias internacionales, mejorando la efectividad del licenciamiento y promoviendo la participación comunitaria. Asimismo, se destaca la importancia de modernizar los instrumentos técnicos y normativos del sector transporte, para garantizar una red de infraestructura sostenible que conecte a la población con servicios esenciales y cadenas logísticas, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y resiliencia ambiental del país.</p> <p>Soportes en Actividad 1.5.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6 Estructurar las propuestas de instrumentos normativos y generar capacidades para fortalecer la gestión ambiental urbana.	12	1	<ul style="list-style-type: none"> • Documento final de soporte de una propuesta para la actualización del Formato Único de Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental. 	100	<p>1.6.1 Documento final de soporte de propuesta para la adopción de la Guía de Lineamientos de Infraestructura Verde Vial.</p> <p>El Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental (VPNA) informó que el Ministerio de Ambiente no puede adoptar los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV), ya que estos fueron oficialmente adoptados por el Ministerio de Transporte mediante la Resolución 20243040018375.</p> <p>En junio de 2024, se elaboró el informe final titulado "Adopción de Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV)", donde se detalla la gestión realizada por el Ministerio de Ambiente para promover la adopción de la Guía de LIVV. Este informe destaca la Resolución No. 20243040018375, emitida el 30 de abril de 2024 por el Ministerio de Transporte, que incorpora el concepto de corredor geotécnico en los proyectos de infraestructura vial, adopta los LIVV y establece disposiciones relacionadas con la gestión de riesgos de desastres.</p> <p>Por lo anterior, se reportó el cumplimiento de la acción correspondiente, conforme a lo establecido.</p> <p>Soportes en Actividad 1.6.1</p> <p>1.6.2 Documento final de soporte de propuesta para la adopción de la Guía ambiental para la gestión de vías terciarias.</p> <p>El documento final de soporte de la propuesta para la adopción de la Guía ambiental para la gestión de vías terciarias contiene la iniciativa normativa, la memoria justificativa y el proyecto de resolución que modifica la Resolución 1023 de 2005 para incorporar la Guía de manejo ambiental para vías terciarias. Incluye las aprobaciones del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, la viabilidad jurídica otorgada por la Oficina Asesora Jurídica y los ajustes realizados a las guías a partir de las mesas de trabajo con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBSE) y el Grupo de Gestión Ambiental Urbana (GAU). Además, se adjuntan los documentos de seguimiento, como memorandos, listas de asistencia y conceptos técnicos, los cuales garantizan el cumplimiento del procedimiento normativo y la preparación para la consulta pública.</p> <p>Soportes en Actividad 1.6.2</p> <p>1.6.3 Documento final de soporte de una propuesta para la actualización del Formato Único de Solicitud o Modificación de Licencia Ambiental.</p> <p>El documento final incluye toda la información contextual que detalla los lineamientos del proceso normativo de Licenciamiento Ambiental, así como el momento en que se establece por normativa el Formato Único para los trámites de licenciamiento ambiental, su relación con el Decreto 1076 de 2015, que</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.7 Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	10	2	<ul style="list-style-type: none"> • Documento final que contenga el Manual de evaluación de estudios ambientales y documentos de soporte para su expedición elaborados. • Documento final con el Proyecto de Decreto 1076 de 2015 (apartado de licenciamiento ambiental) y documentos de soporte para su expedición. 	100	<p>1.7.1 Documento final que contenga el Manual de evaluación de estudios ambientales y documentos de soporte para su expedición.</p> <p>Se elaboró el documento "Manual de Evaluación de Estudios Ambientales (MEVEA)", el cual constituye una herramienta clave para apoyar esta responsabilidad. Esta actualización incorpora la evolución normativa, los lineamientos de la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGEPEA), así como el conocimiento adquirido tanto a nivel nacional como internacional. El objetivo del manual es proporcionar a las autoridades ambientales lineamientos y criterios que permitan una evaluación de estudios ambientales eficiente, objetiva y transparente que soporte de forma sólida todas sus decisiones.</p> <p>Soportes en Actividad 1.7.1</p> <p>1.7.2 Documento final con el Proyecto de Decreto 1076 de 2015 (apartado de licenciamiento ambiental) y documentos de soporte para su expedición.</p> <p>El documento contiene el Proyecto de Decreto 1076 de 2015 actualizado en 12 secciones (apartado de licenciamiento ambiental) y documentos de soporte para su expedición.</p> <p>Soportes en Actividad 1.7.2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.1 Formular propuesta del documento de política de Pasivos ambientales.	4	2	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de la propuesta del documento de política de pasivos ambientales. 	100	<p>2.1.1 Informe final de la propuesta del documento de política de pasivos ambientales.</p> <p>Se presenta el documento de propuesta para la formulación de la política pública, que abarca varias líneas de gestión clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos de Política: Documento elaborado en colaboración con el DNP. • Estrategia de gestión: Se finalizó la formulación de la "Estrategia para la Gestión de Pasivos Ambientales", quedando pendiente la revisión con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) en el marco de la adopción. • Financiación: Se continuó la gestión referente a la asignación de mesa de trabajo con la Dirección del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, considerando que en la propuesta de método de financiación y apropiación de recursos para la gestión de pasivos ambientales se establecieron los recursos del FVB como la principal fuente de financiación de pasivos ambientales con responsable indeterminado y responsable sin capacidad económica. • Diagnóstico de la Política: Se desarrolló el documento del diagnóstico desde el proceso de formulación y su integración con el inventario de sitios susceptibles de ser pasivos ambientales, lo anterior como base de conocimiento del estado presente de la situación, en cantidad, relación espacial, de

DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.2 Implementar la política de suelos.	6	2	<ul style="list-style-type: none"> Documento de informe final con las evidencias de los procesos de divulgación de los instrumentos derivados de la política de gestión sostenible del suelo. Informe final del estado de declaratoria e implementación de las categorías de conservación de suelos (distritos de conservación de suelos y distritos de manejo integrado) 	100	<p>2.2.1 Informe final con las evidencias de los procesos de divulgación de los instrumentos derivados de la política de gestión sostenible del suelo.</p> <p>El documento titulado "Evidencias de avance en la elaboración del Plan fortalecimiento de capacidades de autoridades ambientales regionales y actores institucionales estratégicos de la Política de Gestión Sostenible del Suelo-PGSS" recopila las evidencias relacionadas con los procesos de divulgación de los instrumentos derivados de la Política de Gestión Sostenible del Suelo (PGSS).</p> <p>Estos procesos se generaron a partir de la elaboración del plan de fortalecimiento de capacidades, el cual fue dirigido a autoridades ambientales, actores institucionales, académicos y sociales en territorios prioritizados. Como parte de estas actividades, se llevaron a cabo tres jornadas de fortalecimiento de capacidades orientadas a autoridades ambientales regionales y actores institucionales estratégicos de la PGSS. Durante estas jornadas, se logró divulgar instrumentos esenciales de gestión sostenible, tales como el Plan de Acción actualizado de la PGSS, el indicador modelo de gestión de Suelos y las Guías Técnicas para el manejo del suelo rural.</p> <p>El documento incluye soportes detallados como listas de asistencia, actas de reuniones, informes y materiales técnicos generados en estas jornadas, garantizando la documentación completa y transparente de las acciones realizadas en el marco de este proceso.</p> <p>Soportes en Actividad 2.2.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.3 Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Informe final que contenga el registro de avance en la elaboración de instrumentos que procuren mitigar los impactos ambientales de la atención de contingencias relacionadas con actos voluntarios de terceros, en los cuales interviene la fuerza pública en tareas de desmantelamiento de la infraestructura, para emplazamientos costa adentro, y en la elaboración de instrumentos para el seguimiento ambiental de la autoridad ambiental de los sitios en los que se realiza este procedimiento. 	100	<p>PRODUCTO: 2.3.1 Informe final que contenga el registro de avance en la elaboración de instrumentos que procuren mitigar los impactos ambientales de la atención de contingencias relacionadas con actos voluntarios de terceros, en los cuales interviene la fuerza pública en tareas de desmantelamiento de la infraestructura, para emplazamientos costa adentro, y en la elaboración de instrumentos para el seguimiento ambiental de la autoridad ambiental de los sitios en los que se realiza este procedimiento.</p> <p>En cumplimiento del producto 2.3.1, se elaboraron dos documentos técnicos que constituyen instrumentos clave para mitigar los impactos ambientales derivados de actos voluntarios de terceros relacionados con el sector hidrocarburos, así como para fortalecer el seguimiento ambiental por parte de las autoridades competentes.</p> <p>1. Protocolo ambiental para el desmantelamiento de infraestructura ilegal de procesamiento de hidrocarburos hurtado en el transporte de hidrocarburos por ductos: Este documento establece lineamientos técnicos y ambientales para que la fuerza pública realice de manera adecuada el desmantelamiento de infraestructura ilegal de procesamiento de hidrocarburos hurtados. Incluye medidas específicas para minimizar los impactos ambientales durante las operaciones y gestionar los hidrocarburos incautados. Además, contempla el manejo de las áreas intervenidas, respetando las características propias del sitio y los recursos naturales impactados.</p> <p>2. Lineamientos de Gestión de Sitios Contaminados por Acciones de Terceros Intencionados por las Autoridades Ambientales Regionales: Este documento detalla metodologías para la identificación, priorización y manejo de áreas contaminadas por hidrocarburos, producto de acciones de terceros intencionados. Proporciona herramientas para evaluar riesgos y definir acciones correctivas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las autoridades ambientales regionales. También aborda las medidas necesarias para valorar la problemática ambiental remanente y su mitigación.</p> <p>Ambos documentos cumplen con los objetivos del producto 2.3.1, al reflejar avances en la elaboración de instrumentos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Abordan los impactos ambientales causados por actos ilícitos, en los que interviene la fuerza pública para desmantelar infraestructura ilegal en emplazamientos costa adentro. Fortalecen el seguimiento ambiental que deben realizar las autoridades competentes en las áreas afectadas, contribuyendo a una gestión más efectiva y coordinada de estas contingencias.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.4 Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	6	2	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de formulación de insumos y análisis de impacto normativo para la elaboración de un reglamento técnico de etiquetado para los productos plásticos de un solo uso, incluidos los plásticos bioasados y los plásticos de un solo uso que no estén referidos en el artículo 5 de la Ley 2232 de 2022. Informe final del avance de la reglamentación de la Ley 2232 de plásticos de un solo uso. 	100	<p>2.4.1 Informe final de formulación de insumos y análisis de impacto normativo para la elaboración de un reglamento técnico de etiquetado para los productos plásticos de un solo uso, incluidos los plásticos bioasados y los plásticos de un solo uso que no estén referidos en el artículo 5 de la Ley 2232 de 2022, según lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2232 de 2022.</p> <p>Se elaboró un documento unificado para los tres reglamentos técnicos exigidos por la Ley 2232 de 2022, los cuales abordan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las características, requisitos y certificación de los productos que reemplazarán los plásticos de un solo uso. El etiquetado de productos plásticos de un solo uso, bioasados y de responsabilidad extendida del productor. Las condiciones de biodegradabilidad y/o compostabilidad en ambientes naturales, conforme a lo estipulado en los artículos 4°, 11° y 34° de dicha ley. <p>Se completaron las diversas etapas requeridas para la elaboración del Análisis de Impacto Normativo (AIN). Estas incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> La identificación del estado del arte sobre la problemática nacional e internacional relacionada con la contaminación por plásticos. La construcción de un árbol de problemas. La consulta pública del árbol de problemas. La formulación de un árbol de objetivos. La selección y análisis de alternativas. La realización de reuniones con el sector productivo vinculado a los plásticos de un solo uso. <p>Posteriormente, se evaluaron las alternativas seleccionadas mediante la metodología costo-beneficio, se eligió la alternativa de reglamentación para los artículos 4°, 11° y 34°, y se diseñó una metodología para el seguimiento y monitoreo.</p> <p>El documento se entregó en su versión inicial para revisión y ajustes, con el objetivo de someterlo a consulta pública durante el año 2025. Además, se proyectó un borrador inicial de resolución para reglamentar el artículo 11° de la Ley 2232 de 2022, relacionado con los plásticos de un solo uso.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.5 Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	10	4	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de propuesta normativa para la implementación del sistema de información de pasivos ambientales. Informe final de avance en la estructuración del reglamento técnico que determine las características, requisitos y certificación de los productos que sustituirán los plásticos de un solo uso referidos en el artículo 5 de la Ley 2232 de 2022. Informe final que consolide: <ul style="list-style-type: none"> Avances en el proceso de adopción de la iniciativa normativa de vertimiento al medio marino (Lodos, cortes y sustancias químicas) para proyectos de hidrocarburos y otros sectores. Aportes de insumos técnicos dados en los espacios de discusión o mesas de trabajo que se realicen en atención al conflicto social alrededor de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo frente a proyectos del sector Hidrocarburos en el Pie de Monte Llano, o en los que sea requerido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y priorice la DAASU. 	100	<p>PRODUCTO: 2.5.1 Informe final de la propuesta normativa para la implementación del sistema de información de pasivos ambientales.</p> <p>El informe detalla la conceptualización del Sistema Único de Información de Pasivos Ambientales (SUIPA), diseñado para abordar integralmente los retos de gestión de pasivos ambientales en Colombia, conforme al artículo 6 de la Ley 2327 de 2023. Este sistema organiza actividades fundamentales como la identificación, caracterización, evaluación de riesgos, declaración, priorización, intervención y monitoreo. Estas acciones se centran en el Registro de Pasivos Ambientales (REPA), que consolida datos clave sobre pasivos declarados, y en los Planes de Intervención de Pasivos Ambientales (PIPA), que guían las acciones de rehabilitación y remediación de las áreas afectadas. El modelo propuesto considera criterios ponderados para priorizar la atención de pasivos con responsables indeterminados o sin capacidad económica, garantizando eficiencia y equidad en la gestión ambiental.</p> <p>Además, el informe conecta la conceptualización del SUIPA con los lineamientos normativos, técnicos y administrativos detallados en dos documentos clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> SUIPA Propuesta Reglamentación: Este documento articula la propuesta normativa para la implementación del SUIPA, fundamentada en el marco legal de la Ley 2227 de 2023. Define responsabilidades, principios rectores, y objetivos del sistema, como la gestión de información de pasivos ambientales a través del REPA, y PIPA. Presenta un proyecto de resolución que detalla el ámbito de aplicación, lineamientos generales, estructura administrativa y funciones de las autoridades responsables. Además, incluye disposiciones específicas para la interoperabilidad de datos, acceso público a la información y la periodicidad de informes de resultados. SUIPA Funcionamiento y Administración: Este documento desarrolla el modelo operativo del SUIPA, especificando entradas (datos alfanuméricos, geoespaciales y documentales), procesos (como análisis de riesgos y generación de PIPA), y salidas (tableros de control y priorización). Explica la estructura de gobernanza del sistema, basada en principios de transparencia, interoperabilidad y eficiencia. También describe el diseño de la arquitectura tecnológica mediante modelado C4, garantizando la integración de actores y sistemas. Además, proporciona lineamientos para su administración, asegurando la calidad y seguridad de los datos, y promoviendo la interoperabilidad con otros sistemas nacionales.

DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.1 Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	7	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento final con insumos técnicos que soporten las acciones realizadas para la formulación de la Política de Sustitución de Asbesto instalado en el marco de la Ley 1968 de 2019. 	100	<p>3.1.1 Documento final con insumos técnicos que soporten las acciones realizadas para la formulación de la Política de Sustitución de Asbesto instalado en el marco de la Ley 1968 de 2019.</p> <p>Este documento compila los insumos técnicos que servirán como base para la elaboración de la Política de Sustitución de Asbesto Instalado en 2024, en cumplimiento de la Ley 1968. En él se consolidan los elementos necesarios para diseñar una estrategia integral de sustitución, promoviendo la participación y la retroalimentación de diversos actores.</p> <p>Soportes en Actividad 3.1.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.2 Presentar la propuesta de política para aprobación de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	7	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento final con insumos legales que soporten las acciones realizadas para la formulación de la Política de Sustitución de Asbesto instalado en el marco de la Ley 1968 de 2019. 	100	<p>3.2.1 Documento final con insumos legales que soporten las acciones realizadas para la formulación de la Política de Sustitución de Asbesto instalado en el marco de la Ley 1968 de 2019.</p> <p>Este documento compila los insumos legales que servirán como base para la elaboración de la Política de Sustitución de Asbesto Instalado en 2024, en cumplimiento de la Ley 1968. En él se consolidan los elementos necesarios para diseñar una estrategia integral de sustitución, promoviendo la participación y la retroalimentación de diversos actores.</p> <p>Soportes en Actividad 3.2.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.3 Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RET en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	10	2	<ul style="list-style-type: none"> Informe final que contenga las actividades de socialización y capacitación de los sectores productivos para la futura implementación del RETC. Informe final que contenga las actividades de difusión y divulgación de la normatividad de RAEE, RESPEL y sustancias químicas; incluidas en reportes, presentaciones o medios electrónicos, en concordancia con el propósito del Acuerdo de Escazú. 	100	<p>3.3.1 Informe final que contenga las actividades de socialización y capacitación de los sectores productivos para la futura implementación del RETC.</p> <p>Se elaboró informe que documenta las actividades de socialización y capacitación dirigidas a los sectores productivos para la futura implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RET). Durante el 2024, se llevaron a cabo 23 talleres dirigidos a los diversos actores involucrados en la implementación del RETC en Colombia. En estos talleres asistieron 3.633 participantes, a los cuales se socializó la Resolución 0839 expedida por el MinAmbiente en el 2023 (por la cual se adopta dicho registro entre otras determinaciones). En los talleres realizados en el mes de noviembre de 2024 en conjunto con el IDEAM, se brindó a los asistentes capacitación e insumos para la inscripción y diligenciamiento del Registro Único Ambiental (RUA) a través de su herramienta informática, de la cual forma parte integral el RETC.</p> <p>Soportes en Actividad 3.3.1</p> <p>3.3.2 Informe final que contenga las actividades de difusión y divulgación de la normatividad de RAEE, RESPEL y sustancias químicas; incluidas en reportes, presentaciones o medios electrónicos, en concordancia con el propósito del Acuerdo de Escazú.</p> <p>Se elaboró informe que contiene las actividades de difusión y divulgación de la normatividad relacionada con RAEE, RESPEL y sustancias químicas, en concordancia con el propósito del Acuerdo de Escazú. El informe incluye reportes, presentaciones y materiales en medios electrónicos, los cuales facilitan el acceso a la información ambiental sobre la gestión de residuos peligrosos y sustancias químicas. Estas actividades de difusión se llevaron a cabo con el objetivo de promover la comprensión y el cumplimiento de la normativa vigente, contribuyendo a una gestión ambiental más eficiente y transparente, en línea con los compromisos establecidos en el Acuerdo de Escazú.</p> <p>Soportes en Actividad 3.3.2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.4 Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	5	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento técnico final que evidencie los avances en el cumplimiento del instrumento OCDE en materia de movimiento transfronterizo de residuos peligrosos. 	100	<p>3.4.1 Documento técnico final que evidencie los avances en el cumplimiento del instrumento OCDE en materia de movimiento transfronterizo de residuos peligrosos.</p> <p>Este informe incluye los instrumentos técnicos o regulatorios, como conceptos, Documentos Técnicos de Soporte (DTS), iniciativas normativas, proyectos de instrumentos normativos y respuestas a solicitudes, que se han desarrollado para promover la implementación del instrumento OECD/LEGAL/0266 sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos destinados a operaciones de recuperación, en el marco del Comité de Política Ambiental (EPOC, por su acrónimo en inglés) de la OCDE.</p> <p>Soportes en Actividad 3.4.1</p>

DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.5 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026.	12	2	<ul style="list-style-type: none"> Documento Técnico Final que soporte la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de RESPEL. Documento Técnico Final que soporte la modificación del Título 6 de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, sobre la gestión integral de residuos peligrosos. 	100	<p>3.5.1 Documento técnico final que soporte la reglamentación para términos de referencia para el licenciamiento de gestores de RESPEL.</p> <p>Este documento está en el marco de la actividad establecida en el plan de acción de la política Respel 2022 – 2030, el cual determina que el Ministerio debe desarrollar los términos de referencia para la elaboración de estudios de impacto ambiental (EIA) para el licenciamiento de proyectos, obras o actividades relacionadas con la construcción y operación de instalaciones, cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, recuperación/aprovechamiento o disposición de RESPEL en concordancia con la metodología establecida por el Minambiente para la elaboración de EIA. Cabe resaltar que los avances obtenidos se encuentran dentro del proceso establecido en el instrumento ambiental Código: P-M-INA-09 V12, que define la hoja de ruta para la formulación y expedición del proyecto normativo.</p> <p>Soportes en Actividad 3.5.1</p> <p>3.5.2 Documento técnico final que soporte la modificación del Título 6 de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, sobre la gestión integral de residuos peligrosos.</p> <p>Este documento contiene los soportes de la modificación del Título 6 de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, sobre la gestión integral de residuos peligrosos. Adicionalmente, el 09 de diciembre de 2024, el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, a través del memorando 20002024E6000452, dio viabilidad técnica al proyecto de modificación del Título 6 sobre residuos peligrosos del Decreto 1076/15. En dicho memorando, el viceministro señala que "han sido acogidos los comentarios y solicitudes de ajuste manifestadas desde la Oficina Asesora Jurídica según memorando 13002024E6000380 y de conformidad con los desarrollos adelantados durante las mesas técnico-jurídicas que tuvieron lugar el 13 y 14 de noviembre" y remite los documentos a la Oficina Asesora Jurídica para continuar el procedimiento de instrumentación ambiental P-M-INA-09 V12, previo a la consulta pública.</p> <p>Soportes en Actividad 3.5.2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.6 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento técnico final que soporte el desarrollo conceptual de los esquemas de validación intrínsecos de las variables y las salidas de información del inventario nacional de sustancias químicas. 	100	<p>3.6.1 Documento técnico final que soporte el desarrollo conceptual de los esquemas de validación intrínsecos de las variables y las salidas de información del inventario nacional de sustancias químicas.</p> <p>Se elaboró documento técnico que respalda el desarrollo conceptual de los esquemas de validación intrínsecos de las variables y las salidas de información del inventario nacional de sustancias químicas. Este documento contiene las estrategias o mecanismos de validación online de las variables recopiladas en el inventario nacional de sustancias químicas de uso industrial; la propuesta conceptual y operativa del módulo de salidas de información y consultas para los usuarios (público en general y Gobierno) del inventario; y el diseño conceptual del esquema de priorización de sustancias químicas de uso industrial, que será desarrollado informáticamente por el Ministerio de Comercio, y permitirá obtener datos instantáneos sobre la categorización de las sustancias inventariadas.</p> <p>Soportes en Actividad 3.6.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.7 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	1	<ul style="list-style-type: none"> Documento técnico final que soporte las acciones realizadas para actualización del Anexo 1 Lista de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) s de la Resolución 851 de 2022. 	100	<p>3.7.1 Documento técnico final que soporte las acciones realizadas para actualización del Anexo 1 Lista de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) s de la Resolución 851 de 2022.</p> <p>El documento detalla las acciones realizadas para la actualización del Anexo 1 de la lista de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) de la Resolución 851 de 2022, en el marco de la gestión integral de residuos de AEE. El informe incluye una revisión exhaustiva del Arancel Aduanero 2022 y el Sistema Armonizado para identificar cambios en las subpartidas arancelarias, como eliminaciones, migraciones y adiciones, así como propuestas de ajustes normativos para clarificar la aplicación de la resolución. Se destaca la incorporación de nuevos AEE, como cigarrillos electrónicos, y la consideración de requerimientos judiciales y administrativos. También se identificaron problemáticas relacionadas con la interpretación de conceptos clave, como "puesta en el mercado", y se proponen adiciones normativas para resolver vacíos en el control y monitoreo ambiental. El proceso ha incluido consultas públicas, análisis técnico-jurídicos y coordinación con diversas entidades y partes interesadas para garantizar una implementación más clara y eficiente de la normativa.</p> <p>Soportes en Actividad 3.7.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1 Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	61	110	<ul style="list-style-type: none"> 150 asistencias técnicas brindadas por la DAASU a los sectores productivos, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique). 	100	<p>4.1.1 - 61 asistencias técnicas brindadas por la DAASU a los sectores productivos, soportadas con actas de reunión, listados de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).</p> <p>Se elaboró un informe que consolida la relación de las 150 asistencias técnicas brindadas por la DAASU durante 2024 a los sectores productivos, respaldadas con la documentación correspondiente, como actas de reunión, listados de asistencia o encuestas de satisfacción, según aplique en cada caso.</p> <p>Soportes en Actividad 4.1.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Realizar el seguimiento en el marco del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del avance de la gestión realizada en el marco de las agendas intersectoriales con porricultores, avicultores y otras que se requieran. 	100	<p>4.2.1 Informe final del avance de la gestión realizada en el marco de las agendas intersectoriales con porricultores, avicultores y otras que se requieran.</p> <p>El informe final sobre la gestión realizada en el marco de las agendas intersectoriales con porricultores, avicultores y otros sectores detalla los avances en la identificación y desarrollo de líneas estratégicas, orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en el sector agropecuario. Este informe recoge acciones relacionadas con la economía circular, ordenamiento alrededor del agua, mitigación y adaptación al cambio climático, energías alternativas y fortalecimiento de capacidades. Además, resalta el progreso en la actualización y socialización de guías ambientales específicas, así como la evaluación de proyectos piloto e instrumentos normativos para el manejo sostenible de recursos. El documento subraya la importancia de una articulación efectiva entre el Ministerio, gremios y comunidades para garantizar la implementación de las acciones propuestas en la nueva agenda interministerial, promoviendo la protección y recuperación ambiental de manera conjunta y armónica.</p> <p>Soportes en Actividad 4.2.1</p>

DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.3 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	1	• Informe final consolidado de la gestión administrativa y financiera de la DAASU.	100	4.3.1 Informe final consolidado de la gestión administrativa y financiera de la DAASU. En el marco de las funciones asignadas a la DAASU, se elaboró un informe final consolidado de la gestión administrativa y financiera, el cual recoge de manera detallada los resultados alcanzados durante el periodo evaluado. Este informe refleja el cumplimiento de los responsabilidades administrativas, operativas y financieras, destacando los esfuerzos realizados para optimizar recursos, fortalecer la planeación estratégica y garantizar la transparencia en el manejo de estos. Soportes en Actividad 4.3.1
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207017	Servicio de articulación institucional para el manejo marino, costero e insular colombiano	1. Fortalecer la articulación institucional pública con sectores, comunidades y sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	4	Dos documentos finales sobre: (I) las acciones en el marco de los procesos de gestión de la entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos de la dirección. (II) Actividades desarrolladas para el cumplimiento de las Sentencias y los requerimientos de entes de control ecológico en los Archipiélagos del Rosario y San Bernardo.	100	Se consolida el (i) Documento elaborado con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las Sentencias y los requerimientos de entes de control, avances a diciembre de 2024, y (ii) Documento con las acciones realizadas por la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos en torno a los procesos de gestión administrativa y de planeación. Además, se ha avuzado en las acciones de gestión ambiental para cumplir con las Sentencias y los requerimientos de los entes de control, destacando principalmente el apoyo brindado en el marco de los siguientes procesos: El día 13 de diciembre, se llevó a cabo la audiencia del Comité de verificación anual en el marco de la Sentencia del Consejo de Estado con Radicado No. 13-001-23-33-000-2017-00987-01 relacionada con la Bahía de Cartagena. El día 10 de diciembre, se llevó a cabo la audiencia judicial de la Sentencia relacionada con la especie caracol pala, para la cual se proyectó el informe y la presentación correspondiente contando con el apoyo jurídico y técnico requerido por parte de la DAMCRA. Para el 6 de diciembre de 2024, se realizó la décima y última mesa técnica anual en el marco de la Sentencia con Radicado No. 13001-23-31-000-2003-02588-00 y 2005-00052-001, relacionada con restablecer el orden ecológico de la Ciénaga de Las Quintas. Así mismo, el 12 de diciembre de 2024, se apoyó técnica y jurídicamente por la DAMCRA en la reunión con la Contraloría (solicitud ciudadana SIPAR) con el fin de rendir información sobre el Área Marina Protegida de los Archipiélagos de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo, en el marco de la Sentencia del Consejo de Estado (Radicado No. 25000-23-25-000-2003-91193-01), que ordena recuperar el equilibrio ecológico en los Archipiélagos del Rosario y San Bernardo. Respecto a la Sentencia sobre la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal en el Pacífico Chococano - ZEPA, se asistió a la reunión de la mesa interinstitucional ampliada del 3 de diciembre y el día 10 de diciembre fue emitida la Resolución 2669 de 2024 por parte de la AUNAP que amplió la ZEPA en cumplimiento del literal b) del fallo. Por último, se destaca, que se prestó el apoyo necesario en lo relacionado con el proceso de consulta previa en torno a la Sentencia T 333/2022, Ventanilla mitera, erosión costera en Magdalena y el Parque Via Salamanca. Resaltando que además de lo mencionado, se ha brindado el acompañamiento técnico y jurídico requerido en las demás sentencias y requerimientos en los que esta Dirección apoya técnicamente.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207017	Servicio de articulación institucional para el manejo marino, costero e insular colombiano	1. Fortalecer la articulación institucional pública con sectores, comunidades y sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular	1.2 Fortalecer los mecanismos para la gestión integral de la información geográfica ambiental marino costera e insular.	2	1	Documento de informe final sobre las acciones para el fortalecimiento de la gestión de la información geográfica ambiental marina, costera e insular, con el propósito de brindar elementos técnicos para la planificación y regulación, manejo y seguimiento de las acciones implementadas en el territorio.	100	Se desarrolla el documento con las acciones para el fortalecimiento de la gestión de la información geográfica ambiental marina, costera e insular, con el propósito de brindar elementos técnicos para la planificación y regulación, manejo y seguimiento de las acciones implementadas en territorio Por otra parte, se generó reporte de puntos de erosión costera en el Caribe Norte (La Guajira, Magdalena, Atlántico y Bolívar), para IPDC, se especializaron puntos reportados por las alcaldías de Juradó en Chocó y en los Córdoabas en Córdoba. Se especializaron los puntos de vertimientos consolidados para la región costera del Caribe, se incluye elemento geográfico en la base de datos. Se apoyó en la respuesta para el radicado 2023E1003612, sobre la presencia de ecosistemas estratégicos y sensibles en el área de estudio del proyecto "Complemento al Estudio de Impacto Ambiental para modificación del Plan de Manejo Ambiental de la Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A." Ubicado frente a la costa del municipio de Ciénaga en el departamento de Magdalena. Se apoyó suministrando los enlaces para la consulta de cartografía en función a la respuesta para la petición Respuesta a radicado Minambiente 2023E1060940 sobre solicitud de certificación sobre presencia o no de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Se apoyó con la revisión final de la información cartográfica del convenio 719 Un Millón de Corales, revisando la información espacial suministrada, para el caso se evidencia que se acataron y justificaron las observaciones emitidas en las revisiones de noviembre. Se participó en el Taller Regional Sobre Metodologías de Medición de Manglar de Manera Remota 2024 en Panamá. Se participó en reunión sobre ponderaciones de los mapas de sensibilidad ambiental para proyectos eólicos offshore. Adicionalmente, se apoyó embitendo observaciones sobre el documento "PROPOSTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS OCÉANOS, ZONAS COSTERAS E INSULARES DE COLOMBIA (PNAOCI)" trabajada por CEMARIN. Y finalmente, se generaron las siguientes figuras: 1. áreas coralinas para el convenio PUJ- Universidad Javeriana sobre corales para el Caribe continental e Insular (23 figuras). 2. sector la Arena en Sucre para verificación si se encontraba en área de UAC- Morrosquillo. 3. figura de puntos erosión costera en Caribe Norte. 4. figura y espacializó escenario número 6 para la propuesta de biósfera terrestre fronteriza en el pacífico. 5. Se generaron mapas para segundo taller IPDC, se anexas archivos PDF.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207021	Documentos de lineamientos técnicos	2. Fortalecer la gobernanza para la restauración y monitoreo de la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios y la gestión de soluciones basadas en la naturaleza en respuesta a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad	2.1 Fortalecer la gobernanza para la generación de lineamientos de restauración de ecosistemas estratégicos vulnerables.	2	1	Documento final con los resultados logrados en el desarrollo de las acciones encaminadas a la protección y restauración de manglares y corales en el marco del SINA.	100	Se realiza el documento con los resultados logrados en el desarrollo de las acciones encaminadas a la protección y restauración de manglares y corales en el marco del SINA. Además, se participó en el Taller Regional Sobre Metodologías de Medición de Manglar de Manera Presencial 2024 en Panamá. Se llevó a cabo una reunión entre Cancillería, MinAmbiente y The Nature of Cities para hablar sobre la próxima postulación de Colombia ante el próximo ciclo de aplicaciones a la Acreditación Ciudad Humedal abrirá en enero de 2026. Se envió a la DBSE insumos por parte de DAMCRA para la elaboración del Informe Nacional para la COP15 - de la Convención sobre los Humedales RAMSAR. Con el fin de dar cumplimiento a la elaboración de documentos con los resultados logrados en el desarrollo de las acciones encaminadas a la protección y restauración de manglares y arrecifes coralinos en el marco del SINA, se dio continuidad al proceso de cierre del Proyecto Un Millón de Corales, celebrado entre el Fondo Colombia en Paz y Conservación Internacional - CI, el cual buscó "Implementar acciones integrales para la restauración ecológica de ecosistemas claves marinos y costeros (arrecifes de coral y manglares)". Durante el presente periodo de reporte se adelantó la revisión de la documentación administrativa, técnica y financiera del convenio para proseguir con el proceso de cierre. Se dio continuidad al contrato de consultoría con la Universidad Javeriana, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el levantamiento de información a identificación del estado actual y los cambios temporales de las áreas coralinas someras colombianas". Se recibieron, por parte del contratista, avances en la identificación y descripción de las áreas coralinas del Caribe colombiano. Se revisaron los insumos técnicos necesarios para el cumplimiento del contrato, identificando sinergias con futuras acciones para la restauración de arrecifes coralinos a nivel nacional. Se preparó y presentó la presentación "Lineas de trabajo y escenarios de articulación y gestión para el comité técnico para la formulación del plan nacional de restauración de manglares" en el marco del Taller Nacional de Manglares 2024.

DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207021	Documentos de lineamientos técnicos	2. Fortalecer la gobernanza para la restauración y monitoreo de la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios y la gestión de soluciones basadas en la naturaleza en respuesta a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad	2.2 Fortalecer la gestión de información interinstitucional para el conocimiento de las amenazas costeras que contribuya a la prevención de riesgos ambientales en el territorio.	2	1	Documento final con las amenazas, vulnerabilidad e impactos de los escenarios de riesgo actual en las zonas marinas, costeras e insulares del país.	100	Se entregó el documento final de "Amenazas, vulnerabilidad e impactos de los escenarios de riesgo actual en las zonas marinas, costeras e insulares del país". Se realizó el II Taller regional "MiAmbiente/IPDC: Consolidación Notas conceptuales para la Adaptación al Cambio Climático". Con la participación de 24 delegados de la CRA, Corpogajira, Gobernación de Sucre y de Córdoba. Se realizó el Taller Nacional "MiAmbiente/IPDC: Consolidación Notas conceptuales para la Adaptación al Cambio Climático". Con la participación de DNP, DIMAR, UNGR, CCO, IDEAM. Se consolidaron tres notas conceptuales para el desarrollo de proyectos en el marco del IPDC, con enfoque en fortalecimiento de capacidades, modelación a gran escala y portafolio de Sbn para contrarrestar riesgos costeros". Se finalizó el documento "Análisis de los escenarios de riesgos actual y potencial por amenazas naturales y antrópicas en las zonas costeras". Y por último, se corrigió la ficha NDC 37, acuerdo con las observaciones de plantear un nuevo indicador.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207021	Documentos de lineamientos técnicos	2. Fortalecer la gobernanza para la restauración y monitoreo de la biodiversidad, los ecosistemas y sus servicios y la gestión de soluciones basadas en la naturaleza en respuesta a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad	2.3 Avanzar en la construcción colectiva de estrategias, proyectos y desarrollo de capacidades técnicas para el diseño y la implementación de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en ecosistemas marinos-costeros.	2	1	Documento final con con la gestión de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en zonas marino costeras e insulares	100	Se desarrolló el documento con la gestión de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en zonas marino-costeras e insulares. Además, como parte de los compromisos de elaboración de informes técnicos, se entrega el Documento final línea base del estado actual de los ecosistemas de carbono azul en Colombia y las acciones puestas en marcha para su restauración y protección en el marco de las NDC. Igualmente, el Documento final con la actualización, seguimiento y reporte de las Metas de la Contribución Determinada a Nivel Nacional -NDC para el periodo 2020 - 2030, SISCONPES, PND en la gestión de iniciativas de carbono azul y medidas de adaptación basadas en ecosistemas en las UAC y dentro de áreas marinas protegidas. Y el Documento final con la gestión de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en ecosistemas marinos costeros-componente carbono azul. Se hicieron los reportes en "Clima, a junio de 2024, de la Meta 27 NDC, correspondiente a "Actualizar e implementar a 2030 el cien por ciento (100%) del Programa Nacional de Uso Sostenible, Manejo y Conservación de los Ecosistemas de Manglar", y la Meta 28 NDC "Adoptar e implementar a 2030, el cien por ciento (100%) de los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras y sus instrumentos de gestión"; con acciones de adaptación basadas en ecosistemas sobre manglar y pastos marinos, arrecifes coralinos, y otros ecosistemas costeros". Se pasaron los insumos para el Informe ejecutivo consolidado del avance de las líneas de acción/ Plan de Acción de la Estrategia Integral Interinstitucional para gestionar la protección y recuperación de bienes de uso público en zonas de playa y terrenos de bajamar, a entregar a la PGN, corte 30 de noviembre. Se participó en el taller nacional de manglares 2024, realizado del 2 al 6 de diciembre, en Riohacha, como delegada de la Dirección para divulgar los avances en la temática de Carbono Azul con las gestiones del Ministerio y el Convenio 924 de 2023 con INVEMAR
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.1 Efectuar acciones dirigidas a la evaluación de política de gestión interal de zonas costeras y brindar asistencia técnica para la articulación institucional en el ordenamiento alrededor del ciclo de agua en áreas marino costeras prioritizadas.	2	1	Documento final con lineamientos técnicos para el fortalecimiento del manejo integrado de las zonas marinas, costeras y el ordenamiento alrededor del agua en territorios prioritizados.	100	En el desarrollo de esta acción se consolidó para el presente reporte el documento final denominado "Lineamientos técnicos para el fortalecimiento del manejo integrado de las zonas marinas, costeras y el ordenamiento alrededor del agua en territorios prioritizados", el cual contiene los resultados de las diferentes acciones asociadas a la evaluación de política de gestión interal de zonas costeras y brindar asistencia técnica para la articulación institucional en el ordenamiento alrededor del ciclo de agua en áreas marino costeras prioritizadas. El documento considera los siguientes contenidos: 1) Presentación; 2) Metodología; 3) Capítulo 1: Aportes técnicos desde la PEM para el fortalecimiento del manejo integrado de las zonas costeras y oceánicas; 4) Capítulo 2: Documento técnico de soporte sobre la revisión y ajuste sobre la normatividad que reglamenta las unidades ambientales costeras y sus instrumentos de gestión; 5) Capítulo 3: Proceso de evaluación de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia (PNAOCI); 6) Capítulo 4: Identificación y análisis de los determinantes ambientales del ordenamiento territorial y desarrollo sectorial en las zonas marino costeras; 7) Capítulo 5: Participación marino-costera; 8) Recomendaciones y conclusiones; 9) Bibliografía. El desarrollo de los diferentes capítulos implicó espacios de trabajo con actores, revisión de información, análisis técnicos y sistematización de la información, lo cual se llevó a cabo durante toda la vigencia del plan de acción y es indicado en cada uno de los capítulos.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.2 Promover y dar continuidad a los procesos técnicos y participativos para la construcción de lineamientos de manejo integral de ecosistemas estratégicos	2	1	Documento final con los aportes técnicos suministrados en el seguimiento y evaluación ambiental de los planes, proyectos y actividades de sectores productivos en zonas marino costeras, incluyendo los procesos de licenciamiento ambiental según la normatividad ambiental vigente	100	Se solicitó finalización y cierre de las siguientes actividades: • Radicado 2024E1057756 actividad por ser de carácter informativo asociado al proyecto "Perforación Exploratoria del Pozo Buenasuerte 1 en el Caribe colombiano". Se participa en la reunión virtual del 25 de noviembre de 2024 en el marco del Decreto 1070 de 2015. • Radicado 2024E1036125, corresponde a seguimiento del permiso investigación científica - perforación exploratoria del pozo ORCA NORTE 1 - ECOPEL S.A. • Radicados 2024E1059925, 2024E1063746 y 2024E1063683 respecto a la convocatoria Consejo Técnico Consultivo. Proyecto "Perforación Exploratoria de Hidrocarburos Costa Afuera en el Bloque COL-1, Caribe Colombiano". Expediente: LAV0066-00-2023. Sesiones que se realizaron los días 14 y 26 de noviembre y 4 de diciembre. Se realizó el Concepto Técnico de la DAMCRA y se realizaron los ajustes respectivos de las consideraciones del Minambiente a la ANLA. • Radicado 2024E1036330 relacionado con el oficio de la ANLA mediante el cual solicita la participación en las mesas de trabajo del 08 de agosto del 2024 encaminados a aspectos ambientales relacionados con la solicitud de Licencia ambiental del proyecto "Construcción y Mantenimiento Conexión Puente Pumaréjio (Barranquilla)- Ciénaga (Viaductos)". Esta actividad se realizó de manera virtual y fue organizada por María Cecilia Báez Guzmán de la ANLA. Se proyectó el oficio de respuesta al radicado 2024E1041444, información referida en la Resolución No. 0393 del 21 de junio de 2023 de la Dirección General Marítima relacionada con el permiso de investigación científica o tecnología marina para la perforación exploratoria del pozo Glaucus - 1, Bloque Col-5, en el Caribe colombiano. Se solicitó traslado al Viceministerio de Políticas y normalización ambiental - VPNA del radicado 2024E1062507 teniendo en cuenta el memorando de traslado al VPNA con radicado 22002024E015857 del 03 de octubre de 2024, mediante el cual se dio respuesta a la solicitud de PNN sobre el proyecto Eólico Fluvial de Grand Energy recibido con radicado 2024E1047420 del 16 de septiembre de 2024. Se realizaron los siguientes productos: (i) documento final con los aportes técnicos suministrados en el seguimiento y evaluación ambiental de los planes, proyectos y actividades de sectores productivos en zonas marino costeras e incluyendo los procesos de licenciamiento ambiental según la normatividad ambiental vigente; y (ii) Documento final que consolide el apoyo a conceptos, ayudas de memoria, respuestas a consultas y solicitudes en general de información, etc. relacionados con el seguimiento y cumplimiento de sentencias y obligaciones nacionales e internacionales en materia del objeto.

DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.3 Continuar la articulación de actores para la gestión integrada y el seguimiento de la ejecución de planes de acción de especies claves.	2	1	Documento final con las acciones realizadas para optimizar de la articulación de actores en la investigación, el manejo y el seguimiento y control de especies amenazadas e invasoras.	100	Se llevó a cabo el documento con las acciones realizadas para optimizar la articulación de actores en la investigación, el manejo y el seguimiento y control de especies amenazadas e invasoras. Además, se participó en reuniones del Proyecto GEF PROCARIBE+, reunión PNUMA y Carsuce, Cardique, Parques Nacionales Naturales e INVEMAR, reunión "Grupo Ejecutivo del Proyecto PROCARIBE+; antecedentes MOI; reunión IOCARIBE, INVEMAR y DAMCRA; Intervención Planificación Espacial Marina Bahía Cartagena. Se prepararon insumos para Comité Directivo - GEF-7 Seaflower GEF Project ID 10578. Integración de la conservación de la biodiversidad en el sector turístico de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de las islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina. Se participó en un taller relacionado con la construcción del Plan de Acción Regional del CMAR para lograr avances mejores hacia la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible en el CMAR para el año 2025 y servir como un referente global sobre los temas de conservación global marina. Se participó en una reunión de Trabajo Consultoría Reserva Biosfera CMAR con el nuevo consultor para el proceso de creación de la reserva de biosfera para Colombia. Además, se gestiona proyección y ajustes de una nota de prensa sobre el espacio del "Encuentro del Pacífico Sudeste" Comprometidos por un Océano Sostenible, realizado en la Ciudad de Panamá el pasado 20 al 22 de noviembre y los resultados del concurso "Iniciativas en Acción por los Cinco Azules". Se revisa y se rectifican comentarios y ajustes al acta de la reunión extraordinaria en el marco de Comité Ejecutivo para la pesca - CEP. Se trabaja en una respuesta a solicitud de procedimiento para posible exportación de muestras de corales antiguos no fosilizados. Con lo que respecta, a especies invasoras, se realizó el Documento final, con el estado actual de las especies exóticas invasoras registradas en ambientes marinos y costeros de Colombia (Capítulo / Sección 3.3). Realización por parte de la DAMCRA del Documento final, con el resultado de la evaluación a la implementación de acciones para el manejo y control de especies invasoras marinas (Capítulos / Secciones 3.2 y 3.4)
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.4 Elaborar un diagnóstico del estado actual de las poblaciones vulnerables de las especies prioritizadas.	2	1	Documento final con los criterios para la conservación y manejo sostenible de especies vulnerables marinas y costeras.	100	Se desarrolló el documento con los criterios para la conservación y manejo sostenible de especies vulnerables marinas y costeras. En relación al CEP, se da por terminado lo correspondiente a la designación de cuotas de pesca para el Caribe como para el Pacífico colombiano, solo quedan pendientes las resoluciones correspondientes por parte de Minagricultura y las revisiones correspondientes para su publicación. En el marco de apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios, CORALINA hace entrega de la documentación solicitada en relación a la supervisión para liquidación CI 726 de 2022. Por otra parte, a la fecha se hizo la revisión de dicha información y se cuenta con una matriz en Excel que da cuenta del cumplimiento o no de las observaciones realizadas en Noviembre. Por otra parte se dio apoyo a la revisión del documento borrador de la política nacional de protección y bienestar animal. En el marco del Comité de Seguimiento del PAN Tiburones se construyó la línea de acción de Control y vigilancia, adicional se realizó una reunión virtual con la CARs para socializar los avances y logros alcanzados durante el 2024 con los temas de Tiburones. Por otra parte, se realizará una tercera reunión con la Mesa de Expertos en Tiburones para ver el avance en la recopilación de información para la actualización de las categorías de amenaza de las especies de tiburones registradas en el país y socializar los avances en la normativa vigente. En relación al caracol pala la audiencia de seguimiento fue realizada el día 10 de diciembre de 2024, en donde el ministerio presentó sus resultados y la OAI se comprometió a entregar los documentos para firma de las ministras. Adicional se realizó una reunión con el personal de coralina para continuar con el proyecto en el que se incluye la evaluación del estado del caracol pala en la zona norte de la reserva de la biosfera. Finalmente, el 3 de diciembre se realizó la mesa interinstitucional ampliada en donde participaron todos los actores llamados en la sentencia. En esta mesa se presentó el borrador de proyecto de resolución para la ampliación de la ZEPA Y AUNAP presentado su propuesta de investigación, dado este trámite, el 11 de noviembre AUNAP firmó la resolución de ampliación de la ZEPA.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.5 Fortalecer la gobernanza y continuar la implementación de lineamientos de conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas marino costeros.	2	1	Documento final con las acciones en el fortalecimiento de la gobernanza para la gestión integral de los ecosistemas marino - costeros y la promoción de una economía azul en el marco de los compromisos nacionales y cooperación internacional	100	Se realizó el documento con las acciones en el fortalecimiento de la gobernanza para la gestión integral de los ecosistemas marino - costeros y la promoción de una economía azul en el marco de los compromisos nacionales y cooperación internacional. Además, se consolidan los informes de los logros frente a la valoración de la Biodiversidad Marino - Costera, con ajustes y aportes desde Invemar y revisión por la DAMCRA. Se consolidó el aporte frente a la iniciativa normativa en conservación de aguas marinas superficiales, así como frente al OTS para posible generación de tasa por ocupación de ecosistemas de playa y bajamar. Frente a la gobernanza nacional, se aporta a lineamientos en Manglares, frente al Taller nacional de manglares. Se participó en las observaciones a los documentos generados por GIZ frente a incentivos perjudiciales. Frente a la gobernanza desde el ámbito internacional, se recibió aprobación del PIFF de Manglares enviado en el marco del GBFF por valor de \$16 millones de dólares, lo que da vida a su formulación. Se conciertan reuniones con Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del BID-LAB para estrategia de pago por resultados. A su vez se participó en la concertación de futuras acciones con DNP y DAP para la estructuración de la siguiente convocatoria del SCR para comunidades negras, raizales y palenqueras. Finalmente se aportó a la propuesta presentada por la Gobernación de sucre en el marco del CONPES del pacto por los territorios para disminución de la erosión costera en sectores de primera enseñanza, con esto, la actividad tiene como logros: 1 proyectos formulados, 1 proyecto aprobado; un proyecto con financiación intencional aprobado para su formulación por USD\$16 millones; acompañamiento a los pueblos de comunidades negras para su formulación de proyectos y la participación en espacios nacionales e internacionales como GIZ, GEF, GBFF, CAF, y otros para la concertación de acciones en el marco de la economía azul.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.6 Promover la coordinación de actores y el avance en la implementación del programa nacional de uso sostenible, manejo y conservación del ecosistema de manglar.	2	1	Documento final con las acciones realizadas para promover la coordinación de actores y el avance en la implementación del programa nacional de uso sostenible, manejo y conservación del ecosistema de manglar.	100	Se desarrolló el documento con las acciones realizadas para promover la coordinación de actores y el avance en la implementación del programa nacional de uso sostenible, manejo y conservación del ecosistema de manglar. De otra parte, oficialmente se recibió documentación para la actualización de los procesos de ordenación del ecosistema manglar de CVC, CRC, CYS y CARDIQUE. Los Conceptos Técnicos de CVC y CRC ya fueron entregados, el de CYS se entregó en el presente mes de diciembre y CARDIQUE se ha iniciado la revisión. EPA Cartagena en una reunión virtual con el equipo de manglares realizó una presentación de lo avanzado en el proceso de actualización de la caracterización y zonificación, pero aun no se ha recibido la información generada en dicho proceso para iniciar la revisión y generación del concepto técnico. Se conoce sin una comunicación oficial que la CRA está realizando la consulta previa del proceso de zonificación pero no ha recibido la información oficialmente. Sin ser directamente procesos de ordenación, se reportan procesos de restauración en 171 ha en el marco del convenio 924 con el INVEMAR, así mismo en el marco del mismo convenio, se elaboró el mapa de áreas prioritarias para restauración de manglares en Colombia. Otro gran resultado fue la realización del Taller Nacional de Manglares, en Rihachá con participación de 12 Corporaciones autónomas del país y cuyo objetivo fue conocer el avance en la gestión del manglar en el ámbito local, nacional e internacional, e identificar oportunidades y retos de la gestión, se reitera que se cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos y fue una gran integración de los entes con injerencia en el ecosistema.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de la gestión integral de la biodiversidad y el ordenamiento ambiental de las zonas marinas, costeras e insulares de Colombia nacional	3207023	Documentos de planeación	3. Mejorar la gestión y el ordenamiento ambiental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina costera e insular y sus servicios ecosistémicos	3.7 Fortalecer la normatividad ambiental y continuar con la elaboración de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental marina y mejorar los mecanismos de control y vigilancia.	2	1	Documento final con la formulación de los criterios técnicos y normativos para mejorar la calidad ambiental marina.	100	Se llevo a cabo el documento denominado "Formulación de los criterios técnicos y normativos para mejorar la calidad ambiental marina" que contiene las acciones desarrolladas para la elaboración de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina, específicamente se presentan las reglamentaciones que están en curso, las herramientas técnicas y normativas que se está gestando desde la DAMCRA para disminuir la contaminación marina. Entre ellas se encuentran: 1) Estado de la gestión y acompañamiento del proceso de elaboración de la iniciativa normativa de concesiones de aguas marinas. 2) Avances del documento técnico y normativo que soporte la iniciativa normativa de criterios de calidad de aguas marinas. 3) Avances en el estado de la propuesta de criterios de calidad de sedimentos marino - costeros que se desarrolla en articulación con Frailes Bajos. 4) Avance del proceso de adopción y socialización del Programa Nacional de monitores del recurso hídrico PNMR y su aproximación económica para su implementación. 5) Estado de implementación PNICM. 6) Avance de la Propuesta técnica de hoja de ruta para la estructuración de la estrategia de calidad ambiental marina en Colombia. 7) Seguimiento al cumplimiento de las acciones y compromisos de los Planes Regionales del Pacífico Nordeste y Sudeste y las actividades de gestión y articulación nacional e internacional relacionada con los temas de contaminación por basuras marinas, plásticos y microplásticos en el medio marino.

DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.1 Implementar acciones dirigidas a contener la deforestación en el territorio Nacional.	4	1	Informe final con las acciones adelantadas para contener la deforestación	100	<p>Contención de la Deforestación</p> <ol style="list-style-type: none"> Reducción histórica de la deforestación: Se logró una disminución del 36% a nivel nacional y del 38% en la Amazonia entre 2022 y 2023. Impacto del programa "Conservar Paga": Benefició a 11,838 familias, de las cuales 4,735 reciben pagos mensuales por proteger 44,821 hectáreas, con una efectividad del 99.9%. Esto incluyó la prevención de 4.7 millones de toneladas de CO2eq. Inversión significativa: El Fondo para la Vida y la Biodiversidad aprobó alrededor de 800mil millones para restauración ecológica, contención de la deforestación e incentivos económicos. Fortalecimiento de la gobernanza: Se capacitaron 1,550 líderes comunitarios en manejo forestal y restauración. Innovación en monitoreo: El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) y MosCAL monitorearon los 28 NDFyB con tecnología avanzada para evaluar 5,046,241 hectáreas. Internacionalización: Líderes de 17 núcleos participaron en intercambios con Guatemala, adaptando el modelo de Concesiones Forestales Comunitarias. Consolidación de la Mesa de Gobernanza para la Paz con la Naturaleza y las Comunidades: Este espacio técnico y participativo se estableció formalmente el 23 de mayo de 2024 y se hicieron 3 mesas, con la participación de 150 líderes comunitarios e instituciones como el MinAmbiente, MinAgricultura, SIMCH, Corpoamazonia, CDA y Visión Amazonia. Actualización de mapas territoriales: A través de cartografía social, se amplió en área de los NDFyB de 5 a 8 millones de hectáreas. Firma de acuerdos sociales: Se suscribieron 17 acuerdos que abarcaron 5,046,241 hectáreas, promoviendo conservación y desarrollo sostenible con la participación de comunidades campesinas, indígenas y comunidades negras. Apacitación y educación ambiental: En Escuela de Selva, 1,182 personas fueron capacitadas en manejo forestal, restauración ecológica y resolución de conflictos. <p>Gobernanza forestal</p> <ul style="list-style-type: none"> Se concertaron 38 agendas de gobernanza forestal, con una participación del 93% del total de autoridades ambientales del país. Dichas agendas se acuerdan de manera voluntaria y contemplan las actividades de acompañamiento técnico que realiza el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cada año, con el fin de fortalecer y dinamizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión forestal. En el marco del seguimiento a las agendas de gobernanza forestal, se llevaron a cabo 85 acompañamientos presenciales a las autoridades ambientales, además de la asistencia virtual continua para el fortalecimiento de capacidades, en temas relacionados con la gestión forestal Se realizaron dos sesiones de la Mesa Nacional de Manejo Forestal Sostenible Comunitaria, con la participación de 25 representantes de organizaciones comunitarias provenientes de 13 departamentos; 34 aliados estratégicos, 6 mesas forestales departamentales y 8 autoridades ambientales. Fueron seleccionados los representantes de la Secretaría Técnica de la Mesa, ratificándola como el espacio de representación nacional de las organizaciones comunitarias que implementan MFSC con participación igualitaria mujeres y hombres, dos (2) representantes de cada una de las regiones naturales del país, es decir, 10 líderes comunitarios.
DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.2 Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos	4	1	Documento final con las acciones adelantadas en la delimitación participativa de los páramos	100	<p>a. Procesos de delimitación participativa de páramos:</p> <p>Cruz Verde Sumagaz: Finalización de la Fase de Información. Mesa regional del páramo para promover intercambio de experiencias e lecciones aprendidas de la fase informativa. Inicio de fase de consulta e iniciativa realizando 10 reuniones en territorio y recogiendo los aportes para construcción de propuesta de delimitación. Reuniones interinstitucionales (entidades, autoridades ambientales, entes territoriales) para articular acciones que aporten al proceso de delimitación desde las diferentes competencias. Firma del Acuerdo Social Intersectorial de Pasca - Diálogo social e intersectorial entre gobierno nacional y comunidades campesinas del páramo presidido por la Ministra de Ambiente y Ministra de Agricultura. Se presentó informe de seguimiento ante el Juzgado 40 de oralidad de Bogotá el 2 de diciembre. El 12 de diciembre se instaló la mesa permanente de trabajo intersectorial con enfoque territorial para el cumplimiento los acuerdos firmados en Pasca Cundinamarca el 5 de octubre.</p> <p>Almorzadero: Se llevaron a cabo reuniones de acercamiento institucional en 9 de los 17 municipios que se encuentran en el área de influencia del páramo Almorzadero. Se desarrollaron reuniones virtuales y presenciales con asociaciones de mujeres de territorio con el fin de resolver dudas en torno al proceso de delimitación y a la gestión integral del páramo. Taller de articulación y solución de inquietudes sobre la delimitación participativa del páramo realizado con la participación de las administraciones locales de los 17 municipios del área de influencia del páramo Almorzadero, gobernaciones y entidades de carácter regional y nacional. Las actividades realizadas durante el mes de diciembre relacionadas con el proceso de delimitación del páramo Almorzadero, estuvieron orientadas a acompañar el desarrollo de los acuerdos sobre el pliego de peticiones de la Federación de Campesinos Parameros del Nororiente Colombiano en el marco de la movilización campesina del 21 de octubre de 2024 (Anexo1. Acuerdos Firmados Federación de Campesinos Parameros).</p> <p>Acuerdos de Conservación Voluntarios: se visitaron 102 predios en los municipios de Málaga, Cerrito y Concepción y se realizó un ejercicio de caracterización, zonificación y planificación predial con cada uno de sus propietarios y familias en busca de establecer acuerdos voluntarios de conservación con habitantes del páramo. Se presentó el informe final de la Campaña de Acuerdos de Conservación, integrando la información recopilada durante la fase de campo y generando conclusiones y recomendaciones para dar continuidad al proceso de gestión. Se firmó un memorando de Entendimiento entre la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y el MinAmbiente para aunar esfuerzos técnicos, administrativos e institucionales entre las partes para fortalecer la gestión integral del páramo Almorzadero a través de la implementación de Acuerdos Voluntarios de Conservación en los municipios de Málaga, Cerrito y Concepción. Propuesta de MdE entre Fundación Parque Jaime Duque y MinAmbiente en revisión del Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental.</p> <p>Pisba: desarrollo de 13 reuniones para contextualizar a alcaldes 2024-2027 y personeros sobre el proceso y propiciar la articulación necesaria para acciones 2024. Desarrollo de veintiocho (28) mesas de pedagogía sobre la delimitación con comunidades campesinas y actores institucionales en las veredas localizadas en las zonas del páramo de Pisba en 8 municipios. Desarrollo de 4 reuniones de fase de Información con administración municipal, gremio minero, personería y comunidades de municipio Corrales. Desarrollo de 1 taller de capacitación con alcaldes y personeros de 8 municipios y entidades para fortalecer la información sobre el proceso de delimitación del páramo de Pisba. Dos talleres con las Administraciones Municipales y Personerías de los 13 municipios con área en el páramo de Pisba y otras entidades para avanzar en la "Construcción del Modelo de Gobernanza para la Gestión Integral del Páramo de Pisba" - Semencia 1-363 de 2017. Se proyectó cronograma año 2025 para continuar proceso de delimitación. Se elaboraron los Informes No. 31 y 32 de la gestión</p> <p>Publicación de la Resolución 0126 de 2024 "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenazadas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Publicación de la Circular con radicado 10002024E4000010 referido a "Acciones para mitigar los efectos del fenómeno climático "el niño" y el manejo de sus efectos adversos en animales silvestres, gestión del riesgo y contaminación del aire"</p> <p>Publicación y socialización guía. Monitoreo de vertebrados acuáticos amenazados en la Amazonia y Orinoquía colombiana.</p> <p>Construcción de una propuesta de iniciativa normativa para adoptar el listado oficial de especies silvestres migratorias de la diversidad biológica continental y marino costera, y se adoptan medidas de manejo para su conservación.</p> <p>Construcción de una propuesta de iniciativa normativa para adicionar al listado de especies exóticas declaradas como invasoras la especie Pangasianodon hypophthalmus (Pez Basa), y se adoptan medidas para su prevención, manejo, control y erradicación y se establecen otras disposiciones.</p> <p>Reunión con autoridades ambientales para revisión del Plan para la prevención, control y manejo de Achatina fulica (31/07/2024).</p> <p>Construcción de un diagnóstico para la actualización del Plan Nacional para la Prevención, el control y Manejo de las Especies Introducidas, Traspantadas e Invasoras.</p> <p>Preparación y participación en el VI Simposio colombiano de especies invasoras, y la participación y socialización de los avances en la actualización del plan, las medidas de manejo de pez basan e Hipopotamos.</p> <p>Participación foro nacional y dos audiencias públicas sobre la problemática del pez basa con la participación de acuicultores, pescadores, académicos y actores del sector de ambiente y agricultura.</p> <p>Consolidación de información e insumos técnicos para definición de cuotas pesqueras en el marco del Comité ejecutivo para la pesca.</p> <p>Construcción de una propuesta de resolución de Ramsar sobre el reconocimiento de los delphin de río como especies claves para la conservación y uso sostenible de los humedales en Suramérica y Asia.</p> <p>Construcción de una iniciativa normativa y términos de referencia sobre colecciones biológicas.</p> <p>Consolidación de insumos técnicos y científicos relacionados con el avance del conocimiento y gestión de los especies de delphin de río en el territorio nacional, a través de la consultoría: prestar sus servicios profesionales especializados para apoyar en la gestión de acciones de conservación de los delphin de río, formuladas en los instrumentos de gestión y manejo nacionales y regionales de la amazonia colombiana, en especial donde se desarrolla el proyecto conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonia.</p> <p>Lograr la designación de Colombia como proyecto piloto para la implementación de la caja de herramientas diseñada por de la UICN acogida en el marco de la COP 16 en el documento de especies exóticas invasoras.</p> <p>Presentación ante el Viceministerio de Políticas y Normalización de los proyectos de resolución sobre 1) Medidas manejo y uso sostenible género Hydrochoerus en Colombia; 2) TrR para EIA Zoocria comercial de maripositas nativas; y 3) Modificación Resolución 1173 de 2004 – Proveedores maraje tauna.</p>
DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202052	Documentos de planeación	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.3 Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible, entre ellas establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras cómo estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad	2	1	Documento final con las acciones de conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible, y manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategias para la mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad.	100	<p>Documento final con las acciones de conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible, y manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategias para la mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad.</p>

DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202052	Documentos de planeación	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.4 Formular e Implementar estrategias para la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas y servicios ecosistémicos del País.	4	1	Documento final con las Orientaciones en los procesos de restauración de paisajes y su biodiversidad, para recuperar la funcionalidad de los ecosistemas, incrementar la resiliencia frente al cambio climático, generar economías y mejorar el bienestar de las comunidades.	100	<p>Durante el 2024 se logró la consolidación y aprobación de seis (6) programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Amazonia: "Programa Estratégico de Líneas de Inversión en la Amazonia" -Bajo Cauca : "Territorios vitales e incluyentes en el Bajo Cauca Antioqueño " -Macizo: "Programa Estratégico para la paz social y ambiental a través del ordenamiento del territorio alrededor del Agua en la ecorregión del Macizo Colombiano" -Sabana de Bogotá: -Páramos: "Programa Ecorregión Páramos" -Páramos: -Páramos: -Páramos: <p>Adicionalmente se presentaron cuatro (4) proyectos en el marco de los programas relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Restauración comunitaria de mosaicos Amazónicos biodiversos de abundancia ecológica, productiva y cultural." de la región Amazonia. - "Rehabilitación de microcuencas abastecedoras de agua de comunidades étnicas y rurales del Bajo Cauca antioqueño." de la región Bajo Cauca. - "Restauración participativa de paisajes de la sabana de Bogotá" de la ecorregión Sabana. - "Transformación multifuncional del paisaje en el Macizo Colombiano" de la ecorregión Macizo
DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202052	Documentos de planeación	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.5 Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica para fortalecer su planificación, manejo y administración.	4	1	Informe final de la gestión para las áreas de especial importancia ecológica para fortalecer su planificación, manejo y administración	100	<p>A.</p> <p>A1. La DBBSE avanza junto con la DOAT y coordinación del SINA, en la iniciativa normativa "Por la cual se adopta la zonificación, lineamientos generales y régimen de usos de las áreas de reserva forestal establecidas por la Ley 2 de 1959". Esta iniciativa está prevista para las áreas de reserva forestal establecidas por la Ley 2 de 1959 (hoy consideradas como zonas tipo A, B, y C), a excepción de las que cuentan con decisión de ordenamiento, correspondientes a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINA- y territorios colectivos legalmente constituidos. El 16 de diciembre se llevó a cabo una reunión con DOAT-VPNA-DBBSE para continuar con la revisión de los temas cartográficos solicitados por VPNA y demás ajustes requeridos al proyecto normativo. El 23 de diciembre se realizó la reunión del equipo técnico DOAT-DBBSE para continuar con los ajustes requeridos.</p> <p>A2. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 2250 de 2022 "Por medio del cual se establece un marco jurídico especial en materia de Legalización y Formalización Minera, así como para su financiamiento, comercialización y se establece una normatividad especial en materia ambiental", la DBBSE, junto con la DAASU, y el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, avanzan en el proyecto normativo: "Por la cual se reglamenta los requisitos diferenciales para la solicitud, evaluación y otorgamiento de la Licencia Ambiental Temporal para la Formalización Minera del parágrafo 1 del artículo 29 de la Ley 2250 de 2022 y se dictan otras disposiciones". Esta iniciativa, contiene un capítulo relacionado con el procedimiento de sustracción temporal especial de áreas de reserva forestal de las Leyes 7 de 1974, en el marco de la licencia ambiental temporal. Actualmente, se encuentra en el desarrollo de la</p>
DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202052	Documentos de planeación	1. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	1.6 Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia.	2	1	Documento final con los avances de las herramientas que aportan a mejorar la gestión de los humedales en Colombia	100	<p>Con relación al desarrollo de actividades que aporten a la implementación de la Convención Ramsar en Colombia se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de la actualización de la Política Nacional de Humedales para Colombia 2. Documento Plan de Manejo del sitio Ramsar Sistema Delta Estuario del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta 3. Documentos para la adopción del Mapa Nacional de Humedales V3 a escala 1:100.000 4. Documento con los insumos para la construcción de la Guía para la Restauración de Humedales en Colombia 5. Documento de propuesta de Resolución para ser presentada a la COP 15 de la Convención Ramsar "Educación y participación como base para la gestión de los humedales urbanos y periurbanos".
DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202055	Documentos de investigación	2. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2.1 Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología	2	1	Informe final con el avance en el fortalecimiento de capacidades en la implementación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, y Protocolo suplementario de Nagoya - Kuala Lumpur sobre responsabilidad y compensación.	100	<p>Desde el Grupo de Recursos Genéticos, se desarrollaron actividades metodológicamente estructuradas para evaluar el estado actual del sector ambiente en seguridad de la biotecnología y su alineación con los compromisos del Protocolo de Cartagena y el Protocolo Suplementario de Nagoya-Kuala Lumpur. Se realizó una revisión técnica del marco normativo vigente y un análisis retrospectivo de las acciones históricas implementadas en el sector. Esto permitió identificar avances regulatorios, limitaciones operativas y vacíos en la implementación, proporcionando un panorama claro de la evolución normativa y las áreas críticas que requieren fortalecimiento.</p> <p>Posteriormente, se aplicaron encuestas a actores técnicos del Sistema Nacional Ambiental (SINA), lo que permitió mapear las capacidades institucionales en términos de recursos humanos, infraestructura técnica y conocimiento normativo. De manera complementaria, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con expertos nacionales para obtener perspectivas técnicas y jurídicas, orientadas a entender las capacidades existentes y generar recomendaciones específicas.</p> <p>En paralelo, se realizó una evaluación de los informes nacionales presentados por Colombia al Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB), analizando su contenido y actualización. Con el fin de identificar deficiencias en la calidad y periodicidad de los registros, así como la existencia, pérdida o permanencia de capacidades del sector ambiental. Adicionalmente, se realizó el análisis de indicadores de cumplimiento del Protocolo de Cartagena con el fin de establecer el nivel de implementación.</p> <p>Con base en estos análisis, se formuló una estrategia integrada que propone acciones específicas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales del sector ambiente, con miras al cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales.</p>

DBBSE	DBBSE	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	2. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2.2 Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos.	4	1	Documento final con las acciones adelantadas por la dirección.	100	<p>A1. Se realizaron dos (2) mesas de trabajo con el equipo del Sistema de Información Sobre Biodiversidad de Colombia - SIB y con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Estas mesas, tuvieron como objetivo establecer los compromisos para avanzar en el cumplimiento del segundo hito de la acción 5.13 del CONPES 4062 de 2021. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo con el equipo del Sistema de Información Sobre Biodiversidad de Colombia - SIB y con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Esta mesa tuvo el objetivo de conocer los avances que se han tenido con respecto al cumplimiento del segundo hito de la acción 5.13 del CONPES 4062 de 2021. Por otra parte, se consolidó el documento técnico sobre el avance de la actualización del modelo de publicación del SIB Colombia.</p> <p>Se realizaron cinco (5) mesas de trabajo con AGROSAVIA, estas mesas han tenido como objetivo definir las posibles secciones del borrador de la estrategia de bioprospección y definir compromisos para avanzar en el cumplimiento de la misma. Por otro lado, se elaboró el informe del plan de trabajo referente al tercer hito de la acción 5.14 del CONPES 4062 de 2021.</p> <p>Se elaboró el plan de trabajo para la vigencia 2024 de la Subcomisión Técnica de Recursos Genéticos de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual - CIPPI. Adicionalmente, se participó de forma virtual de la Reunión de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la cual tuvo el objetivo de continuar con la construcción de la posición del GRULAC frente al instrumento relacionado con propiedad intelectual, recursos genéticos y el conocimiento tradicional asociado a los recursos genéticos.</p> <p>Se elaboró oficio con radicado de salida No. 21032024E2016424 del 14 de mayo de 2024, el cual se dirigió al Instituto Alexander von Humboldt, con el objeto de solicitar apoyo de los profesionales de esta entidad, para avanzar en el cumplimiento del tercer hito de la acción 5.14 del CONPES 4062 de 2021. Por otro lado, se elaboró oficio con radicado de salida No. 21032024E2017154 del 17 de mayo de 2024, el cual se dirigió al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el objetivo de extender una invitación para que funcionarios de esta entidad hagan parte del equipo de trabajo para la ejecución del tercer hito de la acción 5.14 del CONPES 4062.</p> <p>Se celebró la primera sesión de la Subcomisión Técnica de Recursos Genéticos que tuvo el objetivo de "Presentar los avances alcanzados durante la vigencia 2023, frente a las acciones que tiene a cargo la Subcomisión en el marco del CONPES 4062 de 2021 y dar conocer el plan de trabajo para la presente vigencia". Mediante el radicado No. 2024E1026662 del 28 de mayo de 2024 se recibió la respuesta del Instituto Alexander von Humboldt frente a solicitud de apoyo a profesionales para el cumplimiento del tercer hito de la acción 5.14 del CONPES 4062 de 2021. Por otro lado, mediante radicado No. 2024E1031836 del 26 de junio de 2024 se recibió respuesta del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación frente a la invitación a formar parte del equipo de trabajo para la ejecución del tercer hito de la acción 5.14.</p> <p>A través del radicado No. 21032024E2033573 del 03 de septiembre de 2023 se presentó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) una solicitud de ampliación del plazo de ejecución de la acción 5.14 del CONPES 4062. En ese sentido, mediante radicado del DNP No. 2024544099071 del 09 de septiembre de 2024, se brindó respuesta favorable frente a dicha solicitud.</p> <p>En el mes de octubre mediante radicados No. 21032024E2041249 y No. 21032024E2041251 del 24 de octubre de 2024 se le informó a AGROSAVIA y al Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, sobre la aprobación de la extensión del plazo de ejecución de la acción 5.14 del CONPES 4062 de 2021.</p>
DBBSE	DAASU	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.3 Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos. 	100	<p>2.3.1 Informe final de la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.</p> <p>Se elaboró el documento titulado "Informe final de la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental Minera y Energética", que presenta una propuesta integral de lineamientos técnicos orientados a la gestión ambiental en los sectores minero y energético. Este informe, alineado con el Plan de Acción de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU), se enfoca en promover la sostenibilidad y el cumplimiento de la normatividad vigente. Aborda temas clave como la actualización de términos de referencia para estudios de impacto ambiental en minería de gran, mediana y pequeña escala, el desarrollo de guías minero-ambientales, y la implementación de estrategias de economía circular. También incluye lineamientos para licencias ambientales diferenciales dirigidas a comunidades étnicas, herramientas para la formalización minera, y mecanismos innovadores como el cierre minero y la minería regenerativa. Además, destaca la importancia de fortalecer la participación comunitaria y las capacidades técnicas para garantizar la sostenibilidad en el marco de una transición energética justa. Este esfuerzo, realizado en colaboración con entidades gubernamentales y actores clave del sector, busca fomentar prácticas responsables en minería y energía, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.</p> <p>Soportes en Actividad 2.3.1_3202057</p>
DBBSE	DAASU	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.5 Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	3	1	<ul style="list-style-type: none"> Informe de avance de la elaboración y socialización de los instrumentos técnicos y normativos para la reglamentación del instrumento de Licencia Ambiental Temporal para la formalización minera. 	100	<p>2.5.1 Informe final del avance en la elaboración y socialización de los instrumentos técnicos y normativos para la reglamentación del instrumento de Licencia Ambiental Temporal para la formalización minera.</p> <p>El informe final presenta los avances en la elaboración y socialización de los instrumentos técnicos y normativos para reglamentar la Licencia Ambiental Temporal (LAT), en cumplimiento del Plan de Acción de la DAASU para 2024. Basado en el artículo 29 de la Ley 2250 de 2022, detalla los antecedentes normativos y las condiciones diferenciales necesarias para la formalización minera. También incluye el estado actual de la Resolución 1830 de 2024, expedida el 23 de diciembre, que reglamenta la LAT mediante términos de referencia diferenciales, un manual de evaluación, herramientas técnicas para la identificación y manejo de impactos ambientales, un formulario único nacional y un formato para la verificación preliminar de solicitudes. El informe consolida estos instrumentos, garantizando un proceso simplificado y adaptado a las necesidades de los mineros en formalización, además de proporcionar soporte técnico y normativo para la evaluación ambiental.</p> <p>Soportes en Actividad 2.5.1_3202057</p>

DBBSE	DAASU	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.6 Desarrollar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.	3	1	• Informe final del desarrollo de la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.	100	<p>2.6.1 Informe final del desarrollo de la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.</p> <p>El informe presenta los lineamientos técnicos y normativos relacionados con la gestión ambiental de residuos no peligrosos y la promoción de la economía circular en Colombia. Estos lineamientos abarcan plásticos de un solo uso, incentivos para el uso de madera plástica, biomasa residual, aceites de cocina usados, llantas, colchones, residuos de construcción y demolición (RCD), y textiles, todos alineados con políticas como el CONES 3874 de 2016 y la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC). El enfoque principal radica en fomentar la transición hacia un modelo circular que priorice la valorización, reutilización y reciclaje de materiales.</p> <p>El documento destaca avances normativos significativos, incluyendo la implementación de la Ley 2232 de 2022, orientada a la regulación de plásticos de un solo uso, y la reforma a la Ley 142 de 1994, que busca garantizar servicios públicos sostenibles desde una perspectiva ambiental. También se abordan iniciativas como la creación de modelos de trazabilidad, la caracterización de residuos y la promoción de sinergias interinstitucionales para enfrentar desafíos como la falta de infraestructura, la calidad de los datos y la coordinación entre actores. Soluciones como el ecoetiquetado, programas de sensibilización y la responsabilidad extendida del productor se proponen para fortalecer la gestión de residuos. Este esfuerzo busca consolidar una economía circular más eficiente y sostenible en el país.</p> <p>Soportes en Actividad 2.6.1_3202057</p>
DBBSE	DAASU	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.7 Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3	1	• Informe final del avance de la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	100	<p>2.7.1 Informe final del avance de la propuesta de Instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.</p> <p>El informe final detalla los progresos en la formulación y actualización de políticas como la Política Nacional de Producción y Consumo Responsable (PNPCR), alineada con principios de economía circular y sostenibilidad. Este esfuerzo respondió a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2028 y a las metas internacionales, como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se destacan acciones como la integración de la economía circular en la política, la evaluación de factores de presión ambiental y la priorización de problemáticas en sectores clave. Además, se subraya la promoción de herramientas como el Sello Ambiental Colombiano y las Compras Públicas Sostenibles (CPS), buscando fomentar patrones de producción y consumo responsables y fortalecer capacidades institucionales en las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA).</p> <p>En el ámbito del turismo sostenible, el informe resalta la articulación interinstitucional y la elaboración de un plan de acción 2023-2026 para diversificar la economía, proteger los recursos naturales y fortalecer la competitividad del sector turístico, especialmente en territorios con vocación turística y áreas protegidas. Se detalla el desarrollo de criterios técnicos y normativos para implementar estrategias sostenibles en el turismo, como el ecoetiquetado y el manejo de residuos sólidos en zonas marino-costeras. Por otro lado, se reportan avances en la actualización de la hoja de ruta de economía circular, con metas para 2030, y en la promoción de una reindustrialización sostenible. En conjunto, el informe refleja un enfoque integral y coordinado para impulsar la sostenibilidad ambiental y la transformación de los sectores productivos, alineado con las agendas nacionales e internacionales.</p> <p>Soportes en Actividad 2.7.1_3202057</p>
DBBSE	DBBSE	Implementación de estrategias de reducción a la deforestación y alternativas sostenibles Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta	3202001	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1. Establecer sistemas sostenibles de conservación y promoción de servicios ecosistémicos	1. Formular los Planes de Manejo Forestal para productos forestales maderables y no maderables	2	1	Documento final con los avances en los procesos de asistencia y acompañamiento técnico en el departamento del Guaviare para la implementación de acciones que contribuyan a la reducción y contención de la deforestación del bosque y ecosistemas estratégicos	100	<p>Durante el 2024 se estableció convenio CA-1294 con WWF con el objeto de "Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para asistir y apoyar técnicamente en uno de los departamentos de la Amazonia (Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta), en la implementación de estrategias que contribuyan a la reducción y contención de la deforestación con la implementación de acciones de conservación en ecosistemas estratégicos, manejo forestal sostenible y de la biodiversidad, monitoreo participativo y asistencia técnica.", resultado de lo cual se generaron los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobación del Plan de trabajo por parte del Comité Técnico, durante el primer mes de ejecución. Aprobación de Plan operativo de inversiones (POA)  Avance producto 1, que incluya la metodología detallada para la selección de las áreas potenciales complementarias a los NDFyB y documentos que soporten la invitación a las entidades para revisar las áreas propuestas.  Avance Producto 2, con la estructura metodológica detallada para la elaboración del plan de manejo forestal.  Avance Producto 3, con la estructura metodológica detallada para la elaboración del protocolo para el manejo sostenible de la flora silvestre o de un producto forestal no maderable.  Avance Producto 4, con la estructura metodológica detallada para la identificación preliminar de los criterios y acciones para la formalización de acuerdos de conservación y no deforestación del bosque natural. <p>Descripción de los perfiles profesionales del personal vinculado al proyecto como contrapartida de WWF; si es personal a contratar, descripción de la convocatoria para contratación.</p> <p>Igualmente se realizó solicitud de adición en tiempo para la ejecución quedando como fecha de cierre el 31/03/2025, debido a la existencia de situaciones que impidieron el correcto desarrollo del mismo.</p>

DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	1. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	1.1 Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	1	Sub aplicativo puesto en marcha	100	El prototipo funcional y plataforma base (eRegistrations) desarrollado e implementado por la DCCGR y la UNCTAD, fue evaluado por la Oficina TIC (OTIC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, finalmente dando concepto a la plataforma como VIABLE el día 11 de Diciembre 2024. A partir de este informe final, se tomarán las recomendaciones descritas en el mismo y se programará junto con la UNCTAD un Plan de Acción y Cronograma de Trabajo para la Vigencia 2025 para nuevas actualizaciones y mejoras. [Adjunto Informe Final de OTIC] Importante mencionar que el prototipo funcional de ROE y la plataforma base (eRegistrations) fue desplegado en ambiente de pruebas de la Infraestructura de OTIC-MinAmbiente, para su evaluación y pruebas. Además, fue presentado y evaluado en prueba piloto a los profesionales sectoriales de la DCCGR. [Adjunto Informe de Evaluación Pruebas Funcionales] A nivel de reglamentación, la resolución de ROE está en proceso de revisión y ajustes. [Adjunto borrador de Resolución ROE]
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	1. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	1.2 Actualizar las herramientas web para la toma de decisiones en cambio climático	1	1	URL Módulo Mapas Energéticos: https://accionclimatica.minambiente.gov.co/distritos-terricos/	100	El Módulo de Distritos Térmicos de la HaC, se entrega a la OTIC y se encuentra desplegado en producción en la URL: https://accionclimatica.minambiente.gov.co/distritos-terricos/
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	1. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	1.3 Realizar el seguimiento a los planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y sectoriales	1	1	Informe de las acciones adelantadas en el marco del Seguimiento a los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territorial y sectorial PIGCCT/S junto con los reportes de seguimiento, monitoreo y evaluación a los 29 planes territoriales y los 5 sectoriales a partir de las Guías de formulación e implementación.	100	Durante el mes de diciembre, se realizó acompañamiento técnico al Departamento de Quindío, en la reunión del Comité Interinstitucional de Cambio Climático del Quindío. 11 de diciembre. Se realizaron las retroalimentaciones al documento del PIGCCT de Buenaventura y se espera entrega formal con socialización territorial de dicho documento en enero del 2025. Por otra parte, se realizaron insumos técnicos sobre los PIGCCT de la región amazónica. Finalmente, se anexa informe de las acciones adelantadas en el marco del Seguimiento a los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales PIGCCT durante el año 2024, a partir de la Guía de formulación e implementación de los PIGCCT, por medio de una matriz de seguimiento. Se complementa con un documento PDF, donde se explica con mayor detalle el seguimiento realizado. 69 (corresponde a 22 PIGCCT, entendiéndose 29 como el 100%).
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	1. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	1.4 Implementar el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI.	1	1	Propuesta de Términos de Referencia	100	Se elaboraron los términos de referencia correspondientes al diseño y estudios de los elementos técnicos y operativos detallados del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI (PNCTE) y se tramitaron a través del proyecto PMI. El cumplimiento es 100%
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	1. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	1.5 Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	1	1	Propuesta de los principios de transparencia e integridad para los mercados de carbono formulada y socializada.	95	Se realizaron todas las socializaciones pero el decreto de mercados de carbono en el cual están todos los lineamientos no fue publicado, lo cual impide el cumplimiento al 100 % de la meta.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	2	2 Informes de acciones de adelantadas en el marco de: 1. Informe que contemple las acciones adelantadas por la Dirección en el marco de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático 2. Informe elaborado de resultados y avances en negociaciones de la COP 29	100	Se elaboró el informe final de la participación de Colombia en las sesiones de negociación de la 29 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada del 11 al 22 de noviembre de 2024 en Bakú, Azerbaiyán. Se celebró el 11 de Diciembre en asocio con WRI un desayuno para socializar con actores de gobierno y sector privado los resultados de las negociaciones de transición justa en el marco de la 29 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2 Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINA en la Gestión de Riesgo de desastres	11	11	Evidencias de las asistencias técnicas y el curso.	100	<p>Actividades realizadas en diciembre: Se realizó asistencia técnica virtual y acompañamiento a profesionales de CORTOLIMA para revisar los avances en la implementación de la metodología EDANA-C para incendios forestales en el municipio de Natagaima.</p> <p>con respecto a la meta del indicador se llevaron a cabo asistencias adicionales a las programadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3/04/2024Asistencia técnicaCorpoalcaldas 19/04/2024Asistencia técnicaCorpochoy 29/04/2024Asistencia técnicaCorpochoy 6/05/2024Reparación tallerCorpoes 4/09/2024Socialización actualizaciónCorpo Boyacá 10/09/2024Socialización actualizaciónCorpoalcaldas 18/09/2024Asistencia técnicaCorpochoy 24/09/2024Socialización actualizaciónERQ y Carder 31/10/2024Socialización actualizaciónEntolima 21/10/2024Asistencia técnicaCorpo Boyacá 29/10/2024Asistencia técnicaBodechocó 13/11/2024Socialización actualizaciónERA <p>Y se cumplió con el Curso Nacional Gestión del Riesgo desarrollado e implementado.</p> <p>Logrando de esta manera el cumplimiento del 100%</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3 Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	4	4	Documentos normativos formulados	100	<p>Actividades del mes de diciembre:</p> <p>El 23 de diciembre de 2024 la DCCGR remitió al VOAT la completitud de los documentos del Decreto sobre el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones, requeridos acorde con el procedimiento P-M-INA-09 de expedición normativa, para la revisión final del VOAT previo al envío a la OAJ.</p> <p>El 26 de diciembre de 2024 fue remitido vía arca al VOAT, la memoria justificativa en limpio y control de cambios, así como el instrumento normativo correspondiente al Decreto Marco de Mercados de Carbono, incluyendo los memorandos de la Dirección de Bosque, Biodiversidad y Servicios ecosistémicos, la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles, así como el concepto del IDEAM, los cuales fueron solicitados expresamente por la OAJ para dar continuidad a la publicación para consulta pública del Proyecto de Decreto.</p> <p>Se cumple con la meta:</p> <p>De acuerdo con el compromiso se formularon los siguientes documentos normativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Resolución 0358 del 21 de marzo del 2024 "Por la cual se suspende temporalmente en todo el territorio nacional las quemas abiertas controladas en áreas rurales y se toman otras determinaciones" 2) Resolución 0418 del 15 abril 2024 "por la cual se reglamenta parcialmente el artículo 175 de la ley 1753 de 2015 modificado por el artículo 230 de la Ley 2294 de 2023, en relación con la definición de la administración del Riesgo Nacional de Reducción de las Emisiones y Remociones de Gases de Efecto Invernadero y se dictan otras disposiciones" 3) Decreto sobre el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones, 4) Decreto Marco de Mercados de Carbono.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4 Apoyar la identificación de necesidades para la implementación de medidas y acciones de cambio climático en sectores y territorios	9	9	Pilotos Territoriales	100	<p>Actividades del mes de diciembre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó un oficio de agradecimiento por la activa participación en la formulación de iniciativas de adaptación al cambio climático en Colombia, donde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia reconoce la importante labor que realizan las Universidades, las Gobernaciones, municipios, organizaciones de base comunitaria, ONG, comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que lideran acciones para fortalecer la resiliencia y adaptación de comunidades vulnerables al Cambio climático, defendiendo y preservando el medio ambiente en Colombia 2. En 2024, se realizaron 45 acompañamientos técnicos para proyectos nacionales de adaptación al cambio climático, fortaleciendo capacidades y apoyando a comunidades vulnerables. 3. Se acompaña la revisión técnica de iniciativas ambientales y de acción climática en materia de adaptación al cambio climático Reunión Marco Conceptual en GRD y VC. 4. Análisis de la EVALUACIÓN FINAL Proyecto GRT/CX-14525-CO: "Adaptación a los Impactos Climáticos en Regulación y Suministro de Agua en el Área de Chingaza-Sumpaz-Guerrero", Colombia.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.5 Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	1	Informe final de la Implementación de la Estrategia	100	<p>Se encuentran elaboradas la cartilla de divulgación sobre medios de implementación con ejemplos desde mitigación, adaptación y gestión del riesgo.</p> <p>También se elaboró documento con la estrategia de divulgación sobre los medios de implementación, en caso que la DCCGR busque su implementación durante el año 2025.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	3.1 Realizar la implementación de la estrategia país carbono neutral.	210	210	Evidencia de las Capacitaciones sector privado y público	100	<p>Se realizó el evento de cierre del programa el día 11 de diciembre, donde se certificaron un total de 145 organizaciones de las 264 inscritas. También recibieron certificación 218 personas que cumplieron con los requisitos de certificación del programa para el segundo semestre de 2024. Se realizó el informe de cumplimiento del programa. Con las 60 organización certificadas durante el primer semestre en total 205 organizaciones recibieron la certificación de participación del programa durante 2024.</p> <p>La meta se superó</p>

DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	3.2 Apoyar a los territorios en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de implementación de la NDC y en sus PIGCCT	13	13	Evidencia de las 13 Asistencias Técnicas	100	Se realizó el acompañamiento a 18 entidades territoriales para la estructuración de los Planes de Implementación y Seguimiento de la NDC, el cargue de los planes en la plataforma «Clima» y el reporte de avances. Se adjunta el informe final del proceso de acompañamiento. Se hicieron 5 acompañamientos adicionales a los planeados.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	3.3 Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	9	9	Documentos de Asistencias Técnicas	100	Se realiza asistencia técnica con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia Corporinoquia Corporinoquia en la adecuada incorporación del cambio climático en el ordenamiento territorial. Por otra parte, se realiza la elaboración de los nueve (9) documentos de asistencia técnica que describen el desarrollo de los espacios y gestiones sobre el acompañamiento técnico en la incorporación de la gestión del cambio climático en la planificación y el ordenamiento territorial para cada uno de los nodos regionales de cambio climático.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	3.4 Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	1	Hoja de ruta formulada Plan Nacional de Adaptación, Mitigación y Resiliencia Climática	100	Se realizó la siembra de la Ruta Metodológica del proceso de formulación del Plan Nacional de Adaptación, Mitigación y Resiliencia Climática del en la Sierra Nevada de Gonaivindú. Se entregaron productos correspondientes al segundo informe comprometido por parte de AICO por la Pacha Mama, que fueron revisados y aprobados por el equipo de la DCCGR y se solicitó prórroga para implementar la Hoja de Ruta en 2025.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	3.5 Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	1	Evidencias del avance	70	De acuerdo con lo programado para esta vigencia, se cumplió con la formulación de los términos de referencia para la contratación de la consultora encargada de la actualización del Plan nacional de prevención y control de incendios forestales. Durante estos meses se realizó seguimiento para la adjudicación de la consultoría, sin embargo, de acuerdo con lo reportado por CTCN se declaró desierto el proceso, toda vez que se presentó una sola empresa y no cumplía con los
DCCGR	DGRH	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Articular la aplicación de instrumentos de planificación de cuencas y acuíferos en el ordenamiento ambiental y desarrollo territorial.	1.1 Generar acuerdos y proyectos derivados de la implementación de los Planes Estratégicos de Macrocuenas para la transformación de los territorios.	5	1	Documento final que consolida el resultado de las acciones ejecutadas las Macrocuenas	100	En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 5 documentos que dan cuenta de la gestión y desarrollo de acuerdos y/o proyectos para la implementación de los Planes Estratégicos de Macrocuenas para la transformación de los territorios. Como parte de la gestión y desarrollo de la implementación de los PEM se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia: Macrocuenca Magdalena Cauca: •Como parte de la estrategia de gestión en el acompañamiento de la formulación de proyectos al interior de la Macrocuenca, se acompañaron espacios internos y/o interinstitucionales en el marco del programa del Bajo Cauca Antioqueño para los proyectos: "Ordenamiento ambiental de uso del territorio alrededor del agua y de la gobernanza territorial para la Conservación de complejos cenagosos en el Bajo Cauca antioqueño" y "Restauración ambiental de microcuenas abastecedoras de agua en la Subregión PDET Bajo Cauca, en el marco de la implementación del Distrito Agro minero pesquero". •Se avanza en el análisis estratégico de 2 problemáticas de alta incidencia en la Macrocuenca como el Cana del Dique y sobre Desabastecimiento de agua en la Sabana de Bogotá, con entidades del orden nacional y regional para la definición de medidas de corto plazo y contingencia para el desabastecimiento de agua. •Información de Misión de Ciénagas de Milambo Macrocuenca Pacífico: •Se gestiona con autoridades ambientales de Cauca y Valle del Cauca la revisión de avance de los POMCA en las cuencas abastecedoras de acueductos en la Subregión PDET Pacífico Medio, en los municipios de Lopez de Micay, Guapi, Timbiquí y Buenaventura. •Fortalecimiento territorial en el marco del proyecto Binacional Colombia Ecuador, apoyando la formulación de un proyecto de restauración de manglar del Pacífico Nariñense con la organización social RECOMPAS. •Se realiza el acompañamiento a la formulación del proyecto de decreto de Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios, en articulación con Minagricultura. •Se realizan aportes a la reglamentación del artículo 240 de la ley 2294 de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con el uso obligatorio de material de dragado de los ríos. •Se apoya con INVEMAR el ajuste del proyecto "Ordenamiento alrededor del agua para la planificación incluyente y manejo participativo de la subregión Mosaico fluvioacustre del Pacífico Sur y mosaicos asociados", para presentarlo en el marco de la Feria de economías para la vida FEV. Macrocuenca Orinoco: •Dentro del proceso de identificación de las líneas estratégicas de inversión del Programa de Ordenamiento territorial y gobernanza alrededor del agua en la Orinoquia, se identificaron proyectos para este territorio y se estableció propuesta de articulación de las acciones del PEDMO y las líneas estratégicas de la Orinoquia: Sabanas y Altillanura haciendo énfasis en el piedemonte llanero por la presión hídrica existente de acuerdo con el análisis de los reportes del Estudio Nacional del Agua 2022.

DCCGR	DGRH	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Articular la aplicación de instrumentos de planificación de cuencas y acuíferos en el ordenamiento ambiental y desarrollo territorial.	1.2 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos para la ordenación y manejo de cuencas, microcuencas, acuíferos y ronda hídrica.	6	1	Documento final que consolida el resultado de las acciones relacionadas con la expedición de instrumentos normativos.	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 6 documentos que dan cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos para la ordenación y manejo de cuencas, microcuencas, acuíferos, ronda hídrica.</p> <p>Como parte de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>Actualización de la Guía Técnica de POMCAs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo para revisar los comentarios formulados por el Instituto Humboldt sobre las fases de Aprestamiento y Diagnóstico en sus apartes Cambio Climático e Hidrología; componente de hidrología y en sus componentes de Calidad del Agua y Geomorfología, así como frente a la armonización de la guía de caudal ambiental y relacionados con el subcomponente de caracterización de flora y fauna en ecosistemas terrestres y acuáticos continentales, y del muestreo hidrobiológico asociado a la cuenca, que pueda articularse con el resto de campañas de muestreo de los componentes hídricos del proceso de formulación del POMCA <p>Expedición de la Guía de PMAA: Se realizaron gestiones y reunión internas para fortalecer la articulación con temas de biodiversidad y de servicios ecosistémicos derivados de las aguas subterráneas, así como articular con la guía de PMA-Humedales y estigofauna atendido lo solicitado por el despacho del VPNA y aspectos de participación y consulta previa</p> <p>Guía Zonas de Recarga de Acuíferos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se gestiona información cartográfica correspondiente a las zonas de recarga del acuífero valle del cauca definidas por parte de la CVC y de las zonas de recarga de las áreas evaluadas en el marco de la cooperación de la UIDEA y CORANTIOQUIA • Se realiza una reunión en ANLA para la presentación de proyectos evaluación de zonas de recarga potencial de acuíferos, a fin de integrarlos en los procesos de validación. • Se desarrollaron reuniones correspondientes a la estructuración de la guía metodológica con la participación del IDEAM y SGC.
DCCGR	DGRH	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Articular la aplicación de instrumentos de planificación de cuencas y acuíferos en el ordenamiento ambiental y desarrollo territorial.	1.3 Gestionar medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de planificación de cuencas, acuíferos y ronda hídrica con las instituciones y sectores para el ordenamiento ambiental del territorio y la efectiva gestión integral del agua.	4	1	Documentos finales que consolidan la gestión y resultados asociados a los proyectos de orden transfronterizo	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 4 documentos que dan cuenta de la gestión de medidas de manejo orientadas a la gestión integral del recurso hídrico, enmarcada en la planificación de cuencas, acuíferos, ronda hídrica, con las instituciones y sectores para el ordenamiento ambiental del territorio y la efectiva gestión integral del agua.</p> <p>Como parte de la gestión de medidas de manejo enmarcadas en la planificación de cuencas, acuíferos, ronda hídrica, con las instituciones y sectores. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>Compromiso PND NARP POMCAs-PMAA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el documento de priorización de áreas para la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y/o planes de manejo ambiental Acuíferos. • Se realizaron mesas de trabajo con Cardique, Corpocesar, Corantioquia, Corporabá y Corpamag, MinAmbiente, SGC, IDEAM y Mininterior. • Socialización de los resultados de la revisión de los instrumentos y proyectos, con énfasis en los proyectos de CARDIQUE. • Socialización de los avances para el cumplimiento de los compromisos con comunidades negras con Corpourabá y avance la formulación del proyecto del POMCA del río Murri, el cual se encuentra en evaluación • Avances en el proyecto de reformulación del PMAA del sistema acuífero del Golfo de Urabá. Seguimiento avance de la formulación del PMAA sistema acuífero SAC 1.6 Ciénaga-Fundación y se presentaron opciones de fuentes de financiación • Se apoyó a la comunidad de San Basilio de Patenque en el proyecto de implementación en el área de influencia del acuífero Maco. Se Avanzó en la propuesta de términos de referencia para presentar al FPVB. • Se apoyó a la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur en la formulación de proyecto para la convocatoria 7 regalías. <p>Proyecto Cuencas Binacionales Mira, Mataje y Carchi-Guáitara</p> <p>Se avanza en el acompañamiento técnico de revisión, participación y seguimiento de los productos de la consultoría que ejecuta el proyecto en conjunto con los actores involucrados.</p>
DCCGR	OAJ	Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional	3206003	Documentos normativos	1. Mejorar las condiciones para ejercer la defensa y representación de los intereses técnico-jurídicos, administrativos, patrimoniales y judiciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.5 Realizar la atención oportuna de las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente, y demás actuaciones administrativas tendientes a materializar la defensa y protección del ambiente en construcción de la justicia ambiental, participativa con sentido de no regresión y progresividad, que aporte a los retos de la gestión ambiental del SINA (recursos DCCGR).	6	1	1	100	<p>Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2024 de la OAJ el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada representado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de 22 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas Recursos Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SINA, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado 2. Gestión de 50 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2024 y 86 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República, de las cuales se finalizaron 19.
DCCGR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales.	3.1 Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	5	5	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales	100	<p>Indígenas: Se llevaron a cabo reuniones técnicas entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y las organizaciones indígenas, con el fin de estructurar y consolidar los estudios previos necesarios para la suscripción de los convenios asociados al desarrollo de la consulta y acuerdos ambientales.</p> <p>NARP: Se suscribió el contrato 072-2024 entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Fundación PSA, por valor de \$5.500.000.000, con el fin de establecer la ruta de implementación del Decreto 1384 de 2023.</p> <p>Rrom: Se participó de la reunión de la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom o Gitano, donde se presentó el informe de los proyectos cargados a través de la ventana única para ser financiados con recursos de la Asignación para la inversión local grupos étnicos - Pueblo Rrom o gitano. Así mismo, se revisó el cronograma para el cumplimiento de los acuerdos de PND. Así mismo, se asistió a la Sesión de la Comisión Nacional de Diálogo para el seguimiento de los acuerdos del PND 2022-2026 con el pueblo Rrom.</p>

DCCGR	SG	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.1 Generar las orientaciones estratégicas y coordinar su implementación para el óptimo desempeño de la Entidad en función de sus objetivos institucionales.	4	3	no se logro el entregable programado, a la fecha del presente informe, aún se encuentra en consolidación el informe que integra la gestión en las ecorregiones priorizadas. .	75	no se logro el entregable programado, a la fecha del presente informe, aún se encuentra en consolidación el informe que integra la gestión en las ecorregiones priorizadas. .
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203051	Documentos de lineamientos técnicos	1. Articular la aplicación de instrumentos de planificación de cuencas y acuíferos en el ordenamiento ambiental y desarrollo territorial.	1.2 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos para la ordenación y manejo de cuencas, microcuencas, acuíferos y ronda hídrica.	4	1	Documento final que consolida el resultado de las asistencias técnicas en los instrumentos : POMCA, PMAM, PMAA, Acontamiento de Ronda	100	En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 4 documentos que dan cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos para la ordenación y manejo de cuencas, microcuencas, acuíferos, ronda hídrica. Como parte de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia: •Se realizan 136 asistencias técnicas a Autoridades Ambientales en relación con la gestión de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA, Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas PMAM, Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos PMAA, así como para la gestión de Rondas Hídricas RH, asistencias técnicas que en conjunto contribuyen a la gestión, articulación y armonización de instrumentos en la planificación de cuencas y acuíferos a nivel nacional.
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203051	Documentos de lineamientos técnicos	1. Articular la aplicación de instrumentos de planificación de cuencas y acuíferos en el ordenamiento ambiental y desarrollo territorial.	1.3 Gestionar medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de planificación de cuencas, acuíferos y ronda hídrica con las instituciones y sectores para el ordenamiento ambiental del territorio y la efectiva gestión integral del agua.	2	1	Documentos finales que consolidan la gestión y resultados asociados a la gestión realizada en cumplimiento de las Metas de PND	100	En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 2 documentos que dan cuenta de la de la gestión de medidas de manejo orientadas a la gestión integral del recurso hídrico, enmarcada en la planificación de cuencas, acuíferos, ronda hídrica, con las instituciones y sectores para el ordenamiento ambiental del territorio y la efectiva gestión integral del agua. Como parte de la gestión de medidas de manejo enmarcadas en la planificación de cuencas, acuíferos, ronda hídrica, con las instituciones y sectores. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia: <u>Proyectos transfronterizos OTCA que incluyen aguas subterráneas:</u> •Se avanzó en el marco del Proyecto Cuenca Amazónica: Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para Asegurar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad Climática y El Cambio Climático. •Se avanza en el proyecto Regional de Aguas Subterráneas de la OTCA: "Hacia una mejor comprensión de los Sistemas Acuíferos Amazónicos para su protección y gestión sostenible" •Se remite la propuesta de estructura del proyecto de monitoreo comunitario de aguas subterráneas en Leticia y Tabatinga y se acuerda la preparación de una propuesta para presentar a ANA-Brasil. •Se remiten a la OTCA elementos para la construcción de un Guión para Video Educativo: Importancia y cuidado de las Aguas Subterráneas en Tabatinga- Brasil y Leticia-Colombia.
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203051	Documentos de lineamientos técnicos	2. Articular la aplicación de instrumentos de administración del agua sobre uso eficiente, control y la descontaminación con justicia ambiental.	2.1 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos de uso eficiente y mejoramiento de la calidad del agua.	3	1	Documento final que contenga las gestiones realizadas con Autoridades Ambientales, Sectores o Instituciones asociadas a la asistencia técnica en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico.	100	En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 3 documentos que dan cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos de uso eficiente y mejoramiento de la calidad del agua. Como parte de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la formulación e implementación de lineamientos de uso eficiente y mejoramiento de la calidad del agua. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia: Se realizaron un total de 75 espacios de asistencia técnica desarrolladas de acuerdo con los instrumentos técnicos o normativos en las que han participado al menos 1165 personas. Se establece que la mayor parte de los espacios de asistencia han estado dirigidas y han participado autoridades ambientales (62.7%), sin embargo, también se han realizado asistencias técnicas a instituciones académicas, comunidades Wayuu, entes territoriales, entidades o instituciones, gremios o asociaciones, sector público y sector privado Adicionalmente, en el mes de Diciembre, se realizaron las siguientes actividades de asistencia técnica: •NLA en aspectos relacionados con la resolución 1256 de 2021 para el caso del proyecto piloto de uso de aguas residuales presentado por la EAAB (09.12.2024) •Concesiones de aguas y ocupación de cauce (Decreto 1076 de 2015) y vertimientos (Resolución 631 de 2015 y Resolución 699 de 2021), en el marco del día Internacional del acuícultor, organizado por el

DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203051	Documentos de lineamientos técnicos	2. Articular la aplicación de instrumentos de administración del agua sobre uso eficiente, control y la descontaminación con justicia ambiental.	2.2 Gestionar medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de administración del agua con las instituciones y sectores para el mejorar los procesos de la toma de decisiones con justicia ambiental.	4	1	Documento final que contenga al avance de las acciones realizadas en revisión de Decreto 1076 de 2015 en temas permisionarios de administración, apostamiento en caudal ambiental, adelanto en acciones de reglamentación de art 274 PND y actuaciones frente a desarrollo normativo en curso y contenidos de los Programas de Plan Hídrico Nacional (Temas de Demanda y Control de la Contaminación)	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 4 documentos con medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de administración del agua con las instituciones y sectores para el mejorar los procesos de la toma de decisiones con justicia ambiental.</p> <p>Como parte de medidas de manejo relativas actualizaciones o modificaciones normativas relacionadas con instrumentos de administración del recurso hídrico. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>1. Propuesta de actualización de instrumentos permisionarios de recurso hídrico del Decreto 1076 de 2015 (concesiones de agua, vertimientos) e iniciativas normativas en curso desde 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión sobre los permisos ambientales del capítulo 2 (uso y aprovechamiento del agua) y capítulo 3 (ordenamiento del recurso hídrico y vertimientos) del decreto 1076 de 2015 • Se elaboró propuesta preliminar de articulado asociado a Ocupación de cauces, playas y lechos, articulando propuesta de la estrategia coordinar de la DOAT <p>2. Acciones de apostamiento técnico para la consolidación de las metodologías para la estimación de caudal ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estimó el caudal ambiental bajo diferentes metodologías con un enfoque hidrológico para la serie de caudales aguas abajo del proyecto hidroeléctrico "Hidrosogamoso", lo anterior como caso de estudio para la consolidación de diferentes metodologías. • Se realizaron mesas de trabajo con diferentes actores para la formulación colectiva de la guía para la estimación del caudal ambiental <p>3. Desarrollo del Programa Nacional de Control y Reducción de la Contaminación del Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó actualización del diagnóstico del programa, considerando insumos asociados a PSMV. • Proceso de instrumentación normativa para la iniciativa normativa de criterios de calidad para el uso de las aguas: se realizan ajustes al proyecto de resolución y memoria justificativa, así como se trabaja en conjunto con actores internos y externos los componentes de la norma. Así mismo en el mes de diciembre, se realizó reunión con ONVS (11.12.2024) para que esta dependencia presente el avance en la valoración económica ambiental para la iniciativa normativa de criterios de calidad.
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203056	Servicio de asistencia técnica	3. Fortalecer la democratización del conocimiento, la información ambiental, acuerdos territoriales y sistemas de gobernanza para el ordenamiento ambiental alrededor del agua.	3.1 Realizar diseño, acompañamiento y seguimiento al funcionamiento del Sistema de Información del Recurso Hídrico que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazú.	8	1	Documento informe de la gestión desarrollada en el marco del PNMH y los PIRMA	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con las 8 Iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico gestionados y con mantenimiento que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazú.</p> <p>Como parte de las gestiones y mantenimiento de las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH y del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico - PNMH. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>1. Capacitaciones a Autoridades Ambientales aplicación y ajuste RURH, así como ajuste a la memoria justificativa e iniciativa normativa del proyecto de Resolución del RURH conforme a observaciones de la OAI.</p> <p>2. Reportes ecorregiones del Bajo Cauca, Atrato, Mojana, Guajira en el tema de monitoreo del agua</p> <p>3. Mesas de trabajo módulo POMCAs y FEM</p> <p>4. Mesas de trabajo iniciativas tecnológicas del módulo de POMCAs, automatización de información Geoespacial, RURH y PORH, así como de migración del desarrollo de los tableros de control para módulo POMCA y Estado Nacional del Agua al Centro de información y monitoreo ambiental -CIMA, y de para la reformulación de la política hídrica nacional</p> <p>5. Formulación, gestión y aprobación del proyecto de fortalecimiento del Centro Regional de Pronósticos y Programa de Monitoreo Regional del Agua - PIRMA para la Mojana</p> <p>6. Formulación proyecto de implementación de medidas de conocimiento, monitoreo y control para la protección de las aguas de la Guajira y la formulación del Programa de Monitoreo Regional del Agua - PIRMA</p> <p>7. Elaboración de la hoja de ruta para la formulación de un plan de monitoreo integral participativo del agua en el área de influencia del proyecto hidroeléctrico el Quimbo</p> <p>8. Socialización y asistencia técnica seguimiento módulo POMCAs</p> <p>Adicionalmente, en el mes de diciembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento del entregable se consolidó el Informe de Gestión Monitoreo y gestión de la información. • Seguimiento al desarrollo de RURH (2, 6Dic2024). • Iniciativa Geoespacial: Se genera acta final de aprobación del desarrollo, se finaliza la publicación en la wiki de la documentación de informes de casos de prueba, se genera manual de usuario del componente. • PORH: se genera GEMA para despliegue y se realizan pruebas integrales en producción. • Se trabajó en la construcción de una hoja de ruta para el plan de conocimiento, monitoreo y control para la especial protección de las aguas de la Guajira y en la versión final del proyecto implementación de medidas de protección del agua en el marco del ordenamiento ambiental del territorio de la acoración de la <p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 9 documentos orientados a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de gobernanza del agua con las instituciones y sectores para fortalecer la participación, educación y el manejo y transformación de los conflictos asociados al agua.</p> <p>Como parte de implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de gobernanza del agua. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en Diálogos Sociales con comunidades de la Laguna de Fúquene • Se realizó revisión de avances del Proyecto "Metodologías para la medición de caudales en tres cuencas de la parte alta del río Bogotá", en articulación con la U. de La Salle y la CAR, como parte de la promoción de acciones de fortalecimiento a la investigación desde la Red Temática de GIRH • Se realizó identificación de conflictos socioambientales con incidencia en la sabana de Bogotá • Identificación de dificultades y necesidades en la implementación de la Resolución 509 de 2013 • Participación en la Ecorregión Medio, para la identificación y formulación de proyectos que se ha desarrollado la plataforma colaborativa de la cuenca alta del río
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203056	Servicio de asistencia técnica	3. Fortalecer la democratización del conocimiento, la información ambiental, acuerdos territoriales y sistemas de gobernanza para el ordenamiento ambiental alrededor del agua.	3.2 Gestionar medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de gobernanza del agua con las instituciones y sectores para fortalecer la participación, educación y el manejo y transformación de los conflictos asociados al agua.	6	1	Documentos finales en el fortalecimiento de capacidades para la gobernanza del agua, dirigida a actores institucionales, comunitarios, grupos étnicos y diferenciales y de la gestión de Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo, con comunidades indígenas y NARP	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se realizan las acciones para la protección de fuentes hídricas que atienden los 14 requerimientos judiciales a cargo de la Dirección.</p> <p>Como parte de las acciones de asistencia técnica durante la vigencia se obtuvieron los siguientes avances:</p> <p>1.2-3-4-Parámetros</p> <p>Santurbán: avances en la fase de "Concertación", logrando acuerdos consensuados en los 6 temas ineludibles que dicta la sentencia, incluyendo el Ineludible 4, Parámetros de Protección de Fuentes Hídricas alcanzando un total de 10 municipios concertados para un total de avance del 25%</p> <p>Almorzadero: elaboración de cartografía, metodologías de socialización de los parámetros de protección de fuentes hídricas y documentos sobre la caracterización del recurso hídrico en los municipios con jurisdicción en este páramo.</p> <p>Sumapaz: se inició la fase de "Consulta e Iniciativa", logrando un proceso efectivo en 5 localidades de la ciudad de Bogotá y 5 municipios (de 25) de los que conforman el páramo.</p> <p>Pisba: continua la elaboración del documento consolidado de la propuesta integrada de delimitación del páramo en el componente de recurso hídrico, insumo para atender la fase de concertación con los municipios en jurisdicción del área del páramo.</p> <p>5. Río Atrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se culminó la ejecución del proyecto de fortalecimiento local y apostamiento para las acciones de restauración, rehabilitación y remediación de las áreas afectadas en la cuenca. Esto a través del convenio 1220-2023 entre Minambiente y WWF. • Proyecto formulado y aprobado por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad para la implementación de estrategias para la recuperación integral de la Cuenca del río Atrato", por un valor de \$158 mil millones cuyo objetivo es "Disminuir la degradación de los ecosistemas de la cuenca del río Atrato" • Se realizó mesa interinstitucional liderada por el Viceministro de Políticas y normalización ambiental Mauricio Cabrera, realizando seguimiento al avance de la sentencia y a los compromisos derivados del foro Atrato territorio de Cultura y Vida. • Se llevan a cabo la décimo novena sesión de la Comisión de Guardianes y la Vigésima sesión de la Comisión de Guardianes, para establecer estrategia de articulación entre las Comisiones de Guardianes e Intersectorial para le Chocó, así se realizó la cuarta sesión del Comité Amb de la Comisión Intersectorial para el Chocó <p>6. Río Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación conjunta de la propuesta de priorización de líneas de investigación • Construcción del plan de acción 2024-2027 del Consejo Estratégico de Cuenca Hidrográfica (CECH) del río Bogotá • Articulación para la conmemoración del Día del Río Bogotá con la "Caravana Tejiendo de Aguas"
DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203056	Servicio de asistencia técnica	3. Fortalecer la democratización del conocimiento, la información ambiental, acuerdos territoriales y sistemas de gobernanza para el ordenamiento ambiental alrededor del agua.	3.3 Atender requerimientos judiciales para la protección de fuentes hídricas.	14	1	Documentos finales de la asistencia técnica en el desarrollo de acciones para la protección de fuentes hídricas que atiendan los requerimientos judiciales	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 14 documentos con medidas de manejo orientadas a la implementación, armonización y seguimiento de instrumentos de administración del agua con las instituciones y sectores para el mejorar los procesos de la toma de decisiones con justicia ambiental.</p> <p>Como parte de medidas de manejo relativas actualizaciones o modificaciones normativas relacionadas con instrumentos de administración del recurso hídrico. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>1. Propuesta de actualización de instrumentos permisionarios de recurso hídrico del Decreto 1076 de 2015 (concesiones de agua, vertimientos) e iniciativas normativas en curso desde 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión sobre los permisos ambientales del capítulo 2 (uso y aprovechamiento del agua) y capítulo 3 (ordenamiento del recurso hídrico y vertimientos) del decreto 1076 de 2015 • Se elaboró propuesta preliminar de articulado asociado a Ocupación de cauces, playas y lechos, articulando propuesta de la estrategia coordinar de la DOAT <p>2. Acciones de apostamiento técnico para la consolidación de las metodologías para la estimación de caudal ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se estimó el caudal ambiental bajo diferentes metodologías con un enfoque hidrológico para la serie de caudales aguas abajo del proyecto hidroeléctrico "Hidrosogamoso", lo anterior como caso de estudio para la consolidación de diferentes metodologías. • Se realizaron mesas de trabajo con diferentes actores para la formulación colectiva de la guía para la estimación del caudal ambiental <p>3. Desarrollo del Programa Nacional de Control y Reducción de la Contaminación del Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó actualización del diagnóstico del programa, considerando insumos asociados a PSMV. • Proceso de instrumentación normativa para la iniciativa normativa de criterios de calidad para el uso de las aguas: se realizan ajustes al proyecto de resolución y memoria justificativa, así como se trabaja en conjunto con actores internos y externos los componentes de la norma. Así mismo en el mes de diciembre, se realizó reunión con ONVS (11.12.2024) para que esta dependencia presente el avance en la valoración económica ambiental para la iniciativa normativa de criterios de calidad.

DGIRH	DGIRH	Contribución de la gestión en el ciclo del agua para el ordenamiento ambiental territorial nacional	3203056	Servicio de asistencia técnica	3. Fortalecer la democratización del conocimiento, la información ambiental, acuerdos territoriales y sistemas de gobernanza para el ordenamiento ambiental alrededor del agua.	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	13	1	Documentos finales de las acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas	100	<p>En cumplimiento del 100% de la meta propuesta, y de los entregables propuestos para el periodo se cuentan con los 13 resultados de las acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad.</p> <p>Como parte de los resultados de las actividades misionales y estratégicas. Se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:</p> <p>Actualización Política Nal para la Gestión Integral del Recurso Hídrico</p> <ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en la consolidación del documento de diagnóstico estratégico de la Política. Así como en el documento de avance que contiene los resultados del proceso de formulación. <p>Ecorregión Priorizada Meta PND Mojana</p> <ul style="list-style-type: none"> Firma de un acuerdo por el ordenamiento del territorio alrededor del agua en La Mojana. Entre: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fondo Adaptación, UNGRD, Ministerios de Cultura, Educación, Agricultura, Salud, Gobernadores, Organizaciones sociales y Representantes del Sector Productivo. Fecha: 20 de marzo de 2024. Gobierno con el Pueblo, Municipio de San Marcos Se formuló y aprobó el 16 de abril de 2024 en el comité del Fondo para la Vida y la Biodiversidad el programa estratégico de transformación en la ecorregión de la Mojana, que incluye la identificación y priorización de las problemáticas y conflictos socioambientales en los territorios priorizados. Esto se soporta en 6 ejes estratégicos relacionados con restauración ecológica, salud ambiental, reconexión, ordenamiento productivo, gobernanza y monitoreo. El programa de ordenamiento alrededor del ciclo del agua formulado y aprobado por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad cuenta con un portafolio de proyectos. Uno de los proyectos, enfocado a la restauración, rehabilitación y gobernanza fue formulado, presentado y aprobado al mismo Fondo y se encuentra en procesos administrativos para iniciar ejecución. Se tramita y aprueba la prórroga a 2025 del Convenio Internacional No. 1018-2023 suscrito con el PNUD que ejecuta el proyecto "Fortalecimiento de acciones para la gestión integral del agua como base del ordenamiento territorial sostenible en La Mojana: Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre". Se cuenta con 12 productos entregados quedando pendiente 11 productos. <p>Consejo Nacional del Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron sesiones de comité de Aguas Subterráneas, Calidad y Gobernanza Se realiza sesión ordinaria Se avanza en la implementación y seguimiento del plan de acción 2022-2026 <p>Mesa de Modelación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se avanza en la elaboración de documento Estrategia de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205034	Documentos normativos	2. Elaborar documentos técnicos y normativos que orienten los mecanismos de coordinación, articulación y participación ciudadana con las entidades del Sistema Nacional Ambiental - SINA.	2.1.3 Realizar el diagnóstico situacional de las variables de análisis del estudio técnico que buscan mejorar la eficiencia, organización, funcionamiento y fortalecimiento del SINA.	6	6	Informe semestral de seguimiento a solicitudes y/o requerimientos de órganos de control y Congreso de la República.	100	<p>En el marco del diagnóstico situacional de las variables de análisis del estudio técnico que buscan mejorar la eficiencia, organización, funcionamiento y fortalecimiento del SINA, durante la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planteadas, de acuerdos con los siguientes temas estratégicos:</p> <p>Seguimiento CONPES, sentencias y diálogo social:</p> <p>En el 2024 se realizaron dos (2) documentos que consolidan las actividades desarrolladas en el marco del apoyo que brinda el grupo SINA al cumplimiento de Sentencias, CONPES, compromisos de diálogo social, motivo por el cual se adelantaron apoyos en los siguientes temas: i) Sentencia T-361 de 2017, delimitación de los complejos de páramos Santurbán - Berlin, Cruz Verde - Sumapaz y Pisba, ii) Sentencia 12022E1031106 - 00003 manejo de la especie <i>Paulownia tomentosa</i>, iii) Sentencia 025 de 2018 resguardo indígena San Lorenzo, iv) Sentencia ventanilla minera - 2013-02459-01, v) Para cívico de Buenaventura, vi) Lineamientos ambientales para la Sabana de Bogotá y vii) Lineamientos ambientales para la producción sostenible del aguacate en Colombia.</p> <p>Seguimiento a solicitudes y compromisos adquiridos por la DOAT-SINA:</p> <p>Para el primer semestre 2024 se entregó el documento consolidado con el seguimiento y respuestas a requerimientos institucionales e interinstitucionales atendidos por la dirección, en ese sentido para el mes de diciembre se realiza la entrega del informe del segundo semestre que compila las solicitudes y requerimientos allegados a la dirección durante la vigencia, atendiendo de esta manera 53 requerimientos de órganos de control y 30 requerimientos del Congreso de la República de Colombia, para un total de 83 solicitudes tramitadas. (Anexo 1. Informe - solicitudes y requerimientos)</p> <p>Modernización SINA:</p> <p>Durante la presente vigencia, se realizaron (2) documentos contentivos de las orientaciones para la incorporación de las prioridades ambientales del PND 2022-2026 en los PAC 2024-2027 y el balance de incidencia de las prioridades ambientales del Gobierno Nacional en los PAC formulados para el periodo institucional 2024-2027. Para el mes de diciembre se obtuvieron los siguientes avances:</p> <p>1) Se elaboró documento titulado "Informe anual de la Implementación de medidas de mejora de los trámites ambientales a cargo de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - Vigencia 2024" en el marco de la implementación de la Estrategia CoordinAR (Anexo 2. Documento).</p> <p>2) Se revisaron y analizaron los reportes y evidencias allegadas por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, a través de los cuales estas entidades dieron cuenta de la incorporación de las 10 medidas de mejora de la</p>
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205034	Documentos normativos	2. Elaborar documentos técnicos y normativos que orienten los mecanismos de coordinación, articulación y participación ciudadana con las entidades del Sistema Nacional Ambiental - SINA.	2.1.1. Analizar la información del diagnóstico situacional.	6	6	Documento balance del ejercicio anual de la facultad de I y Y que relacione las acciones adelantadas y medidas de corrección sugeridas y adoptadas.	100	<p>En el marco del análisis de la información del ejercicio de Inspección y Vigilancia, para la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planteadas, es así que para el mes de diciembre se realiza la entrega del último producto denominado "Balance anual del ejercicio de la función de inspección y vigilancia - vigencia 2024", que compila los siguientes ejes estratégicos: (i) Marco Conceptual - Propuesta consolidada 2024, el cual tiene como base la normativa y la jurisprudencia que establece el origen y el alcance de la acción del Ministerio en el ejercicio de inspección y vigilancia, (ii) Procedimiento - Propuesta consolidada 2024, mediante el cual se busca estandarizar internamente el ejercicio de la función de inspección y vigilancia del Ministerio sobre las Corporaciones, a fin de articular la interacción de las diferentes áreas (técnica y jurídica) del Ministerio que deben participar en el ejercicio de esta función, (iii) Coordinación del ejercicio de inspección y vigilancia con autoridades del orden nacional (Órganos de control, Secretaría de Transparencia etc.), que hace alusión a las actuaciones adelantadas por el Ministerio con el fin de armonizar el ejercicio de la función de inspección y vigilancia del Ministerio sobre las Corporaciones, con las funciones que los órganos de control y entidades relacionadas, (iv) Resultados Ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia 2024, en el que se abordará un análisis del ejercicio de esta función, en aras de obtener información relevante a cerca de los casos atendidos, (v) Avances Política de Prevención del Daño Antijurídico - Componente Función de Inspección y Vigilancia, que dará cuenta de las actividades desarrolladas en función de dicho plan y las dificultades presentadas, (vi) Otras actuaciones relacionadas con el fortalecimiento de la función de inspección y vigilancia sobre las Corporaciones, a cargo del ministerio y (vii) Conclusiones del ejercicio de la función de inspección y vigilancia vigencia 2024. (Anexo 1. Documento con el balance de inspección y vigilancia - Anexo 2. Soportes del ejercicio de inspección y vigilancia).</p>

DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205034	Documentos normativos	2. Elaborar documentos técnicos y normativos que orienten los mecanismos de coordinación, articulación y participación ciudadana con las entidades del Sistema Nacional Ambiental - SINA.	2.1.2. Consolidar el documento final de la estrategia para fortalecer el seguimiento y control a la gestión de las Autoridades Ambientales Regionales en la implementación de las políticas, lineamientos y directrices ambientales.	8	8	Documento con el seguimiento de los resultados del proceso de divulgación de información institucional sobre la gestión de las CARs. (Observatorio)	100	<p>En consolidación de la estrategia para fortalecer el seguimiento a la gestión de las autoridades ambientales regionales en la implementación de las políticas, lineamientos y directrices ambientales, para la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planeadas. Durante el mes de diciembre se realizó la entrega del "Documento con propuesta de herramienta y/o espacio para divulgación de información institucional sobre la gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - CAR. (Observatorio Institucional)", en el cual se describe el marco normativo, las necesidades identificadas para la construcción del observatorio institucional, la visión, el objetivo, la fase para el desarrollo del observatorio, la identificación de actores, los recursos y los avances alcanzados en relación con esta apuesta. (Anexo 1. Documento - observatorio institucional).</p> <p>De igual manera, durante el mes de diciembre se avanzó en los siguientes temas:</p> <p>1) Se elaboró el tablero de control en Power BI para la visualización de los resultados obtenidos en la implementación de las diez (10) medidas de mejora para los siete (7) tramos ambientales priorizados en el marco de la Estrategia CoordinAR durante la vigencia 2024. En el tablero se visualiza el comportamiento histórico que da cuenta de la tendencia en la gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible frente a dichas medidas de mejora (Anexo 2. Presentación). Se elaboró una hoja de cálculo en Excel con los datos e información consolidada como insumo base para trabajar los tableros de control que den cuenta sobre los resultados de la estrategia CoordinAR (Anexo 3. Matriz).</p> <p>Nota: A continuación, se relaciona el enlace de visualización dinámica: https://app.powerbi.com/links/06_g3m14fn7ctid=2a8829ee-2246-461e-86bd-aac44a8a8113?pbli_source=linkShare&bookmarkGuid=c65be4ad-6c5a-48f2-818e-4e32dd8b89f8</p> <p>2) En el marco de la consultoría entre DAI-USAID-Int y el MinAmbiente para avanzar en la construcción de un modelo de visualización que contenga los datos del Índice de Evaluación del Desempejo Institucional - EDI, se avanzó en el diligenciamiento de un archivo Excel de parametrización de los datos objeto de visualización en tablero POWER BI, junto con la descripción cualitativa de estos datos. (Anexo 4. Matriz con los datos EDI)</p> <p>3) Avances en el modelo de visualización de datos asociados al IEDI vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 junto con el documento de arquitectura de referencia para el desarrollo de esta visualización desde el punto de vista tecnológico. (Anexo 5. Presentación Power BI).</p> <p>4) Se efectuaron las pruebas de carga del informe 2022 para 18 Corporaciones y pruebas de carga del informe 2023 para 19 Corporaciones de conformidad a los script generados para tal fin (Anexo 6. Información cargada).</p> <p>5) Se brindó apoyo a la supervisión para el componente funcional del contrato de consultoría n° 1288 de 2024, correspondiente a la Evolución del Sistema CARDinal (Anexo 7. Anexo consultoría).</p>
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205034	Documentos normativos	2. Elaborar documentos técnicos y normativos que orienten los mecanismos de coordinación, articulación y participación ciudadana con las entidades del Sistema Nacional Ambiental - SINA.	2.1.4. Socializar los documentos con los actores involucrados en espacios, instancias y mecanismos de coordinación, articulación y participación del SINA.	4	4	Balance incidencia de las prioridades ambientales del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida" en los Planes de Gestión Ambiental Regional adoptados en el primer semestre del 2024	100	<p>En el marco de socialización de los documentos con los actores involucrados en espacios, instancias y mecanismos de coordinación, articulación y participación del SINA, para la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planeadas, es así como para el mes de diciembre se realizó la entrega del documento final del "Balance incidencia de las prioridades ambientales del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida" en los Planes de Gestión Ambiental Regional adoptados en el primer semestre del 2024", reportado como versión borrador en el mes de junio, este documento contiene las asistencias técnicas adelantadas en el proceso de formulación de los Planes de Gestión Ambiental Regional de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenibles - CAR. (Anexo 1. Documento final - Anexo 2. Soportes de las asistencias técnicas brindadas).</p> <p>Por otra parte en el mes de diciembre se realizaron tres (3) asistencias técnicas abordando los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Asistencia técnica sobre la articulación asociada con la implementación de la estrategia CoordinAR, la cual contó con la participación de 70 personas. * Se realizó una socialización del marco regulatorio para la restauración MinAmbiente - CARs, la cual contó con la participación de 68 personas. * Asistencia técnica sobre el cálculo del IEDI a corporchiv, la cual contó con la participación de 13 personas. <p>Anexo 3. Asistencias técnicas</p>
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205029	Documentos de lineamientos técnicos	1. Formular lineamientos y estudios técnicos de planificación y ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional.	1.1.1. Adelantar mecanismos de validación en los espacios de coordinación, acompañamiento y participación social de los procesos de planificación y ordenamiento.	9	9	Documento con los lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial con enfoque para la definición de suelos de expansión urbana	100	<p>En el marco de cumplimiento frente a los mecanismos de validación en los espacios de coordinación, acompañamiento y participación social de los procesos de planificación y ordenamiento, para la vigencia 2024 se logró el 100% entendiendo que el mismo corresponde a la conclusión del diagnóstico y definición de las bases para la formulación de los lineamientos ambientales para la definición de suelos de expansión urbana, suelo suburbano, y la propuesta de mecanismos de compensación en tratamientos de conservación ambiental toda vez que derivado de la estrategia de ordenamiento alrededor del agua y demás disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo, deben ser ajustados para su formulación y posterior expedición (Anexo 1. Documento lineamientos de OT). Así mismo, se consolidó la propuesta de lineamientos de ordenamiento ambiental para la Sabana de Bogotá, la cual se encuentra en revisión por parte del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental Territorial para su posterior radicación en el Oficina Asesora Jurídica de MinAmbiente. (Anexo 2. Avances lineamientos)</p> <p><u>Función ecológica de la propiedad:</u></p> <p>Durante el mes de diciembre se realizaron las visitas técnicas a los resguardos indígenas Dachi Joma (Anserma, Caldas), Kurmarado Marsella (Marsella, Risaralda), Tata Drua (Páez, Quindío), Ukumarí sanke (Páez, Nariño), Campo Alegre (La Primavera, Vichada), La Llanura (La Primavera, Vichada), La Pascua (La Primavera, Vichada), Piaroa Cachicamo (Puerto Carreño, Vichada), Carlo Mesetas y Murciélagos (Puerto Carreño, Vichada). De estas visitas se expedirán los conceptos técnicos número 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de 2024. (Anexo 3. FEP).</p>
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205029	Documentos de lineamientos técnicos	1. Formular lineamientos y estudios técnicos de planificación y ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional.	1.1.2. Adelantar pruebas piloto en el marco de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y extender la zonificación a regiones priorizadas para la paz total.	10	10	Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) para el ordenamiento ambiental y la gobernanza territorial	100	<p>En el marco de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y extender la zonificación a regiones priorizadas para la paz total, durante la vigencia 2024 se desarrollaron las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional. Como resultado, en diciembre se presentó el documento "Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) para el ordenamiento ambiental y la gobernanza territorial". Este informe detalla las principales actividades ejecutadas en el cuarto trimestre de 2024, estructuradas en tres componentes clave:</p> <p>Componente 1. Zonificaciones ambientales participativas.</p> <p>Componente 2. Desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de especial importancia ambiental - AEIA, áreas condicionadas de la frontera agrícola y en la franja de estabilización de la frontera agrícola.</p> <p>Componente 3. Fortalecimiento de capacidades para la Gestión de las Áreas de Especial Importancia Ambiental.</p> <p>(Anexo 1. Documento zonificaciones ambientales participativas - ZAP).</p>

DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205029	Documentos de lineamientos técnicos	1. Formular lineamientos y estudios técnicos de planificación y ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional.	1.1.3. Elaborar la propuesta de lineamientos técnicos y estrategias orientadas al fortalecimiento y articulación de los instrumentos de ordenamiento ambiental.	8	8	Hoja de ruta para la Evaluación Estratégica para el Eje Cafetero, en función de alianza turismo y medio ambiente.	100	En el marco de formulación de la propuesta de lineamientos técnicos y estrategias orientadas al fortalecimiento y articulación de los instrumentos de ordenamiento ambiental, para la vigencia 2024 se cumplió con lo previsto, quedando pendiente para el año 2025 la concesión y la Evaluación Ambiental Estratégica. Es por ello que para el mes de diciembre se realizó la entrega del documento "Programa estratégico ambiental del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y Parque Nacional Natural Los Nevados", el cual se encuentra en revisión por parte del Fondo Para la Vida y Biodiversidad - FPPVB, para su financiamiento. (Anexo 1. Documento final - Anexo 2. Soportes del programa).
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205033	Documentos de política	3. Formular lineamientos y estudios técnicos de política que permitan modernizar y mejorar el Sistema de Información Ambiental de Colombia.	3.1 Elaborar la propuesta de lineamientos técnicos de la Política de Información Ambiental.	4	4	Documentos con los avances de modernización conceptual del SIAC.	100	En el marco de la elaboración de la propuesta de lineamientos técnicos de la Política de Información Ambiental, para la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planteadas, es por ello que para el mes de diciembre se realizó la entrega del documento "Documentos con los avances de modernización conceptual del SIAC", el cual se desglosa en dos grandes documentos, el primero que está enfocado a la "Reconcepción del Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC", en el cual se hace una primera propuesta de marco conceptual, de análisis normativo en donde se justifica la propuesta, se exponen las metodologías de participación exponiéndose la sistematización de los espacios que ya se han realizado; y el segundo documento contiene los "Avances en identificación de necesidades de información en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible", que tiene como objetivo identificar las fortalezas, debilidades y brechas de forma preliminar en la gestión de datos ambientales y soluciones informáticas en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para mejorar los procesos misionales y de toma de decisiones. (Anexo 1. Documento modernización SIAC, Anexo 2. Soportes).
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Generación de capacidades para la gobernanza del sistema nacional ambiental y el ordenamiento ambiental territorial alrededor del ciclo del agua en el territorio nacional	3205033	Documentos de política	3. Formular lineamientos y estudios técnicos de política que permitan modernizar y mejorar el Sistema de Información Ambiental de Colombia.	3.2 Elaborar la propuesta de lineamientos técnicos y de política para la interoperabilidad de los Sistemas de Información en las entidades del SINA	2	0	N/A	100	En cumplimiento con la elaboración de la propuesta de lineamientos técnicos y de política para la interoperabilidad de los Sistemas de Información en las entidades del SINA, para la vigencia 2024 se logró el 100% de las actividades planeadas mediante la entrega de dos (2) documentos que contienen el diagnóstico y un plan de fortalecimiento tecnológico para la interoperabilidad de los sistemas de información y los lineamientos técnicos para la interoperabilidad de los sistemas de información ambiental, esto con el objetivo de contar con una línea base para la interoperabilidad de los Sistemas de Información en las entidades del SINA. (Anexo 1. Documentos entregados).
GCOM	GCOM	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la efectividad en la implementación de las estrategias de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	1.1. Divulgación: Generar productos de Comunicación Externa.	12	1	Informe de productos de comunicación externa del sector ambiental generado	100	Para (DICIEMBRE) realizamos los siguientes productos: *(268)) Contenidos Digitales. *(2) Ruedas de Prensa. *(15) Boletines de Prensa. *(200) Productos Audiovisuales. Para un total en DICIEMBRE de (485).
GCOM	GCOM	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la efectividad en la implementación de las estrategias de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	1.2 Divulgación: Realizar acciones de Comunicación Interna.	12	1	Informe de acciones realizadas de comunicación Interna del Ministerio generado	100	Para (DICIEMBRE) realizamos un total de (2) acciones de Comunicación Interna.
GCOM	GCOM	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la efectividad en la implementación de las estrategias de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	1.3 Divulgación: Implementar planes de medios sobre la información del Ministerio y el Sector Ambiental.	12	1	Informe de planes de medios generado	100	El Grupo de Comunicaciones alcanzó en el primer semestre del año la META para 2024, que es la divulgación de seis (6) Mensajes Institucionales.
GCOM	GCOM	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la efectividad en la implementación de las estrategias de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	1.4 Documento de planeación validado: Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	1	Informe de cubrimientos periodísticos en territorio generados	100	De los cubrimientos en territorios realizados por el coordinador del Grupo de Comunicaciones, el equipo de periodistas, realizadores y de protocolo se encuentran: En (DICIEMBRE) fueron (12) comisiones de servicio en diferentes territorios.
GCOM	GCOM	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la efectividad en la implementación de las estrategias de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	1.5 Documento de planeación validado: Elaborar informes de evaluación del impacto de la información generada y divulgada.	12	1	Informe de evaluación de impacto de monitoreo de medios	100	Se realizó (1) Informe de Monitoreo de Medios en (DICIEMBRE).
GCOM	OTIC	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	2. Fortalecer la infraestructura tecnológica y servicios informáticos del ministerio.	2.2 Actualizar el licenciamiento de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OAI	OAI	Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional	3299057	Documentos de lineamientos técnicos	1. Gestionar las diferentes iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental	1.1 Documento con los resultados de las validaciones-Gestionar los canales y los recursos con la cooperación internacional y la banca multilateral	3	1	N.A.	100	N.A
OAI	OAI	Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional	3299057	Documentos de lineamientos técnicos	1. Gestionar las diferentes iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental	1.2 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas-Realizar seguimiento técnico y financiero a la implementación de la cooperación internacional relacionado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	1	segundo boletín informativo del estado de la Cooperación del segundo semestre del 2024	100	Se elabora segundo boletín preliminar informativo del estado de la Cooperación del segundo semestre del 2024
OAI	OAI	Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional	3299054-2	Documentos de Planeación	2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados y otras instancias internacionales para el sector ambiental	2.1 Documento de planeación preliminar- Representar y posicionar lo intereses del sector ambiente y desarrollo sostenible a través del seguimiento a las negociaciones y la participación en instancias de negociación y cooperación	7	1	N.A.	100	N.A
OAI	OAI	Fortalecimiento institucional para el posicionamiento de Colombia en los escenarios internacionales y la gestión de recursos de cooperación internacional para el sector ambiental nacional	3299054-3	Documentos de Planeación	2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados y otras instancias internacionales para el sector ambiental	2.2 Documento de planeación validado- Realizar las contribuciones a las instancias internacionales ambientales de las cuales el País es parte y aquellos con los que ha adquirido compromisos a cargo del sector ambiente.	5	1	Documento final del estado de los pagos de los compromisos internacionales/Informe Final del pago del acuerdo sede de la COP16	100	-Se cuenta con el documento final del estado de los pagos de los compromisos internacionales -Informe final del pago del acuerdo sede de la COP16
OAJ	OAJ	Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Mejorar las condiciones para ejercer la defensa y representación de los intereses técnico-jurídicos, administrativos, patrimoniales y judiciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1 Realizar la vigilancia y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos en defensa de los intereses de la entidad, y el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	1	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	100	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2024 de la OAJ el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada representado en: La vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de 1873 procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. 83 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales, frente a cuál se realiza el siguetine análisis y comentarios • 22 Acciones de tutela en razón a derechos de petición dirigidos a la entidad. • 14 masivas por pago de subsidio runda • Demás acciones de Tutela por temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 9 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: • Nulidad y restablecimiento del derecho: 1 • Responsabilidad fiscal: 1 • Acción popular: 3 • Nulidad simple: 1 • Perdida de investidura: 1 • Acción de repetición: 1 • Requerimiento: 1 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 32 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención de 47 Requerimientos judiciales de temas varios. 5. Elaboración tramite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 8 Fichas de Conciliación. 6. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 214 Sentencias con órdenes judicial
OAJ	OAJ	Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Mejorar las condiciones para ejercer la defensa y representación de los intereses técnico-jurídicos, administrativos, patrimoniales y judiciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar una gestión oportuna de la información generada por la OAJ, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley.	6	1	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ	100	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2024 de la OAJ el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada representado en: Actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: • 6 cajas (X-206) • Expedientes 35 • Folios 4264 • Procesos Judiciales nuevos 29
OAJ	OAJ	Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional	3299056	Documentos normativos	1. Mejorar las condiciones para ejercer la defensa y representación de los intereses técnico-jurídicos, administrativos, patrimoniales y judiciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3 Realizar la atención oportuna de las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente, y demás actuaciones administrativas tendientes a materializar la defensa y protección del ambiente en construcción de la justicia ambiental, participativa con sentido de no regresión y progresividad, que aporte a los retos de la gestión ambiental del SINA.	6	1	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos	100	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2024 de la OAJ el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada representado en: 1. Gestión de 18 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNN) 2. Gestión de 50 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2024 y 86 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República, de las cuales se finalizaron 19.

OAJ	OAJ	Fortalecimiento de la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible nacional	3299057	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar las condiciones para ejercer la defensa y representación de los intereses técnico-jurídicos, administrativos, patrimoniales y judiciales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 1.4 Implementar y realizar control a las actividades encomendadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE (EKOGUI, Política de Prevención del Daño Antijudicial, Modelo de Gestión por resultados, Modelo Integrado de Gestión etc).	6	1	Informe del cumplimiento integral de las actividades encomendadas por la ANDJE	100	Una vez identificada la actividad litigiosa de la entidad y sus causas, se llevó a cabo diversas reuniones al interior de la entidad con el fin de discutir cuáles son prevenibles desde las funciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas reuniones contaron con la participación de representantes de todas las dependencias, asesores tanto internos como externos, así como abogados pertenecientes al grupo de procesos judiciales. A través del Decreto 3570 de 2011 se modificaron los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integró el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dentro de las funciones asignadas al Ministerio, el numeral 10 del artículo 2 del Decreto 3570 de 2011, señaló la siguiente: "1. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales, y ejercer discrecional y selectivamente, cuando las circunstancias lo ameriten, sobre los asuntos asignados a estas corporaciones la evaluación y control preventivo, actual o posterior, de los efectos del deterioro ambiental que puedan presentarse por la ejecución de actividades o proyectos de desarrollo, así como por la explotación, transporte, beneficio y utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, y ordenar al organismo nacional competente para la expedición de licencias ambientales, a cargo del"
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial 1.1 Documento de planeación validado: Orientar la formulación o actualización del plan estratégico sectorial e institucional, plan de acción institucional y compromisos con enfoque interseccional.	7	1	Un plan de acción institucional version final proximo año (Diciembre)	100	Plan de Acción Institucional 2024 El plan de Acción Institucional fue publicado de manera previa a mediados de enero para comentarios de la ciudadanía y de manera definitiva, el 31 de enero de 2024. La publicación puede evidenciarse en este enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/ Un Plan Estadístico institucional actualizado En el marco de la actualización del Plan Estadístico Institucional se elaboró el informe de seguimiento a las actividades establecidas y realizadas en 2023. Ver documento https://icminambiente-my.sharepoint.com/:t/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPPS%202022%20-%202026/01%20Plan%20de%20Acc%3%B3n/06%20Evidencias%20PAI%20AP/Evidencias%20Actividad%201.1?csf=1&web=1&e=ZHVWn Se actualizó el Plan de Acción Institucional vigencia 2024 De acuerdo con las solicitudes de modificación realizadas por parte de las áreas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se actualizó el PAI 2024, el cual se encuentra en el siguiente enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:x/g/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Eb13UNrSp8CoQDr9Gm8qaABnNk7q-toH4sq03DRkQ7e-EqxE89 Plan de acción anual sectorial con enfoque interseccional Se realizó y se hizo entrega de la Propuesta Metodológica para la Transversalización enfoques poblacional-diferencial y de género en el sector Ambiente aprobada por el área de talento humano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y puesta a consideración del Ministerio de Igualdad y Equidad para su implementación conjunta en el sector Ambiente. Plan de acción institucional version inicial propuesto proximo año Se desarrolló el proceso de formulación de Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, de acuerdo al cronograma informado para tal fin. Se cuenta con una primera versión del PAI 2025 como en el enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:t/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPPS%202022%20-%202026/01%20Plan%20de%20Acc%3%B3n/01%20Formulac%3%B3n/20%20aprobac%3%B3n/2025?csf=1&web=1&e=3sm2yK Plan de acción institucional version final proximo año (Diciembre) Se consolidó la versión final del Plan de Acción Institucional - vigencia 2025, de acuerdo con los insumos aportados (propuesta PAI) por las diferentes áreas del Ministerio. Se encuentra publicado en: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial 1.2 Documento de planeación validado: Realizar el seguimiento a la planeación y resultado de la gestión sectorial e institucional con enfoque interseccional	54	4	Un informe y un boletín de seguimiento del plan de acción con corte noviembre Un Informe mensual en SINERGIA del cumplimiento de las metas principales de gobierno con corte noviembre Un informe mensual en SINERGIA del cumplimiento de los compromisos de gobierno con comunidades corte noviembre Una matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc)	100	Se elaboró informe de gestión correspondiente a la vigencia 2023; el cual se encuentra en el enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informes-de-gestion-anual/ Se elaboró Informe de Gestión Minambiente ante el Congreso de la República 2023-2024, disponible en el enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informe-de-gestion-al-congreso-de-la-republica/ Se publicó el informe de rendición de cuentas en la página web del ministerio en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas_Sector-Ambiente_2023-2024_V2-0-1.pdf Se elaboraron 9 informes y boletines mensuales de seguimiento del Plan de Acción Institucional 2024. Disponibles en: https://intranet.minambiente.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-2024/ Se elaboró el Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023. https://outlook.office365.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22a9af1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741 Se elaboraron 12 Informes mensuales en SINERGIA del cumplimiento de las metas principales de gobierno. Se realizaron tres (3) reportes de Avance de indicador de Plan Marco de el implementación y Plan Nacional Sectorial-PNS para el postconflicto en los meses de abril, julio y octubre. Se publicaron en la página web del ministerio los informes de gestión 2023 para el Pueblo Rom, como cumplimiento al Artículo 349 de la ley 2294 del 2023, en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informe-de-avances-del-plan-nacional-de-desarrollo-en-comunidades-etnicas/ Se publicaron en la página web del ministerio los informes de gestión 2023 para las comunidades indígenas, como cumplimiento al Artículo 349 de la ley 2294 del 2023, en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informe-de-avances-del-plan-nacional-de-desarrollo-en-comunidades-etnicas/ Se publicaron en la página web del ministerio los informes de gestión 2023 para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, como cumplimiento al Artículo 349 de la ley 2294 del 2023, en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informe-de-avances-del-plan-nacional-de-desarrollo-en-comunidades-etnicas/ ento-plan-de-accion-2024/, v portal web en este enlace: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial 1.3 Documento de planeación validado: Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	1	Informes integrados de gestión compendio de informes Específicos	100	La Oficina Asesora de Planeación avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere la gestión contractual, gestión documental y administrativa y gestión jurídica y de los fondos ambientales, como se evidencia en los informes reportados (ver enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:t/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPPS%202022%20-%202026/01%20Plan%20de%20Acc%3%B3n/06%20Evidencias%20PAI%20AP/Evidencias%20Actividad%201.3?csf=1&web=1&e=IBRtrj)

OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	1.4 Divulgación: Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	5	1	Informe de Seguimiento a la PGIE	100	<p>Se elaboró informe en Power BI con el balance de seguimiento a compromisos Conpes del sector para el periodo reportado 2024-I el cual se irá actualizando a medida que DNP va dejando en firme las últimas revisiones de los reportes que se han enviado por el aplicativo Sisconpes. Disponible en el enlace: https://outlook.office365.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/721119f-262a-42eb-a02e-289956491741</p> <p>Se elaboró informe anual de seguimiento a las políticas públicas del sector de ambiente y desarrollo sostenible; disponible en: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/politicas-publicas-ambientales/</p> <p>Se elaboró un informe de seguimiento plan de acción PGIE; disponible en: https://outlook.office365.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/721119f-262a-42eb-a02e-289956491741</p> <p>Se elaboraron 2 informes de seguimiento a la implementación del PEI (Febrero - Agosto). Disponible en el enlace: https://outlook.office365.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/721119f-262a-42eb-a02e-289956491741</p> <p>Se elaboró la primera versión del informe de seguimiento a la Política de Gestión de Información Estadística y se remitió a la OTIC para su revisión y aportes.</p> <p>Frete a los proceso de formulación y seguimiento a documentos de política se adelantaron acciones de gestión como la participación en la mesa de trabajo con el grupo Sisconpes y la DCCGR para aclarar observaciones del DNP al reporte de seguimiento del primer semestre de 2024, en la primera mesa de concertación del eje temático 1 del Documento CONPES sobre el Sistema Penitenciario Colombiano, en la sexta sesión de la Comisión Intersectorial de la Política Nacional de Cuidado (CIPNC) y en mesa de concertación para el plan de acción del Conpes de Política para el acceso efectivo y equitativo a productos farmacéuticos y dispositivos médicos.</p> <p>Además, se atendieron diversas solicitudes relacionadas con las Políticas de Protección y Bienestar Animal, la Política para la Conservación y Restauración del Patrimonio Espeleológico de Colombia, y la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental. También se realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, Gestión y Corrupción. Finalmente, se envió la convocatoria para la conformación del grupo encargado de la formulación de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental.</p>
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión presupuestal y de proyectos de inversión	2.1 Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	12	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos elaborado por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos	100	<p>Se elaboró el informe final consolidado de las evaluaciones a proyectos e informes realizadas por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento en el 2024.</p> <p>En resumen se tienen las siguientes cifras:</p> <p>El Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión del Sector Ambiental desempeñó un papel esencial en la evaluación de 54 proyectos que buscaban la financiación del Fondo de Compensación Ambiental (FCA), Obras por Impuestos y el Presupuesto General de la Nación (PGN), emitidos a través de 116 pronunciamientos técnicos. De estos, 39 proyectos contaron con pronunciamiento técnico Favorable. Adicionalmente, el grupo apoyo la evaluación de los proyectos presentados ante las convocatorias de SGR y la evaluación de 14 Programas Ecorregionales y 22 proyectos en el Fondo Para la Vida y la Biodiversidad.</p> <p>En términos de seguimiento, el grupo emitió 311 informes, abarcando proyectos desde 2013 hasta 2024. Un total de 141 proyectos lograron un informe final aceptado, lo que permitió reducir significativamente el número de proyectos pendientes de cierre formal.</p>
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión presupuestal y de proyectos de inversión	2.2 Realizar la viabilidad sectorial de los proyectos de inversión y trámites presupuestales en la plataforma administrada por el DNP	4	1	Informe trimestral de tramites y proyectos gestionados	100	<p>Se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP la viabilidad sectorial de 5 proyectos clasificados así: - 14 Ajustes sin trámite presupuestal, 1 Ajuste con trámite presupuestal y 7 Proyectos nuevos.</p>
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión presupuestal y de proyectos de inversión	2.3 Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	12	1	Informe de gestión y seguimiento de los fondos FCA, FONAM y SGR	100	<p>1 Informe de Regalias - SGR Proyectos CONVOCATORIA DE AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS EN MUNICIPIOS CON COBERTURA BOSCOSA MENOR AL 10% (Cerrada 26 julio 2024) - Cierre a convocatoria con los siguientes resultados: - 216 proyectos registrados - 173 proyectos no cumplieron con términos de referencia - 27 proyectos registrados cumplieron con términos referencia y pasaron a evaluación. Proyectos CONVOCATORIA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN - 81 Proyectos registrados - 52 Proyectos no cumplieron con términos de referencia - 15 Proyectos en proceso de subsanación a observaciones - 10 Proyectos cumplen y continúan en proceso 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión: Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante el mes de NOVIEMBRE. Se emitieron 15 informes de seguimiento de proyectos de inversión: 11 Informes de seguimiento FCA, FONAM (1) vigencia 2023 y (3) vigencias anteriores 2016 A 2022. 1 Informe de seguimiento a la distribución de recursos FCA 2024: Del trámite efectuado, se distribuyeron recursos por valor de \$5.402.951.322 a dos (2) proyectos de inversión mediante Ley de Presupuesto, el Departamento Nacional de Planeación emitió trece (13) conceptos favorables de distribución previo concepto para la presente vigencia por valor de \$79.319,6 millones a veintiséis (26) proyectos de inversión ambiental. Lo que representó el 99,9% de la apropiación total y el 100%.</p> <p>En resumen, la Secretaría Técnica del FCA tramitó las resoluciones 515 y 1171 de 2024 por valor total de \$16.296,0 millones, es decir, el 100,0% de los recursos apropiados a funcionamiento para las quince (15) corporaciones beneficiarias del Fondo vigencia 2024</p> <p>La Secretaría Técnica del FCA evaluó durante el periodo nueve (9) Informes de seguimiento a recursos de funcionamiento. De tal forma que, se evaluó el 100% de informes programados para la vigencia 2024</p> <p>Lo anterior, para un total de 11 Informes de seguimiento.</p>

OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Desarrollar mecanismos y estrategias de gestión presupuestal y de proyectos de inversión	2.4 Adoptar medidas encaminadas a la sostenibilidad financiera acorde con la programación y ejecución presupuestal del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	12	1	Informe de programación y Gestión presupuestal elaborado	100	<p>Se llevaron a cabo las siguientes acciones que contribuyen al mejoramiento de la sostenibilidad financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó apoyo y revisión al seguimiento a 27 proyectos, este seguimiento es cargado en la plataforma PIP por cada dependencia y entidad, con corte al mes de diciembre el balance es: Ministerio alcanzó un % en el reporte efectivo en la PIP, así mismo como parte de este seguimiento se envió a los enlaces de planeación correo solicitando el reporte en la plataforma. -Se elaboró cálculo de cierre de vigencia 2024 y apertura de presupuesto 2025, con el fin de dar claridad de fechas y procesos a seguir. -Se elaboraron informes de programación y gestión presupuestal con el detalle de compromisos y obligaciones, así mismo se consolidó del seguimiento a la ejecución presupuestal por centro de costos, para ser presentados en comité directivo en en las siguientes fechas: para el mes de noviembre los días 4,6,8, 13,18 y 22. -Se apoyo la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y tramites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. -Se apoyo la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición. -Se apoyo el seguimiento semanal de las dependencias del Ministerio sobre la ejecución presupuestal de los recursos de inversión, así mismo se llevaron a cabo mes a mes 9 mesas de seguimiento presupuestal en donde se revisó la base de seguimiento semanal, plan anual de adquisiciones y la información de ejecución del SIIF, de estas mesas se logró identificar los saldos disponibles, los cuales se trasladaron a OTIC y los recursos que no se ejecutaron y que se bloquearon por parte del MHCP.
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	3. Fortalecer la gestión del modelo integrado de Planeación y Gestión, así como los sistemas de gestión que lo integran	3.1 Administrar el sistema de información que soporta la operación del Sistema Integrado de Gestión	1	1	Módulos SOMOSIG somosig.minambiente.gov.co Citación reunión 18-12-2024	100	<p>Se realizó reunión el 18-12-2024 de revisión del aplicativo SOMOSIG con la OTIC y la empresa ITS, se colocó caso Gema RF-72478-1-41613 remitiendo el Manual de Instalación y Producción ITS-SOMOSIG a la OTIC por medio del cual hizo una primera validación de las vulnerabilidades del aplicativo con el propósito de mejorar su funcionamiento para la vigencia 2025.</p>
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	3. Fortalecer la gestión del modelo integrado de Planeación y Gestión, así como los sistemas de gestión que lo integran	3.2 Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión	1	3	Plan de Implementación Programa de Transparencia y Ética Pública. Citaciones a las mesas de trabajo y el plan de implementación del PTEP. Memorando de citación y presentación CSGD Memorando de citación y presentación CIGD	100	<p>Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), entidad líder del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el 30 abril de 2024 se llevó a cabo el reporte del Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG) sobre la gestión desarrollada en la vigencia 2023. (Informe de gestión 2024: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informes-de-gestion-anual/)</p> <p>Dando continuidad a la implementación de acciones estratégicas garantizando la mejora de la gestión institucional con el desarrollo de mesas de trabajo donde se han formulado las actividades de las políticas del MIPG en el marco del plan de acción MIPG 2024, el cual se presentó y se aprobó en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 11 de septiembre de 2024, como lo disponen los lineamientos de política y la normatividad vigente, con un total de 123 acciones. (Informe de gestión 2024: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informes-de-gestion-anual/)</p> <p>Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible comprometido con la satisfacción del ciudadano frente a los servicios prestados, ha fortalecido la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como, de los sistemas de gestión que lo integran. (Informe de gestión 2024: https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/informes-de-gestion-anual/)</p> <p>Se realizó el Plan de Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2025, el ejercicio se desarrolló a través de 4 mesas de trabajo donde se trabajaron los 4 componentes programáticos que propone el anexo técnico del Decreto 1122 de 2024.</p> <p>Se realizó Comité Sectorial de Gestión y Desempeño el día 16 de diciembre de 2024.</p> <p>Se realizó el IV Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 23 de diciembre de 2024.</p>
OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	3. Fortalecer la gestión del modelo integrado de Planeación y Gestión, así como los sistemas de gestión que lo integran	3.3 Mantener ante el ICONTEC las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015	2	2	Correo electrónico 26-12-2024 Memorando 12042024E3020910 del 23-12-2024 Correo electrónico 18-12-2024, listado asistencia 16-12-2024, mapa de riesgos Correo electrónico del 06-12-2024, F-E-SIG-10 Plan de Mejoramiento 2024 Correos electrónicos del 4, 6 y 9 de diciembre de 2024 Matriz base Indicadores ambientales consolidado 2024 Matriz procesos Minambiente criterios ambientales. Matriz Programas_SGA_2024	100	<p>Se solicitó la publicación del mapa de riesgos actualizado a su versión 2 el 26-12-2024, el cual fue presentado para aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 23-12-2024 a la Alta Dirección con un total de 177 riesgos, 344 controles y 205 acciones. Su monitoreo y seguimiento puede ser consultado en el enlace https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/personal/operalta_minambiente_gov_co/Documents/SIG/2024/2.%20Administraci%C3%B3n%20de%20riesgo%202024?csf=1&web=1&e=d&ADOR</p> <p>Se dio respuesta al Informe final - Evaluación al Sistema de Indicadores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante radicado 12042024E3020910 del 23-12-2024</p> <p>Se actualizó el mapa de riesgos institucional procesos Gestión de Servicios Administrativos - GSA y Gestión Financiera - GFI el 16-12-2024.</p> <p>Se realizó el 06-12-2024 el monitoreo al plan de mejoramiento del proceso de Contratación .</p> <p>Se realizó el apoyo en la formulación, monitoreo y seguimiento del plan de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, con 409 acciones documentadas, el cual puede ser consultado en el link: https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/personal/operalta_minambiente_gov_co/Documents/SIG/2024/6.%20Plan%20de%20mejoramiento?csf=1&web=1&e=UKNPKP</p> <p>Se solicitó a la Alta Dirección y a los procesos PPA y GDS del MinAmbiente el seguimiento a los riesgos de seguridad de la información el 4, 6 y 9 de diciembre de 2024.</p> <p>Cumplimiento de metas en indicadores de desempeño ambiental durante 2024, evidenciado en: Consumo de agua: promedio mensual por persona de 0.54 m³, superando la meta establecida de 0.76 m³ máximo. Consumo de energía: promedio mensual por persona de 38.65 kWh, por debajo del máximo establecido de 55 kWh. Consumo de papel: promedio mensual de 69 resmas, inferior al límite máximo establecido de 97 resmas. Aprovechamiento de residuos: promedio de aprovechamiento del total de los residuos generados en el Ministerio fue de 29%.</p> <p>Mejora del desempeño ambiental institucional, desde la implementación del sistema solar fotovoltaico del Ministerio en noviembre de 2022, hemos generado 230.80 MWh de energía renovable. Esta producción ha permitido prevenir la emisión de 25.8 toneladas de CO2 equivalente por MWh, marcando un hito en nuestra lucha contra el cambio climático y permitiendo la generación promedio mensual del 25% de la energía que consumen las instalaciones del Ministerio. Factor de emisión para inventarios de GEI, Res. No. 000705 de 2024 UPME.</p>

OAP	OAP	Fortalecimiento de la planeación y la gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	3. Fortalecer la gestión del modelo integrado de Planeación y Gestión, así como los sistemas de gestión que lo integran	3.4 Implementar la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión	1	1	Entregables Campaña SOMOSIG - piezas comunicativas	100	Diseño de veinticuatro (24) infografías correspondientes al tercer monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública, información caracterizada a los diferentes procesos y dependencias de la entidad, de acuerdo con lo solicitado por el grupo de Gestión y desempeño institucional. Diseño y envío de infografía Monitoreo MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, gestión 2024 reiterando los compromisos y responsabilidades para reporte de la entidad VIGENCIA 2024. Dando cumplimiento al fortalecimiento y mejora de la imagen institucional genera la actualización de infografías para cafeterías de la entidad, reiterando la correcta disposición de los residuos. Actualización y diseño de Mailing 1 temática Mapa de Riesgos de acuerdo con lo solicitado por el grupo de gestión y desempeño institucional para su difusión masiva con el apoyo del grupo de comunicaciones. Montaje de ecard para socialización e invitación a jornada voluntaria uniéndonos como entidad al último día liderado por la secretaría distrital al jueves de movilidad sostenible, promoviendo alternativas ambientales. Organización y digitalización de listados de asistencia desarrollados de manera presencial y virtual de los diferentes tales como:- Mesas Sectoriales- Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión de la entidad- Planes de Mejoramiento- Auditoría de Seguimiento ICONTEC a las normas NTC ISO 14001 y 9001. ENTREGABLES- Repositorio https://t1cminambiente-my.sharepoint.com/:f?/personal/somosig_minambiente_gov_co/Documents/TEAM%20CREATIVO/2024/2024%2000%20PLAN%20ACC%3%493%2060%20SIG?csf=1&web=1&e=4&fbQ&xsdata=MDVBMDI8RFBlcmFsdGFAbWUyY1IaWUdGUZ292LmNvRDQ4MdiMGUZ292ZDQZmQmMzQmDhY2ZiNE4yZAFDJIh0DyQWWMj0NjQ2MmU4NmkyWFJNDRhOGE4MTExrDB88hw2MgzNjUwMTA4NTE5MjgzMjB8W5rbm93bnUUV0ZwYkdc2IzZDhleUpGhCMGVMMWMyR2pT25SeWRXNjBFlpI2Ild0nQXVnRF3TUNic0lsQWpIaUpYV0ek1p5SXNaoZPSPWpvaVRXRnBQ0iZSwwkVUq3imUJ09fDB88Hw3&data=R3gYnBibSszZQVjGdkrQSVQycV5cFIFSDR1a3VMWkNuVHZMaTRXZy0%3d
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1 Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	21	7	1. Documento de programa de producción, promoción y consumo responsable. 2. Documento de programa de emprendimientos verdes 3. Documento de programa de anclas verdes y base 4. Base de Datos de Negocios Verdes Verificados 2024 5. Lineamientos (actos administrativos) para la promoción y competitividad de los negocios verdes 6. Documento de actualización para la Apropiación y territorialización Plan Nacional de NV con enfoque diferencial para la construcción de paz. Documentos de caja de herramientas, tipologías de enfoque diferencial y territoria 7. Matriz de banco de proyectos de NV y documento de informe sobre la implementación de lineamientos para la estructuración y evaluación de proyectos de NV con grupos de valor.	100	1. Se adjunta documento del Programa de Producción y Consumo Responsable 2. Se adjunta Documento del Programa de Economías Populares Sostenibles y Emprendimientos Verdes 3. Se adjunta Documento del Programa de Empresas Ancla 4. Se adjunta bases de datos de NV 2024 5. Se adjunta soportes del avance en el desarrollo de las estrategias y mecanismos que al impulso a los Emprendimientos, Negocios y Anclas Verdes. 6. Se comparte Documento de actualización para la Apropiación y territorialización Plan Nacional de NV con enfoque diferencial para la construcción de paz. Documentos de caja de herramientas, tipologías de enfoque diferencial territorial 7. Se entrega matriz de banco de proyectos así como el documento de informe sobre la implementación de lineamientos para la estructuración y evaluación de proyectos de negocios verdes con grupos de valor.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2 Diseñar e Implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	10	4	7. Informe con formularios, estado del micrositio, aplicativos, documentos, eventos realizados, etc., para las tasas 8. Informe de Eventos/espacios de territorialización la estrategia de dinamización de los negocios verdes a nivel nacional. 9. Informe del diseño e implementación del sistema de información 10. Documento de la estrategia de respuesta efectiva y cumplimiento a compromisos y requerimientos de entes de control, CONPES y órdenes judiciales que contenga su proceso de diseño e implementación	100	8. Se adjunta informes de los eventos de FEV y COP 16 para la dinamización de los NV 9. Se adjunta soportes de avances y estado actual del Sistema de Información de NV Producto 3: Durante el presente periodo se realizaron acciones para el fortalecimiento del Sistema de Información de PSA, para lo cual se generaron insumos desde los componentes de Sistemas de Información Geográfica y análisis de requerimientos informáticos. 10. Se adjunta matriz de seguimiento a compromisos CONPES y Fallos por parte del GCPVS
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	1	4. Informe de apoyo a la gestión Contractual, financiero, administrativa y técnico transversal de la ONVS	100	Durante el mes de Diciembre se realizaron las actividades de apoyo a la gestión (Administrativa, financiera, jurídica y técnica de enfoque diferencial), adelantando actividades como: 1. Cierre de proyecto, de ejecución y seguimiento a cumplimiento de legalización de comisiones, consolidación del informe de gestión 2024, proyección de contratación 2025, ajustes necesarios para la liberación de saldos, informe de gestión de la parte social. Apoyo en la gestión misional de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, Contratación, Gestión documental y Trazadores. 2. Seguimiento a la ejecución presupuestal y presentación de informes requeridos por las distintas dependencias del Ministerio.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1 Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	4	1	4 estudios técnicos elaborados	100	Elaborar un estudio técnico para el diseño de la Tasa Compensatoria por Ocupación de Áreas Protegidas: Se hace envío mediante memorando a DAMCRA de la versión final del documento de diagnóstico para la propuesta de un instrumento económico por ocupación en playes y terrenos de bajar. Elaborar un estudio técnico para el rediseño de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales al Agua: Conforme a la viabilidad dada por la Oficina Asesora Jurídica, el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental y el Despacho de la Ministra, una vez surtida la etapa de consulta pública, durante el mes de diciembre se complementa y ajusta el documento técnico que contiene los aspectos de rediseño de la TRVP, el cual hace parte del soporte de la iniciativa normativa que busca reglamentar el nuevo sistema y método para dicha Tasa. Elaborar un estudio técnico para la evaluación de la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable: Se hace entrega de la versión final del informe de seguimiento y evaluación de la implementación de la TCAFM y se realiza la presentación de los documentos a la DBBSE el viernes 13 de diciembre.

ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2 Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total. (Alejandro Neira - Carlos Díaz - Gilberto Barrios C)	8	1	8. Documento de implementación de Plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial y territorial para la construcción de la paz	100	Producto 1. Durante el presente periodo se realizó acompañamiento técnico a comunidades étnicas, afrocolombianas y campesinas para presentar sus proyectos a las convocatorias del SGR. Así mismo, se realizaron capacitaciones a Autoridades Ambientales, Gobernaciones, Alcaldías, comunidades étnicas y campesinas para la estructuración de proyectos de PSA. Mediante este esquema durante la presente vigencia se ha acompañado a la fecha la estructuración de 12 proyectos para la convocatoria de comunidades indígenas. Así mismo, se han acompañado 7 proyectos para la convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Además, se han acompañado 5 proyectos para la convocatoria para la lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3 Elaborar herramientas para fortalecer las capacidades para el diseño e implementación de proyectos de incentivos a la conservación con enfoque diferencial y territorial.	9	3	7. Documentos finales de Metodología enfocada en comunidades étnicas y campesinas para el diseño e implementación de proyectos de PSA, PSA para la PAZ y de Incentivos a la conservación en áreas de dominio público 8. Documento final de proyecto tipo generico para proyectos de incentivos a la conservación 9. Documento con 2 Proyectos de iniciativas normativas elaboradas	100	Producto 1: Durante el presente periodo se realizó acompañamiento técnico al proyecto restaurativo de Pagos por Servicios Ambientales para la Paz, para la reparación y restauración de las víctimas y comunidades de la región de Urabá en el caso No. 04 en el corregimiento de San José de Apartadó en las veredas La Balsa y El Cuchillo, el cual involucra acciones de preservación y restauración en áreas de dominio público. Producto 2: Durante el presente periodo se realizó el lanzamiento de la "Guía Técnica e Ilustrativa para el Diseño de Proyectos de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) enfocada en el turismo de naturaleza" en la cual se abordan los detalles metodológicos para la estructuración de proyectos de incentivos a la conservación en la modalidad "Recreación" base conceptual y practica para la generación del proyecto tipo generico acorde a los requerimientos del DNP. Así mismo, se elaboró "Guía técnica para el diseño e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales de biodiversidad" en la cual se abordan los detalles metodológicos para la estructuración de proyectos de incentivos a la conservación en la modalidad "biodiversidad" base conceptual y practica para la generación del proyecto tipo generico acorde a los requerimientos del DNP. Elaborar el proyecto de reglamentación del artículo 42 de la Ley 99 de 1993, adicionado por el artículo 25 de la Ley 2234 de 2023. De conformidad con el procedimiento P-M-INA-09 durante el mes de reporte, la iniciativa normativa terminó la etapa de consulta pública el 13 de diciembre de 2024, esta fase conto con la participación de 26 actores, los cuales emitieron un total Elaborar el proyecto de reglamentación de la Ley 2320 de 2023, el cual modifica el artículo 111 de la Ley 99: De conformidad con el procedimiento P-M-INA-09, actividad 2, se envía los tres formatos requeridos para revisión por parte del viceministerio correspondientes, a saber, memoria justificativa, PD del Artículo 111 de la Ley 2320 de 2023 e iniciativa normativa. Adicionalmente se realiza balance del año 2024 identificando las entidades y sectores capacitados en el marco del artículo 111 de la Ley 99, se adjunta evidencia de ambas actividades. Elaborar el proyecto de reglamentación de la Ley 2320 de 2023, el cual modifica el artículo 111 de la Ley 99: De conformidad con el procedimiento P-M-INA-09, actividad 2, se envía los tres formatos requeridos para revisión por parte del viceministerio correspondientes, a saber, memoria justificativa, PD del Artículo 111 de la Ley 2320 de 2023 e iniciativa normativa. Adicionalmente se realiza balance del año 2024 identificando las entidades y sectores capacitados en el marco del artículo 111 de la Ley 99, se adjunta evidencia de ambas actividades.
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299063	Servicios de información implementados	1. Consolidar las aplicaciones y sistemas de información misionales, transversales y operativos del ministerio y del sector	1.1 Diseño técnico y funcional: - Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI. - Ejecutar la estrategia de Uso y Apropiación institucional y sectorial conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	3	3	N.A.	100	De los Proyectos definidos en el cronograma técnico y funcional, el 100% fueron diseñados técnica y funcionalmente, así como los diseños de sus prototipos
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299063	Servicios de información implementados	1. Consolidar las aplicaciones y sistemas de información misionales, transversales y operativos del ministerio y del sector	1.2 Pruebas y aseguramiento de calidad: - Analizar y diseñar componentes funcionales y no funcionales de captura, exposición e intercambio (interoperabilidad) de información entre los subsistemas temáticos de información ambiental del sector a nivel nacional. - Desarrollar los componentes funcionales y no funcionales de captura, exposición e intercambio (interoperabilidad) de información entre los subsistemas temáticos de información ambiental del	3	3	N.A.	100	De los Proyectos definidos en el cronograma de desarrollo, el 100% fueron llevados a ambientes de QA, preproducción y pruebas.
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299062	Servicios de información actualizados	1. Consolidar las aplicaciones y sistemas de información misionales, transversales y operativos del ministerio y del sector	1.3 Desarrollo: - Actualizar los sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	8	8	N.A.	100	Se desarrollaron las actividades necesarias para actualizar la plataforma vital en: - Mejorar los servicios de la ventanilla - Mejorar mecanismos de apoyo de la ventanilla - Interoperabilidad con las autoridades ambientales - Actualización de componentes de la plataforma Vital
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299062	Servicios de información actualizados	1. Consolidar las aplicaciones y sistemas de información misionales, transversales y operativos del ministerio y del sector	1.4 Implementación del sistema actualizado: - Elaborar la documentación técnica del sistema de información actualizado. - Realizar capacitaciones para la apropiación del sistema	8	8	N.A.	100	Se realizaron diferentes actividades de implementación de la plataforma tecnológica VITAL realizadas enfocadas en la participación ciudadana como actividades de capacitación y entrega de material de formación actualizado.
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Fortalecer la infraestructura tecnológica y servicios informáticos del ministerio.	2.1 Actualizar equipos y soluciones tecnológicas conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	6	6	- Contrato de Renovación del servicio en la nube No.1380, con la firma Soluciones Orion	100	Se realizaron actividades para fortalecer las soluciones tecnológicas priorizadas en el PETI como la herramienta de vulnerabilidades, el servicio en la nube, la solución de backup, antivirus, y renovación del cableado estructurado de voz y datos.

OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Fortalecer la infraestructura tecnológica y servicios informáticos del ministerio.	2.2 Actualizar el licenciamiento de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	8	8	- Contrato de renovación del Office365 - Contrato de renovación de Aranda	100	- Se suscribió el contrato No.1379 con la firma Controles Empresariales para la renovación del servicio de correo y herramientas ofimáticas. - Se realizó el contrato No.1376 con Aranda Software para la renovación del servicio de Aranda. - Se suscribió el contrato No.1382 con la firma Cymetra para las licencias de Adobe. - Se suscribió el contrato 1308 con la firma Camefima para las licencias de los componentes digitales.
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Fortalecer la infraestructura tecnológica y servicios informáticos del ministerio.	2.4 Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	13	13	N.A.	100	Se presentaron informes de soporte y gestión de la infraestructura tecnológica y actividades de gestión en: - Arquitectura de TI (política de TI, capacidad de TI) - Administración Infraestructura (On premise, Nube) - Seguridad de la Información (Plan de seguridad física, implementación política de seguridad, etc) - Soporte de TI a través de GEMA (mesa de ayuda) - Administración y soporte de Redes
OTIC	OTIC	Fortalecimiento y transformación digital de la estrategia de la TI en el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible nacional	3299064	Documento para la planeación estratégica en TI	3. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	3.2 Documento de planeación validado: - Apoyar el desarrollo de los ejercicios de arquitectura empresarial del Ministerio... - Actualizar los planes estratégicos de TI (PETI) Institucional y Sectorial - Fortalecer el modelo de gobernanza de TI Institucional y Sectorial. - Implementar el Plan Estadístico Institucional 2023 - 2026.	19	19	- Generar mecanismos de articulación y cooperación entre las direcciones y entidades productoras y usuarias, para promover el mejoramiento de la información estadística de Minambiente .	100	Se realizaron actividades de actualización de los documentos para la planeación estratégica a saber: - Actualizar al PETI Institucional - Actualizar el PETI sectorial - Actualizar el Plan Estadístico Institucional. - Fortalecimiento de los registros administrativos y operaciones estadísticas del mads. - Actualización de las políticas, lineamientos, procesos y procedimientos para la gestión de TI - Váticos
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en la transformación intercultural hacia la preservación y cuidado de la vida.	1.1 Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	40	40	Informe de las asistencias técnicas a las entidades que conforman el SINA en el marco de los plan de trabajo	100	Durante el mes de diciembre se adelantaron los siguientes procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental CORANTIOQUIA: se desarrolló una asistencia técnica para la formulación de los PROCEDAS con el equipo de educación. Durante esta asesoría, se dialogó con la Corporación sobre la necesidad de contar con un espacio de planeación en el primer CIDEA de 2025, en el que se aborden temas clave como la Política Nacional de Educación Ambiental, el Servicio Social para la Paz, el Acuerdo de Escazú, así como los resultados de la COP y del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, además de las opciones de financiamiento disponibles. CORNARE: se desarrolló una asistencia técnica para la formulación de los PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental) con el equipo de educación. Durante esta asesoría, se dialogó con la Corporación sobre la necesidad de contar con un espacio de planeación en el primer CIDEA de 2025, en el que se aborden temas clave como la Política Nacional de Educación Ambiental, el Servicio Social para la Paz, el Acuerdo de Escazú, así como los resultados de la COP y del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, además de las opciones de financiamiento disponibles. CORPOURABA: se desarrolló una asistencia técnica para la formulación de los PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental) con el equipo de educación. Durante esta asesoría, se dialogó con la Corporación sobre la necesidad de contar con un espacio de planeación en el primer CIDEA de 2025, en el que se aborden temas clave como la Política Nacional de Educación Ambiental, el Servicio Social para la Paz, el Acuerdo de Escazú, así como los resultados de la COP y del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, además de las opciones de financiamiento disponibles. Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA): se desarrolló una asistencia técnica para la formulación de los PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental) con el equipo de educación. Durante esta asesoría, se dialogó con la entidad sobre la necesidad de contar con un espacio de planeación en el primer CIDEA de 2025, en el que se aborden temas clave como la Política Nacional de Educación Ambiental, el Servicio Social para la Paz, el Acuerdo de Escazú, así como los resultados de la COP y del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, además de las opciones de financiamiento disponibles.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en la transformación intercultural hacia la preservación y cuidado de la vida.	1.2 Implementación de estrategias territoriales de educación ambiental	4	4	Documento con los resultados del diseño metodológico, los encuentros con grupos de interés, la estructuración de la estrategia territorial de educación ambiental implementada	100	Durante el mes de noviembre de 2024 se realizaron avances en las siguientes ecorregiones: Ecorregión de la Sabana de Bogotá: se realizó el segundo taller con las organizaciones ambientales para la consolidación colectiva de los productos, actividades y estrategias de implementación planteadas en el proyecto, en este sentido se sigue avanzando en la elaboración del documento técnico del proyecto "Conformación de la Red de Escuelas Ambientales de la Ecorregión Sabana de Bogotá y Áreas Conexas". Ecorregión de Macizo Colombiano – Valle de Atriz: se brindó asistencia técnica en el marco de la estrategia "Escuela Macizo" de manera coordinada con la Fundación ENAC, que se encargará de estructurar la iniciativa, la cual ya está siendo implementada en Potosí y se expandirá a toda la ecorregión del Macizo Colombiano. Asimismo, se trabajó en colaboración con el Centro de Investigación CGI de Palmira para la estructuración de un proyecto de inversión que aborde de manera transversal las líneas estratégicas del programa de la ecorregión de Macizo Colombiano, con un enfoque especial en los procesos de formación en dichas líneas, tanto en niveles formales como no formales. Ecorregión del Catatumbo: a. Se socializó el Programa Productividad y Conservación con Ordenamiento Territorial Participativo y Popular de la ecorregión Catatumbo. b. Se acompañaron las mesas técnicas de estructuración de proyectos donde se establecieron recomendaciones frente a las propuestas de estrategias de educación ambiental. c. Se llevó a cabo una jornada de articulación para socializar la estrategia de diálogo social, Acuerdo de Escazú y Actualización de la PNEA, a fin de que estos sean incluidos en sus proyectos. Ecorregión Bahía de Cartagena: Con respecto a las Estrategias de Educación Ambiental propuestas en la Ecorregión Bahía de Cartagena, las cuales contribuyen a la Línea de Gobernanza Ambiental del Programa Estratégico, se presentan los siguientes avances: a. La primera estrategia está relacionada con el colectivo juvenil "Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique", con el cual se ha venido trabajado en una asesoría técnica para la elaboración de un documento que recoja su propuesta relacionada con la estrategia de educación ambiental. Además, este colectivo, está organizando un foro sobre el agua en el Canal del Dique, el cual contará con la participación de expertos de la Universidad del Atlántico y el Instituto Humboldt. b. La segunda estrategia corresponde a la propuesta comunitaria "INNOVA", desarrollada por la Mesa Estratégica Comunitaria de la Bahía de Cartagena en el marco de la sentencia T-080 del 2015 de la Corte Constitucional. Se avanzó en reuniones con organizaciones comunitarias que trabajan temas de educación ambiental en la ecorregión, como resultado, se delimitó una propuesta de articulación interinstitucional que tiene el potencial de fortalecer el proceso de gobernanza ambiental. En este sentido, se brindó asesoría técnica a la propuesta desarrollada por la Asociación de Comunidades Educativas Riberenas del Magdalena, Atlántico y Bolívar (ACERMAB) para la construcción de su Estrategia de Educación Ambiental.

SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	4	Informe final proyecto de inversión	100	Las actividades adelantadas durante este periodo fueron: - Seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. Debido a los recursos que fueron bloqueados por la Secretaría de Hacienda, actualmente el proyecto de inversión cuenta con recursos por valor de \$8,567.616.335. A corte 31 de diciembre se tuvo una ejecución del 99.6% frente a los compromisos presupuestales, que corresponde a \$8,529.119.544 - Se finalizó el Concurso Nacional de Poesía: Escuchando la Naturaleza, una alianza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con la Casa de Poesía Silva. De los 2704 poemas participantes de personas colombianas, se hicieron diez menciones honoríficas y se entregaron diez premios, cada uno de un millón de pesos (\$1.000.000) en la ceremonia de premiación, que se desarrolló el 12 de diciembre. Además de la premiación, se publicó el cuadernillo digital con los 20 poemas mencionados: https://www.casadepoesiasilva.com/concursos/escuchando-la-naturaleza/
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.2 Actualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	4	4	Documentos semilla de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA elaborados	100	Se publicó el documento de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental y se lanzó a consulta ciudadana a través de la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: https://www.minambiente.gov.co/cumbre-nacional-educacion-ambiental/ . Esta consulta está abierta hasta el 31 de enero de 2025 y es la última fase del proceso participativo y de construcción conjunta que inició en 2023.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales.	3.1 Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	13	5	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales	100	Indígenas: Se llevaron a cabo reuniones técnicas entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y las organizaciones indígenas, con el fin de estructurar y consolidar los estudios previos necesarios para la suscripción de los convenios asociados al desarrollo de la consulta y acuerdos ambientales. NARP: Se suscribió el contrato 072-2024 entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Fundación PSA, por valor de \$5.500.000.000, con el fin de establecer la ruta de implementación del Decreto 1384 de 2023. Rrom: Se participó de la reunión de la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom o Gitano, donde se presentó el informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la inversión local grupos étnicos - Pueblo Rrom o gitano. Así mismo, se revisó el cronograma para el cumplimiento de los acuerdos de PND. Así mismo, se asistió a la Sesión de la Comisión Nacional de Diálogo para el seguimiento de los acuerdos del PND 2022-2026 con el pueblo Rrom.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales.	3.1 Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	13	13	Documentos técnicos de agenda territorial participativa implementada en las regiones priorizadas elaborados y actualizados	100	1. Implementación de procesos territoriales regionales para el manejo de la conflictividad ambiental, con la caracterización de conflictos ambientales: !Se elaboraron 17 informes finales y los respectivos informes mensuales de los enlaces territoriales. !Se elaboraron 78 diagnósticos síntesis de conflictos ambientales !Se elaboraron 16 infografías de caracterización general de los conflictos ambientales. !Se compiló y sistematizó una matriz general donde se identificaron un total de 91 conflictos ambientales. !Se crearon 15 matrices de caracterización de conflictos ambientales por regiones. !Se creó el Repositorio del SNTCA que cuenta con toda la documentación (listas de asistencia, actas, ayudas de memoria, diagnósticos, matrices, presentaciones, documentos técnicos, etcétera) de cada conflicto ambiental abordado durante la vigencia y el cual está organizado por ecorregiones. 2. Organización, convocatoria y/o participación en reuniones y escenarios interinstitucionales y de diálogo social para el manejo de conflictos ambientales en las diferentes ecorregiones, a saber: Durante 2024 adelantamos 86 jornadas de diálogo social para la transformación de conflicto ambientales en diferentes regiones del país, discriminadas de la siguiente manera: !15 jornadas lideradas por la Estrategia de Diálogo Social de la Subdirección de Educación y Participación. !12 jornadas de diálogo adelantadas mediante la articulación interinstitucional con participación de las diferentes los dos viceministerios y las seis direcciones de la entidad. !46 jornadas de diálogo adelantadas mediante la articulación interinstitucional con participación de diferentes entidades del gobierno nacional, corporaciones autónomas, gobernaciones y alcaldías municipales. !13 jornadas de diálogo convocadas y lideradas por otras entidades. Así mismo, desde la Estrategia de Diálogo Social se propició la creación, dinamización y/o participación en diferentes mesas y procesos de diálogo social desde los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: i) la creación y/o dinamización de tres mesas de diálogo social para la transformación de la conflictividad ambiental; ii) la participación activa en incidente en nueve mesas técnicas y de trabajo intra e interinstitucional, tanto locales, regionales y nacionales, para el abordaje y la transformación de conflictos ambientales; iii) el acompañamiento técnico y de mediación en 14 mesas de trabajo de diversos procesos liderados por otras entidades del Gobierno Nacional; iv) la creación de la Red de Organizaciones Sociales y Ambientales de Cali y Valle del Cauca - ROSA-CVC-; y v) la participación 13 sesiones del Centro de Análisis para la Acción y Transformación Social -COATS-.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales.	3.2 Desarrollar la estrategia de abordaje y trámite de conflictos ambientales en el marco de la consolidación del Sistema Nacional de Diálogo Social	5	8	Documento Estrategia de Diálogo Social	100	1. Se elaboró documento de Análisis Jurídico del Sistema Nacional De Diálogo Social para la transformación de la Conflictividad Ambiental - SNTCA 2. Se creó el Repositorio del SNTCA que cuenta con toda la documentación (listas de asistencia, actas, ayudas de memoria, diagnósticos, matrices, presentaciones, documentos técnicos, etcétera) de cada conflicto ambiental abordado durante la vigencia y el cual está organizado por ecorregiones. 3. Se elaboró el documento de la estructura de la estructura de la Estrategia de Diálogo Social. 4. Se elaboró presentación del Sistema Nacional de Diálogo para la Transformación de la Conflictividad Ambiental.

SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales.	3.3 Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en determinar rutas para la defensa de líderes y líderes ambientales en el territorio colombiano	4	4	Documento de implementación del Acuerdo Escazú	100	1. Consolidar una ruta para la defensa, prevención y protección de los líderes (as) en asuntos ambientales: A corte de 30 de diciembre se atendieron 27 casos de defensores en Asuntos Ambientales en situaciones de riesgo, la información en relación se realizó un seguimiento sistematizado en una matriz de atención y seguimiento. 2. Promover la participación ciudadana en decisiones ambientales: El 2 y 3 de diciembre se realizó un encuentro presencial en Guapi, con mujeres líderes del pacífico caucano, de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay en donde se fortaleció el trabajo de las líderes y defensoras de la naturaleza y el ambiente, Socializando los pilares del Acuerdo de Escazú a través de una metodología que permitió identificar y construir propuestas de las líderes para garantizar los derechos de acceso a la información, la participación y la justicia en temas ambientales. Se avanzó en las propuestas de memorando de entendimiento para formalizar las Alianzas estratégicas con el Instituto Colombiano Alemán para la Paz y con Ambiente y sociedad, este proceso lo está acompañando la Oficina de Asuntos Internacionales.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una cultura ambientalmente sostenible	4.1 Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	4	*Acompañamiento a eventos de divulgación. *Entrega o canje de material. *Estadística mensual de atención de usuarios y servicios de la Biblioteca. *Acopio de recursos bibliográficos. *Inventarios de los recursos bibliográficos. *Procesamiento técnico y físico de los recursos bibliográficos. *Normalización de términos. *Publicaciones informativas. *Elaboración de documentos (políticas manuales instructivos, etc.) para fortalecer y actualizar, procesos y procedimientos existentes.	100	Durante este periodo se generaron 80 entregas de recursos bibliográficos a solicitud de funcionarios de la Fundación Biotrade Master Main y la Biblioteca Comunitaria Nido de Almas. La biblioteca atendió a 21 usuarios de la siguiente manera: consulta presencial de 8 usuarios, 14 consultas bibliográficas en sala, atención a un correo electrónico, 4 envíos de recursos digitales, 6 atenciones telefónicas, 7 préstamos externos, 13 usuarios hicieron uso de los puestos lectores y la biblioteca virtual tuvo 1282 consultas. Se acopiaron 94 títulos con 151 ejemplares y se hizo control de calidad a 63 libros digitalizados. Se elaboraron 5 publicaciones, 4 efemérides y un boletín bibliográfico. En gestión documental se realizó la marcación de 160 expedientes pertenecientes a la serie de Derechos de Petición y se hizo entrega al Grupo de Contratos de 22 cajas y 98 carpetas pertenecientes a la serie de contratos.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar procesos interculturales de educación y participación en torno a la preservación de la naturaleza para la vida, el ordenamiento alrededor del agua y gobernanza ambiental nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una cultura ambientalmente sostenible	4.2 Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	4	Reportes de las actividades adelantadas en el marco de: * Formato de solicitud de concepto editorial * Concepto editorial * Reporte de ISBN o ISSN * Número de Depósito Legal	100	Durante el mes de diciembre, se apoyó en la expedición de tres ISBN para las siguientes publicaciones del ministerio: 1) Plan para la prevención, control y manejo de la especie exótica invasora hipopotamo (Hippopotamus amphibius), 2) Guía ambiental para la gestión de los plaguicidas químicos de uso agrícola (PQUA) en Colombia y 3) Guía técnica para el diseño e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales de biodiversidad; además de ello, se realizó el depósito legal del documento Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030.
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.1 Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	72	4	1. Seguimiento al Plan de acción 2024 de la Oficina d	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico de 81 actividades acumuladas de requerimiento legal y/o evaluación independiente según Plan Anual de Auditorías 2024, que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 9 actividades adicionales no planeadas, partiendo de una base planeada de 72 actividades).
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.2 Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	13	0	Para el mes de Diciembre no se programó actividades	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico de 15 soportes acumulados sobre la herramienta de sensibilización implementada y/o publicada, que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 2 actividades adicionales no planeadas, partiendo de una base planeada de 13 actividades).
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.3 Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control, sirviendo como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos	61	6	1. Suscripción plan de mejoramiento Informe hallazg	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico de 68 reportes y seguimientos acumulados sobre los requerimientos de entes externos de control realizado reportes y seguimientos sobre los requerimientos de entes de control realizado, que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 7 actividades adicionales no planeadas, partiendo de una base planeada de 61 actividades).
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.4 Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma	13	1	1. Evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos Instit	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico de 14 actividades de requerimiento legal y/o evaluación independiente acumuladas según Plan Anual de Auditorías 2024, que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 1 actividad adicional no planeada, partiendo de una base planeada de 13 actividades).
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.5 Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales	42	5	Informes 1. Organización y presentación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 2. Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI Sectorial. Informes Ejecutivos 3. Evaluación del sistema de indicadores del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 4. Informe ejecutivo: Evaluación al cumplimiento de condiciones de accesibilidad. 5. Evaluación de la Información Financiera del Minambiente y FONAM del 30 de junio de 2023 a 30 de junio de 2024.	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico de 51 informes ejecutivos y/o documentos acumulados para el mejoramiento continuo institucional presentados a la alta dirección, que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 9 actividades adicionales no planeadas, partiendo de una base planeada de 42 actividades).

SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.6 Coordinar y Presidir los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco del Decreto 648 y Decreto 1499 de 2017	5	0	N.A.	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico acumulado de dos (2) eventos de capacitación y cinco (5) documentos del Comité (total siete (7) actividades), que representan el avance del 100% acumulado (En lo concurrido de la vigencia 2024, se desarrolló 2 actividades adicionales no planeadas, partiendo de una base planeada de 5 actividades). Si bien se alcanzó el 100% de las actividades dado la realización de un (1) evento adicional de capacitación y un (1) documento - obtención de recursos de inversión para el fortalecimiento de las Oficinas de Control Interno del Sector Ambiente y desarrollo Sostenible nivel central, está pendiente realizar el segundo Comité Sectorial de Auditoría, previsto para su realización en el segundo semestre de 2024.
SG	OCI	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Implementar medidas para sostener el Sistema de Control Interno y la actuación institucional en el marco de los principios de la función pública	1.7 Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MECI	6	0	informes de seguimiento y/o evaluación para el mejoramiento continuo del SCI y/o MIPG	100	Como se evidencia el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre, reportando a la fecha un avance físico acumulado de seis (6) informes de seguimiento y/o evaluación para el mejoramiento continuo del SCI y/o MIPG, que representan el avance del 100% acumulado.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.1 Generar las orientaciones estratégicas y coordinar su implementación para el óptimo desempeño de la Entidad en función de sus objetivos institucionales.	44	43	41. D.S.G Informe de gestión trimestral de los temas transversales a cargo de SAF Y SG. 42. D. SAF: Informe consolidado de seguimiento al cumplimiento de la programación del Plan Anual de Adquisiciones en la vigencia e Informe de gestión de las dependencias de la SAF. 43. C.I. DISCIPLINARIO Informe mensual de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria. 44. G. COMISIONES Informe seguimiento a la legalización de comisiones y alerta de uso de viáticos e Informe de seguimiento al tablero de control .	98	41. D.S.G Se elaboró Informe de gestión trimestral de los temas transversales a cargo de SAF Y SG, en el cual se describen las principales actividades estratégicas desarrolladas, como lo es avances tecnológicos, gestión y control a través de tableros de control, proceso de meritocracia, modernización institucional. 42. D. SAF: se elaboró Informe consolidado de seguimiento al cumplimiento de la programación del Plan Anual de Adquisiciones en la vigencia e Informe de gestión de las dependencias de la SAF. 43. C.I. DISCIPLINARIO: Se elaboró Informe Mensual de Gestión que contiene actividad preventiva, autos proferidos y reporte de gestiones de sustanciación. 44. G. COMISIONES se elaboró Informe de seguimiento a la legalización de comisiones y alerta de uso de viáticos y seguimiento en el tablero de control .
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.2 Realizar las acciones de optimización de la gestión de los procesos transversales requeridos para la operación de la entidad.	35	35	32. G. CONTRATOS: Informe de gestión del proceso de contratación de la vigencia. 33. PRESUPUESTO: Memorando, ficha y respuesta del área de seguimiento a la ejecución presupuestal, e Informe de ejecución de recursos de funcionamiento y reservas. 34. TESORERIA: Reporte cierre de PAC mensual; Informe de gestión del proceso que contenga: Control sobre ingresos, recaudos, reintegros, administración de títulos valores, relación de desembolsos a fondos y pago de impuestos a regiones por contratistas en territorio. 35. CONTABILIDAD: Informe mensual de trámite de	100	32. G. CONTRATOS: Se elaboró Informe de gestión del proceso de contratación de la vigencia 2024, resaltando la gestión del proceso. 33. PRESUPUESTO: Se enviaron los memorando, ficha a las dependencias y se recibió respuesta del área con corte al mes de noviembre, se avanzó en el Informe de ejecución de recursos de funcionamiento y reservas de la vigencia 2023 y 2024. 34. TESORERIA: Reporte cierre de PAC mensual; Informe de gestión del proceso que contiene: Control sobre ingresos, recaudos, reintegros, administración de títulos valores, relación de desembolso a fondos y pago de impuestos a regiones por contratistas en territorio. 35. CONTABILIDAD: Se elaboró Informe mensual de trámite de cuentas del mes de noviembre y diciembre, presentando el balance de las cuentas pendientes de pago.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	6	6	6. Informe de gestión de comisiones por dependencia y seguimiento al uso de recursos de viáticos y la ejecución contractual de tickets y operador logístico.	100	6. Se elaboró informe de gestión de comisiones por dependencia y seguimiento al uso de recursos de viáticos y la ejecución contractual de tickets y operador logístico, en el tablero de control del grupo se evidencia la gestión de toda la vigencia.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.5 Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional en cumplimiento de los criterios de sostenibilidad y legales vigente	7	7	7. Informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental.	100	7. Se elaboró informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura realizadas en los últimos dos meses, se descarta la adquisición e instalación del ascensor en el edificio anexo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.6 Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	8	8	8. Informe de administración de bienes muebles y dotación	100	8. Se elaboró informe de administración de bienes muebles y dotación de los últimos dos meses de la vigencia.

SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299052	Servicio de Gestión Documental	2. Optimizar la gestión documental y el flujo de la información institucional.	2.1 Archivos formados	7	7	7. Informe de la intervención de los fondos documentales acumulados de la entidad.	100	Se anexa informe con los ítem solicitados: 1. Inventario Fondos Documentales Acumulados intervenidos en el periodo: Para esta vigencia se presenta un avance de 457 cajas con un total de 4176 registros en promedio representa un avance del 14,3%, con un consolidado del 58.6%, actualmente la bodega de funza cuenta con 8436 cajas de las cuales están sin inventariar 676, lo que significa que está inventariada en un 99%. 2. Traslados documentales de las dependencias(TVD) se recibieron 1056 carpetas, del total de lo proyectado que fueron. 3000 cajas en esta vigencia se recepcionaron 3.300 cajas y 20676 registros ubicados en el archivo de gestión -, quedando pendiente aproximadamente 600 cajas por recepcionar. 3. Atención del servicio de consulta del Archivo Central: se atendieron 59 consultas, es de aclarar que esto significa un aumento en la digitalización, en promedio se digitalizaron 4500 imágenes por mes y a la fecha se digitalizaron 33940, esto debido a la recepción de los archivos de contratos y talento humano. Este indicador demuestra las necesidades en servicios para el siguiente año.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299052	Servicio de Gestión Documental	2. Optimizar la gestión documental y el flujo de la información institucional.	2.2 Programa de gestión documental ejecutado	8	8	8. Informe de implementación del programa de gestión documental	100	Se anexa informe con los ítem solicitados: 1. Transferencias Documentales Primarias: se realizaron 4 transferencias primarias con un total de 36 cajas y 268 carpetas, para la vigencia 2024 se realizaron 29 transferencias con un total de 268 cajas y 1826 carpetas. 2. Asistencia técnica: durante este periodo se adelanto una mesa técnica. Para la vigencia se adelantaron 53 asistencias técnicas. 3. Formulación e Implementación Programa de Capacitación en Gestión Documental: reporte para esta vigencia se ejecutaron 4 capacitaciones para una ejecución del 100%, asistieron 100 personas, necesidad expresada por los asistentes en cuanto a profundizar en las capacitaciones referentes a temas de archivo y gestión documental. Durante este segundo semestre se realizó un ajuste al PLAN y se ajusto a 29 capacitaciones por tal motivo el % de ejecución se ajusto. Para la vigencia se conto con la asistencia de 669 personas 4. Se presento el documento PINAR definitivo para aprobación del Comité de Gestión y Desempeño. 5. Se presento el documento Programa de Gestión Documental definitivo para aprobación del Comité de Gestión y Desempeño. 6. No se presenta avance en elaboración y actualización de lineamientos y procedimientos. 7. A la fecha ya se ejecutaron el 100% de las visitas de auditoría y se presentaron los informes definitivos de cierre, quedaron 6 planes de mejoramiento para vigencia 2025. Se recopilo información relacionada con el PMA el siguiente panorama: (total archivos físicos - 16.378, archivos inventariados - 8.351, archivos sin inventario - 8.027), total archivos electrónicos - 19.860, archivos inventariados - 6.312, archivos sin inventario - 13.548), (total archivos híbridos 4.570, archivos inventariados - 1.989, archivos sin inventario - 2.581). 8. Articulación de la Mesa Sectorial de Gestión Documental: se realizó una mesa sectorial extendida, elaboración de la circular para emitir los lineamientos de los documentos e información generados en el marco de la COP-16, se formulo la primera fase del proyecto de la Red de Archivos del Sector Ambiente. Se presenta el primer borrador del Modelo de Requisitos Sectorial del sector Ambiente. 9. Implementación del Plan de Conservación Documental; se continúa con el seguimiento de monitoreo, procesos de desinfección y fortalecimiento de lineamientos, mantenimiento de los 4 deshumidificadores, desinfección de documentos contaminados, se realizaron conceptos técnicos de los equipos medición material particulado y luxómetro para ser recibidos en la entrega de estos. Se dio el ingreso de los nuevos equipos en almacén. 10. Avance en la implementación del proyecto de organización de documentos electrónicos adelantando 11 mesas técnicas de caracterización, 33 matrices de las cuales 29 quedaron aprobadas con 740 tipos documentales evaluados, en cuanto al proyecto de documento electrónico queda ejecutado en un 98% quedando pendiente la aprobación la Resolución de firmas electrónicas. 11. Servicio de Soporte Funcional de ARCA: 158 casos atendidos de asistencia funcional, creación de usuarios y reactivación 24 y activación 1145 por motivos de paz y salvo. • Por cierre de vigencia, se reporta la totalidad de 3553 casos atendidos a través de la herramienta GEMA, de los cuales 834 corresponden a servicios funcionales, 1397 de atención a paz y salvo; en la creación de usuarios se registró 643 casos y de activación a usuarios 679 casos atendidos. Se realizaron 11 casos de desarrollos y pruebas en ambiente de desarrollo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299071	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	3. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	3.1 Realizar acciones para el fortalecimiento de la gestión de los planes, programas, proyectos y/o procesos de Talento Humano.	6	6	6. Informe de actividades del cuarto trimestre del 2024, adelantadas frente a Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo, Plan de Capacitación, e incentivos y plan de vacantes, así como las actividades adelantadas para la provisión de empleo.	100	6. Se elaboró informe de actividades del cuarto trimestre del 2024, adelantadas frente a Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo, Plan de Capacitación, e incentivos y plan de vacantes, así como las actividades adelantadas para la provisión de empleo. Con corte al tercer trimestre de la vigencia 2024 se obtuvo un cumplimiento promedio del 99,75% de las metas planeadas para el periodo, esto debido al nivel de cumplimiento de cada uno de los planes, programas y proyectos que lo componen como se describe a continuación: Plan SST - 99% PG - 100% Plan Bienestar - 100% Plan Cobertura de vacantes - 100%
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299071	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	3. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	3.2 Elaborar e implementar el plan de modernización y rediseño institucional.	10	10	10. Informe de la gestión realizada en el proceso de modernización y rediseño institucional.	100	10. Se elaboró Informe de la gestión realizada en el proceso de modernización y rediseño institucional. El plan de trabajo definido para la modernización institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se ha planteado en cinco fases: Alistamiento, Diagnóstico Organizacional, Diseño de la propuesta, Trámite de Aprobaciones y Expedición de Actos Administrativos. Los esfuerzos se han concentrado en el Levantamiento de cargas de trabajo, en donde se ha logrado avanzar en la revisión de la información levantada, en la identificación de información atípica, la realización de reuniones de validación de la información y los ajustes necesarios que garanticen la pertinencia de los registros y la coherencia de los resultados.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299071	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	3. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	3.3 Adelantar acciones que promuevan la integridad, cultura organizacional para la gestión del cambio, del conocimiento y trabajo colaborativo.	5	5	5. Informe de avance en la ejecución de las actividades propuestas en la estrategia de política de la gestión del cambio, medición del clima laboral y mejora de la cultura organizacional.	100	5. Se elaboró informe de ejecución de las actividades propuestas en la estrategia de política de la gestión del cambio, medición del clima laboral y mejora de la cultura organizacional. Con corte al 30 de diciembre se han desarrollado todas las actividades planeadas dentro de la estrategia Cosecha de Semillas. Frente a esto, los colaboradores han continuado sumando semillas a través de las acciones realizadas en el marco de la Semana de la Salud, Actividades del Plan de Bienestar, Actividades del Plan de Capacitación. "Ejecuta al máximo", entre otras; adicionalmente, ya se han realizado dos jornadas de "Lunes de conexión", en las cuales participaron un promedio de 40 colaboradores.

SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299057	Documentos de lineamientos técnicos	4. Dinamizar el modelo de gobierno Abierto sectorial con transparencia, control social, rendición de cuentas, innovación y colaboración.	4.1 Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas (Fortalecer las estrategias de acceso y servicio a la ciudadanía para una atención oportuna y de calidad (PQRS) - Canales de acceso - Accesibilidad)	20	20	18. Informe de implementación Estrategia de acceso y servicio a la ciudadanía 19. Informe de accesibilidad física al punto de atención presencial. 20. Informe de la gestión realizada en el proceso durante la vigencia.	100	18. Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes acciones en el marco de la estrategia de servicio a la ciudadanía: a) Se generó el informe de accesibilidad web correspondiente al segundo semestre de 2024 y se publicó en la wen institucional. Para tal efecto se revisaron mensualmente verificaciones del cumplimiento de los criterios de accesibilidad en la pagina web. Lo anerios con con el fin de brindar información que permita implementar acciones de mejora relativas a la apropiación de los estándares web, promover la construcción de interfaces gráficas de usuarios de calidad y dar cumplimiento a las políticas que impulsan la transparencia, la participación ciudadana y la accesibilidad web en el sector ambiente y desarrollo sostenible. 19. Durante el periodo reportado, se realizaron reuniones y revisiones de pautas de accesibilidad física en conjunto con el grupo de servicios administrativos y control interno. Como resultado, se realizó plan de mejoramiento para condiciones de accesibilidad y su respectivo informe. 20. Se generó informe de gestión de la UCGA correspondiente al quinto bimestre de 2024, el cual contiene las acciones que dieron avance a temas de atención de canales de servicio, datos abiertos, transparencia, gestión de pgrs, accesibilidad física lenguaje claro y satisfacción ciudadana. Este fue publicado en la pagina web institucional
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	3299057	Documentos de lineamientos técnicos	4. Dinamizar el modelo de gobierno Abierto sectorial con transparencia, control social, rendición de cuentas, innovación y colaboración.	4.2 Documento con los resultados de las validaciones Promover acciones estratégicas en el marco del modelo de gobierno abierto en la entidad y el sector ambiental. (Transparencia y acceso a información; rendición de cuentas; ; control social; innovación y colaboración).	6	6	6. Informe general de Gobierno Abierto e informes independiente de cada componente con los productos asociados a los mismos: 1. Transparencia y acceso a la información. 2. Colaboración e innovación pública 3. Rendición de cuentas. 4. Integridad Pública. 5. Control social ambiental.	100	6. Se elaboró Informe de gestión en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto de los componentes: 1. Transparencia y acceso a la información. 2. Colaboración e innovación pública 3. Rendición de cuentas. 4. Integridad Pública. 5. Control social ambiental.